

Ruckauf y Bauzá ahora son los motores de la re-re de Menem

EXCLUSIVO

Los ángeles de Charlie

Páginas/4/5

RADAR

Las mujeres de Salinger/ La vuelta de Nico/ Malcolm Lowry según Malcolm Lowry

RADAR libros

Página/12
el país a diario

Buenos Aires, domingo 8 de marzo de 1998

Año 11-Nº 3330 - Precio de este ejemplar: $2,50
Recargo venta interior: $0,20-En Uruguay: $30

CLAUSULA

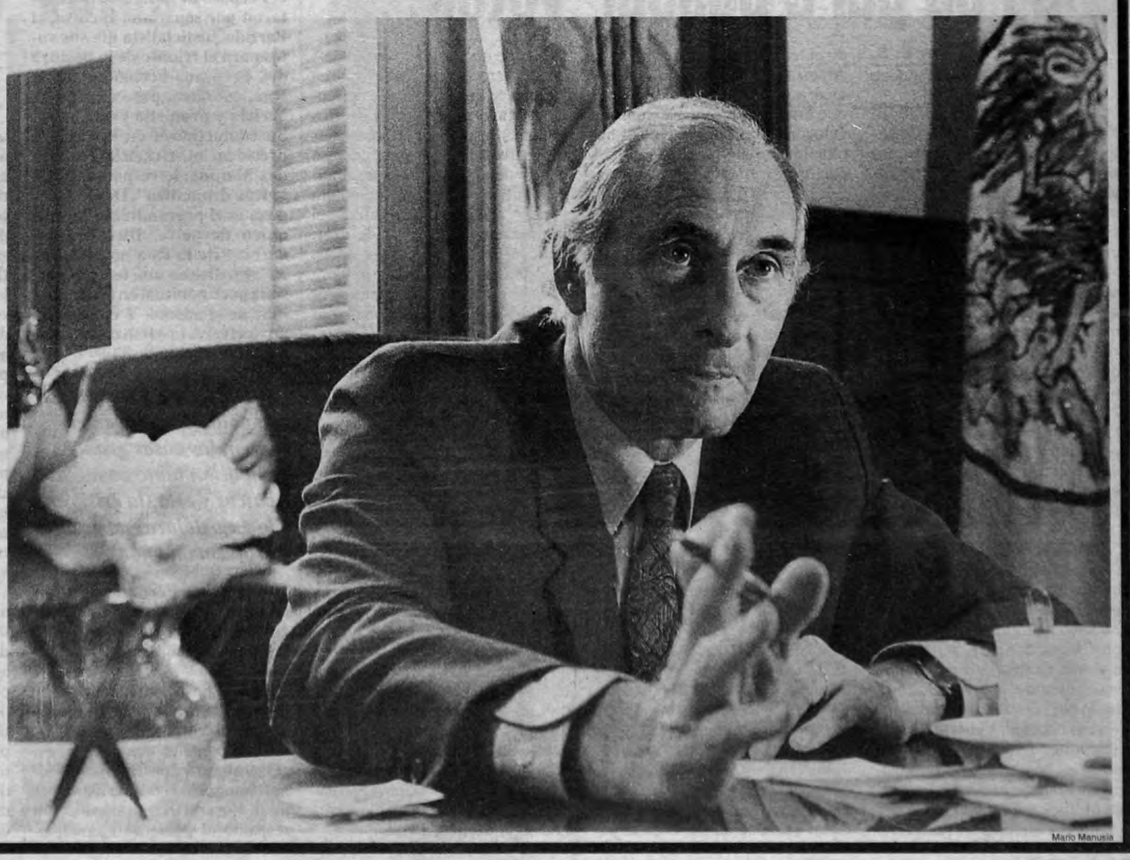
La nueva corriente se llama Frente Justicialista Nacional. Ayer, en un documento llamado "Proscripción o esperanza", pidió a la Alianza pactar "un acuerdo político" para suprimir la cláusula que restringe la rereelección de Menem. "La cláusula 9 de las disposiciones transitorias de la Constitución nacional no sólo proscribe al compañero Menem sino a aquellos que desean votarlo", dice el texto. Firman, entre otros, el ex secretario de la droga Alberto Lestelle, los sindicalistas Alfonso Millán y Guillermo Marconi y El Tula, bombista. También un dirigente peronista de Avellaneda: Herminio Iglesias.

Perpetua en Italia para el nazi Priebke

Páginas/6/7

Crisis en la oposición: reportaje exclusivo a Fernando de la Rúa tras el enfrentamiento con el Frepaso en la Legislatura porteña Páginas/2/3

"A LA ALIANZA NO LA VOY A CUIDAR YO SOLO"



Mario Manusia

EN CAMPAÑA

◆ ¿Cómo mata el tiempo un convencional radical en un avión demorado? Nada del otro mundo: juega al solitario en una computadora portátil. El jugador es Raúl Baglini, ex diputado nacional por Mendoza, presidente de la Convención Nacional del radicalismo y autor del teorema de mayor circulación entre los políticos argentinos contemporáneos. El pasado viernes a la noche el ex legislador acomodó su humanidad en la fila veinte de un vuelo de LAPA a esta provincia y pasó rápidamente al juego de naipes virtual cuando el comandante anunció que la torre de control no los autorizaba a despegar por una módica lluvia de verano.

◆ El arquitecto Enrique Fernández Meijide camina por la calle San Martín. Metros más adelante, su mujer y candidata es tironeada por una decena de señoras que la quieren besar. Masculla algo el arquitecto, no se entiende qué. Se le pregunta: **¿Va a acompañar de ahora en más a la candidata?**

–No ni de casualidad, me pidió esta vez porque eran tres días.

–Y si es presidenta tampoco la va a acompañar.

–Nooo, yo muy tranquilo. Mire, tampoco pienso vivir en la residencia de Olivos si se diera el caso.

–Ah, no ¿y dónde va a vivir?

–En Ciudad de la Paz al quinientos. Ella se metió sola en esto, yo no la empujé.

DE LA RUA NO MINIMIZA LA CRISIS DE LA COALICION

"¿Qué Alianza

En un reportaje concedido a **Página/12**, el jefe del Gobierno porteño le respondió a su aliada Graciela Fernández Meijide. "De la Rúa no dramatiza, dice las cosas como son", dijo de sí mismo y advirtió: "Esto no es un problema menor".



Fernando de la Rúa y Graciela Fernández Meijide se cruzaron en la Fiesta de la Vendimia, en Mendoza.
Dijo que no conversó sobre la crisis porteña con ella. "Cada cosa tiene su lugar y su tiempo", especuló.

Por Esteban Schmidt
Desde Mendoza

En la misma semana en que Carlos "Chacho" Alvarez concedió al radicalismo que la interna abierta se haga este año, estalló en la ciudad de Buenos Aires la segunda crisis en la alianza UCR-Frepaso. La primera había sido en enero ante la presentación del proyecto de derogación de las leyes de obediencia debida y punto final. Aquella vez, llamados urgentes entre los principales dirigentes de ambos partidos redujeron el choque entre fuerzas a una manifestación extempóranea, minoritaria, testimonial y con afán publicitario (todas esas cosas se dijeron) de un grupo de diputados del Frente. Esta vez fue más que eso. Al no acordar un modo de resolver sin costo político para ninguno de los dos la situación de los ochocientos ex empleados del Concejo Deliberante, los bloques del radicalismo y el Frepaso por la Legislatura votaron por separado. Incluso, el Partido Justicialista dio sus votos para el triunfo de la postura del Frepaso. Fernando de la Rúa, entonces, puso el grito en el cielo y prometió vetar la ley. Su competidora en la carrera presidencial, Graciela Fernández Meijide, le respondió: "De la Rúa dramatiza". Desde Mendoza es el precandidato radical quien devuelve. Dice a *Página/12*: "De la Rúa no dramatiza". Lo dice en una tercera persona poco habitual en él para hablar de sí mismo. Y en seguida advierte: "A la Alianza no la voy a cuidar yo solo".

> **Política y amor:** *"En la política, como en el amor, las cosas grandes importan tanto como las chicas y esto (la crisis en la Legislatura) no es un problema menor."*

–Graciela Fernández Meijide ha dicho que usted dramatiza la situación que se vivió en la nueva legislatura. ¿Qué opina?

–Yo ya he anunciado un veto y lo demás está a la vista. El Frepaso prefirió votar con el justicialismo y la pregunta que da lugar es: ¿Qué alianza constituimos? Hemos integrado la misma lista electoral. Nuestro triunfo significó un respaldo al gobierno municipal. Esta actitud no se compatibiliza con eso.

–Usted estuvo recién con Fernández Meijide, ¿no le dijo nada?

–Estábamos en la Fiesta de la Vendimia. Cada cosa tiene su lugar y su tiempo.

COMO SE ARMA EL PADRON DE "GRACIELA PRESIDENTE"

Una red para pescar votos

Por E. S.
Desde Mendoza

Graciela Fernández Meijide largó ayer aquí la red nacional Graciela Presidente, un emprendimiento del Frepaso para cosechar adhesiones a la precandidatura presidencial de la diputada que le permita estructurar una base de datos de personas similar a un padrón partidario –aunque sin validez legal– para competir en mejores condiciones con el radicalismo. Solamente por afiliados la UCR supone que podrá tener novecientos mil votos propios en la interna abierta de noviembre en la que ambas fuerzas estiman participarán unos dos millones de personas. Cientos de mesas del Frepaso, con ese fin, fueron instaladas ayer en todo el país (ver página 3).

Fernández Meijide estuvo dos días completos en esta ciudad a la que llegó acompañada por su esposo Enrique Fernández Meijide y su núcleo más íntimo de colaboradores, César Sánchez, Willie Sandá y Ana Correa. Sus anfitriones locales fueron el matrimonio constituido por la ex diputada nacional Cristina Zuccardi y el actual legislador porteño Alberto Flamarique, uno de los hombres más importantes del Frepaso luego de Fernández Meijide y Chacho Alvarez.

La precandidata dio por cerrado el tema de la nueva crisis de la Alianza (ver nota central) y se dedicó a desplegar sus habilidades de comunicadora, y a exhibir su autoconfianza en una ciudad habitualmente hostil a los políticos nacionales en plan de campaña. Por la mañana, caminó entre medio de la muchedumbre que asistió al desfile de carrozas en el centro de la ciudad y dio tantos besos que no los pudo contar. Por delante de ella caminaban siempre dos militantes frentistas que cada cincuenta metros pedían públicamente "un aplauso para Graciela", y éste ocurría tan pronto las personas veían llegar a la precandidata presidencial.

> **Gira:** *Fernández Meijide caminó entre la muchedumbre que asistió al desfile de carrozas en el centro de la ciudad y dio tantos besos que no los pudo contar.*

A su paso, Fernández Meijide debió firmar las fotos de ella misma que los militantes frentistas repartían y devolver con un guiño de ojo, un puño apretado, el pulgar levantado a los gritos de "aguante" o "fuerza", este último el más recurrente, que la paseaban de una persona a otra. Otros la paraban, como quien no quiere la cosa, para decirle que la ven "por la tele", que les parece "respetable", que no "afloje" y que..., "no nos defraude". Mayoría de mujeres. Los hombres resultaban a todas luces más parcos, más austeros. Incluso dentro de un bar, donde la candidata fue a recuperar temperatura con un café para neutralizar el inesperado frío matinal de ayer, permaneció un largo rato, mientras unos muchachos en la barra hacían esfuerzos evidentes por mostrarse ajenos al personaje público que estaba en su café de todos los días. Fernández Meijide sintetizó luego ante una radio local la peculiaridad mendocina. "Es un pueblo muy cariñoso pero también muy sobrio".

En una de las esquinas paró frente a una mesa del Frepaso que juntaba firmas para adherirse a "Graciela Presidente". Allí saludó a la arquitecta Alicia de 42 años, que en el '83 votó a Alfonsín, en el '89 a Angeloz, en el '95 a Bordón y que ahora la quiere a ella. Y no es que De la Rúa le parezca mal, "¡no, los radicales son honestos en general!, pero creo que esta mujer tiene más polenta. Me refiero a la parte más política, porque de economía no entiendo". Alicia dejó en una planilla teléfono, dirección, estableció que no está afiliada a ningún partido y dijo que no le molestaba para nada si la llamaban para la interna y le pedían que llevara a alguna amiga a votar.

PRECANDIDATOS DE

Vendimia

Por E. S.
Desde Mendoza

Los sueños de grandeza del país de las vacas gordas se advierten en la arquitectura de las ciudades. El Plaza Hotel de Mendoza, aunque descuidado, tiene todos los ornamentos del esplendor, columnas torneadas, amplios salones de té y un maravilloso patio que precede al ingreso al lobby, sombreado por árboles y con sillas que miran a la plaza Independencia. En ese lugar, ayer al mediodía podía percibirse el pulso de la patria. Había dos precandidatos presidenciales peronistas, un opositor, otro opositor al caer, dos gobernadores, calcomanías de Palito Ortega y casi un millón de pesos en menemtruchos. Apenas enfrente pasaban las carrozas honrando de distinta manera la vitivinicultura, el trabajo de la tierra y sus irregulares beneficios.

La Fiesta de la Vendimia tiene más de sesenta años. Empezó con una buena cosecha en 1936 y por el desprendimiento de un grupo de agricultores que quisieron gastar parte de lo que habían ganado. Desde entonces se hace cada año. Es la fiesta provincial y cada ciudad de la provincia se prepara durante varios meses para pasear sus carrozas desde las que se arrojan al público productos típicos y en las que también desfilan las chicas con pretensiones

Y ADVIERTE QUE DEBEN RESPETARSE MAS

constituimos?"

–Cuando a ella la consultaron de una radio local, dijo que el de la Legislatura fue un problema entre Aníbal Ibarra y usted, un problema chico.

–En la política, como en el amor, las cosas grandes importan tanto como las chicas y esto no es un problema menor. Se trata de los criterios para una buena administración y de mostrar si somos capaces de compartir responsabilidades para ejercer bien el gobierno de la nación. Hablamos largamente el tema, propusimos soluciones alternativas, como contribuir con un fondo para el retiro voluntario. En cambio, este acto arbitrario de pasar los empleados al Ejecutivo con orden de relocalizarlos es contrario a la buena administración, contrario a las buenas relaciones que deben tenerse en una alianza y confuso por haberlo votado por el justicialismo. No es un tema menor, es una crisis. Por eso no he dramatizado, he advertido. Y ya ellos (el Frepaso) empiezan a ver la magnitud del error. Es más, el veto que voy a producir debe provocar una reconsideración del tema, así demostramos unos y otros que somos capaces de hacer las cosas bien. En cuanto a la Alianza, digo que hay que cuidarla, pero tenemos que cuidarla todos. No sólo nosotros, no sólo yo, cuidarla entre todos. Ese es el tema, por eso De la Rúa no dramatiza, he dicho las cosas como son.

–¿Por qué cree que el Frepaso llegó hasta el punto de votar con el PJ?

–No sé, no me lo explico.

–¿Usted siente que trataron de complicarle la gestión y por extensión su candidatura?

–Lo lamentable de esto es que da para todas esas lecturas. No me adhiero a ninguna pero veo que surgen.

–¿Se hace la interna radical?

Pregunta: *"Yo ya he anunciado un veto. El Frepaso prefirió votar con el justicialismo y la pregunta a que da lugar es: ¿qué alianza constituimos?"*

–Claro, el mes que viene la convención va a ratificar la fecha del siete de junio para la interna. Podrá haber otros candidatos pero yo estoy recibiendo el apoyo de todo el partido. Está claro que voy a ganar pero formalmente falta ese paso.

–En el Frepaso dicen que el fenómeno Graciela va a vencer al aparato radical.

–Así que dicen eso... Nosotros no tenemos un aparato, tenemos una estructura organizativa humana que está en todos los rincones de la república y estoy orgulloso de que haya radicales que estén en todos lados. Entre aliados hay que respetarse más.

–¿Siente como una desigualdad que mientras usted debe dar por explicaciones por baches, lluvias y comedores escolares, Fernández Meijide disponga de mayor tiempo para mostrarse positivamente?

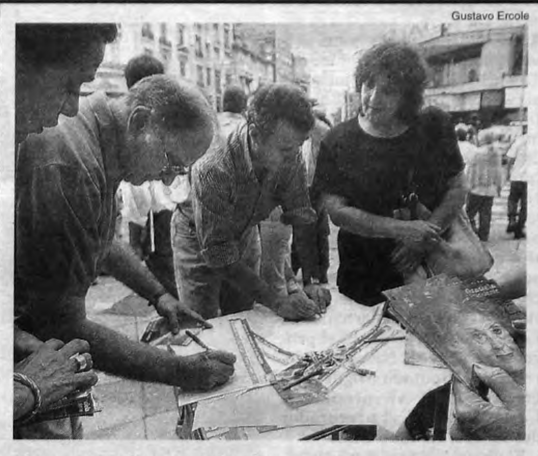
–Tener más tiempo es una ventaja, tener experiencia de gobierno es otra ventaja.

–Si dentro de dos meses queda absolutamente claro que Menem va por la re-reelección, ¿qué piensan hacer?

–Pare ahí, no quiero perder más tiempo en torno a esa pavada. Menem nos está obligando a hablar de él con una cosa imposible como la rereelección. No contesto más preguntas sobre eso.

–¿Piensa modificar en algo su modo de acercarse a la sociedad para competir con mejores posibilidades?

–Me causa gracia eso. Yo fui el inventor de las caminatas en las campañas políticas argentinas. Como decía Discépolo: "¡A mí me la van a contar!".



Gustavo Ercole

Ayer, cien mil firmas

La campaña del Frepaso,"Graciela Presidente", lanzada ayer para impulsar la candidatura presidencial de la diputada, juntó 100 mil firmas en un día, en más de 1000 mesas instaladas en todo el país. Fernández Meijide participó del lanzamiento de la campaña desde Mendoza, a donde viajó especialmente para participar de la Fiesta de la Vendimia y reunirse con empresarios vitivinícolas (ver aparte). El Frepaso ha hecho una demostración de fuerza con vista a las próximas elecciones internas de la Alianza, donde el radicalismo presentará a su precandidato, Fernando de la Rúa. En Capital Federal la actividad principal se centró en la esquina de Acoyte y Rivadavia del barrio de Caballito, con la participación de los diputados nacionales Darío Alessandro, Nilda Garré, Irma Parentella y María América González. Lo mismo ocurrió en la provincia de Buenos Aires, en Córdoba, Santa Fe, Río Negro y Misiones.

TODOS LOS PARTIDOS EN MENDOZA

para cazar votos

de reinas de la vendimia. Según el locutor de turno de ayer, también llamadas "las preciosas soberanas vendimiales". Todo Mendoza sale a la calle a disfrutar y celebrar el orgullo provincial por sus uvas, olvidando esta vez, este año, por un par de días, que un fenómeno meteorológico destruyó más de la mitad de las cosechas.

La liturgia indica que cuando terminan los desfiles las fuerzas vivas parten para su almuerzo con el gobernador. Y así fue ayer también, excepto que había otros tantos más importantes que él. Graciela Fernández Meijide, Palito Ortega, Carlos Reutemann y más tarde Fernando de la Rúa acompañaron a Arturo Lafalla y un amplio abanico de dirigentes provinciales. Las fuerzas vivas son los representantes de las cámaras de comercio, profesionales y casi todo empresario más o menos importante. En un gigantesco galpón de la Bodega La Rural, unas doscientas personas disfrutaron de pie de un estupendo buffet froid acompañado por los mejores vinos tintos, que para la ocasión estaban ahí a precio de costo.

Hubo dos discursos, el de Eduardo Pulenta, de la Cámara de Bodegueros y dueño de la bodega Peñaflor, y el del gobernador Lafalla. Lloraron a mares por los efectos nefastos para la economía provincial de la corriente de El Niño. Uno hizo reclamos de ayuda estatal, el segundo promesas de obras públicas. Históricamente este almuerzo empezaba cuando el discurso del gobernador terminaba y todos los dirigentes sectoriales ya habían saciado su deseo de enojarse en público con el mandatario provincial, sea quien fuere. Los radicales cuentan con amargura los cuatro años en que gobernó esta provincia Felipe Llaver, en que "el almuerzo con las fuerzas vivas" terminaba en escándalo. Ahora ya no es así. Desde hace dos años, igual que en el "Titanic", una banda de cuatro músicos comienza a tocar cuando termina Lafalla y no se detiene hasta que el último invitado, tal vez tambaleante, parte.

Con ese acompañamiento musical se chusmeó duro y parejo durante la comida de ayer. Carlos Reutemann le dijo a De la Rúa que mientras duraran los rumores de la re-reelección le era imposible armar su campaña presidencial, Palito Ortega mandó saludos para un secretario del jefe de Gobierno porteño y Fernández Meijide atendió puntualmente a todos los canales de cable de la provincia. Alberto Flamarique departió amablemente con Gloria López Lecube, una empresaria periodística que fue mujer de Chacho Alvarez y que en el Hotel Plaza se pegó en broma en la frente un menemtrucho. El senador José Genoud hablaba por su parte con la frentista Cristina Zuccardi. ¿Será uno candidato a gobernador y la otra candidata a diputada nacional en el '99, Alianza –ya constituida– mediante?

Por Ernesto Tenembaum

OTRO GIRO DE RUCKAUF Y BAUZA, QUE AHORA OPERAN

Los nuevos fanáticos

Los dos hombres que se habían alejado de Menem para impulsar la candidatura de Duhalde volvieron al redil. En el peronismo crece la idea de que es el mejor candidato para enfrentar a la Alianza.

Eduardo Bauzá fue el primer hombre del gobierno de Carlos Menem que, luego de la reelección, coronó a Eduardo Duhalde como "el candidato natural del justicialismo". En las últimas semanas, su discurso ha cambiado. "Tenemos los cinco votos que necesitamos en la Corte. El Presidente ya ha decidido presentarse como candidato. Hay que motorizar ese proyecto para que la gente lo apoye", lo escucharon decir personajes tan variados como el gobernador de Entre Ríos, Jorge Busti, el procurador general Nicolás Becerra, el ex diputado Miguel Angel Toma, el vicepresidente, Carlos Ruckauf, el procurador del Tesoro, Rodolfo Díaz.

El viraje de Bauzá es sólo la expresión de un fenómeno que recorre todo el peronismo. La dirigencia del PJ tiene cada vez más desconfianza en la capacidad de Duhalde para vencer a la Alianza y entonces se repliega, con mayor o menor pasión, sobre Carlos Menem, la única tabla de salvataje. Otros (ex) duhaldistas como Ruckauf o José De la Sota, jefe de la única pata no menemista del peronismo cordobés, razonan de manera parecida.

En menor medida, hasta Alberto Pierri ha comenzado a hacer gestos hacia Menem. Todo eso para no hablar de los hombres políticos del Gobierno, como Carlos Corach o Jorge Rodríguez. Créase o no, el operativo por la re-reelección ha comenzado a disciplinar al peronismo.

Tony Valdez



Eduardo Bauzá fue uno de los primeros en apoyar a Duhalde tras la reelección de Menem en 1995.
Ahora, sus voceros dicen que no impulsa la re-reelección, pero no ve un candidato mejor que Menem.

Ese realineamiento ha generado cierta efervescencia, extraña si se tiene en cuenta la crisis institucional que generaría un fallo de la Corte favorable a la re-reelección o si se miran las encuestas en las que Menem aparece muy por debajo de Duhalde y a una diferencia abismal de Graciela Fernández Meijide. Otra vez en la Casa Rosada aparecen teóricos sobre la infalibilidad presidencial, sobre el halo que ha marcado la exitosa vida del Presidente, de su presunto coraje, de su presunta audacia, de su presunta genialidad política. Por momentos, es como si la peor derrota del peronismo en toda su historia no hubiera ocurrido hace sólo cinco meses. Es un microclima fuerte, parecido al que rodeó durante mucho tiempo a Raúl Alfonsín, quien después de 1991 convencía a los suyos de que la vuelta al poder era posible, dijeran lo que dijeran las encuestas. Esos microclimas, a veces, sirven como primera etapa del desarrollo de un proyecto de poder. "Yo no creí que llegara al poder en 1989 y llegó. No creí que sacara la reelección, y la sacó. ¿Le parece que estoy en una posición para dudar?", se justificó uno de los operadores eternos del peronismo.

La vuelta de Bauzá desde Duhalde hacia Menem no había sido publicada aún, pero tampoco es un secreto. Sus propios voceros lo admiten. "El senador no está trabajando para la re-reelección. Pero su análisis indica que el presidente Menem es el único candidato del PJ que puede ganarle a la Alianza y que tiene decidido ser candidato.

No se puede hablar de ninguna traición. El 26 de octubre cambiaron las circunstancias. La gran duda es si un nuevo mandato es bueno para el Presidente y si un fallo de la Corte en favor de la re-reelección no es demasiado. Pero el senador es, fue y será un hombre de poder y un hombre del Presidente." A buen entendedor, muchas palabras.

Bauzá: ***"Tenemos los cinco votos que necesitamos en la Corte. El Presidente ya ha decidido presentarse como candidato. Hay que motorizar ese proyecto."***

Distintos dirigentes que frecuentan al senador difunden que está dedicado *full time* a la re-reelección. Algunos incluso indican que, junto con Carlos Corach, promete cargos a futuro para quienes se encolumnen, y obras a gobernadores e intendentes. Y que en las oficinas de Bauzá y Corach se imaginan maneras de incorporar a Ramón Ortega y Carlos Reutemann

LA ESTRATEGIA RE-REELECCIONISTA CON LA CORTE Y LA TELEVISION

Cómo crear un mundo color de rosa

Por E. T.

"Tenemos la Corte, vamos a tener el apoyo de casi todos los canales importantes. ¿A usted le parece que con eso no nos alcanza para dar vuelta la situación?", preguntó un importante funcionario a este cronista el viernes. "La situación" era una referencia tanto al impedimento constitucional para que Menem sea candidato como a su baja popularidad. La esperanza del Gobierno es que lo primero sea solucionado con un fallo de los cinco ministros incondicionales y lo segundo, gracias a la impresionante transferencia de empresas de medios de comunicación que se ha producido en los últimos meses hacia las manos del Citicorp Equity Investment, que conducen Ricardo Handley y Raúl Moneta, el banquero preferido del Presidente. "Imagínese que los noticieros de casi todos los canales comiencen a decir que todo está bien. Que prácticamente no haya programas políticos que confronten con el Gobierno. Que no se haga un escándalo por el fallo de la Corte. Que se amplifiquen los problemas de la Alianza. Eso va a crear un clima que facilitará la re-reelección."

El fallo de la Corte es uno de los escollos para Menem. Por más mayoría automática que hubiera, es difícil justificar que la Constitución es inconstitucional. Cualquier jurista sabe que eso es un disparate. En privado, lo repite toda la segunda línea del Gobierno. El argumento según el cual Menem estaría siendo discriminado es insostenible, ya que el principio según el cual ningún presidente puede ser reelecto más de una vez rige para todos los ciudadanos, no sólo para él. En el entorno presidencial, fundamentan: "No es una cuestión racional sino de poder. Se puede hacer, se hace y punto. Eso es Menem. La Corte ya se bancó todos los escándalos imaginables. ¿Por qué no se va a bancar uno más? Los cinco incondicionales no tienen nada que perder. A lo sumo, morirán con Menem. Pero, al darle la posibilidad de pelearla, se dan una posibilidad a sí mismos de continuar en el cargo". Es difícil de exagerar el desprecio por la independencia de poderes que expresan esos razonamientos.

La confianza en que el aterrizaje del CEI en la TV va a cambiar el clima social es de una ingenuidad llamativa. En 1987 y en 1989, cuatro de los cinco canales de televisión estaban en manos del Estado. Es decir, que los funcionarios radicales los manejaban directamente, sin necesidad de apelar a criterios de mercado, como el rating o la cantidad de avisadores. Sin embargo, el radicalismo perdió las elecciones. La composición del CEI ha generado fundadas prevenciones. Pero, ¿por cuánto tiempo la amistad de un empresario con Menem puede valer más que las pérdidas generadas por un programa político anodino o un noticiero oficialista?

De todos modos, el Gobierno expresa cada vez con menos pudor su ambición de controlar al periodismo televisivo apelando a la afinidad presidencial con los dueños de los canales y a veces lo logra, como sucedió con la exclusión del programa "Día D". "Además, todos quieren ganar la privatización de ATeCé y eso, por un tiempo, será un disciplinador. Nadie querrá sacar los pies del plato", dicen. Por primera vez desde la privatización de los canales, la Casa Rosada siente que es influyente en la televisión y difunde que tratará de utilizar esa situación en beneficio de la re-reelección.

Es mucho poder a favor. Diez años de poder a favor. Pueden valer mucho, poquito o nada, como sucedió con los seiscientos millones de Duhalde que no pudieron contra Graciela Fernández Meijide, quien le ganó sin un peso. ¿Servirá tanto poder para lograr que la gente, en los actos, vuelva a rodear a Menem, a entregarle cartas y regalos personales, como hace tiempo ya no sucede?

Lo curioso es que en la enumeración de dificultades Duhalde ocupa un lugar relativamente poco importante. "¿Que va a hacer cuando Menem se presente? ¿Impugnarlo? ¿Competir y convalidar el fallo de la Corte? ¿Ir por afuera?", ironizó la fuente hipermenemista. Es claro que, a su vuelta de los Estados Unidos, a Duhalde le esperan días difíciles.





PARA LA RE-REELECCION

de la re-re

como candidatos a gobernadores, quizás incluso a Ruckauf como sucesor de Duhalde.

Una fuente, incluso, informó que la pareja piensa cuál puede ser la salida digna para Duhalde y que una de las variantes contempla el ofrecimiento de la candidatura a vicepresidente, para reeditar la fórmula Menem-Duhalde de 1989.

Otro de los que están a punto de cambiar de bando es el vicepresidente Carlos Ruckauf. Un gobernador contó a este diario que Ruckauf lo explica como "un reconocimiento a las cualidades superiores de Menem". Ruckauf había ido más lejos que Bauzá, porque el senador mantuvo todo el tiempo su vínculo con Menem. En la última campaña electoral, el vicepresidente visitó distintos lugares de la provincia junto al gobernador, como parte de su estrategia para sucederlo.

Desde el 26 de octubre, aunque mantienen un diálogo fluido, la relación se ha enfriado. Hace unos días, el secretario de Agricultura Felipe Solá fue invitado por Duhalde a jugar al fútbol en San Vicente. Solá quiere ser gobernador y, durante un momento a solas, reclamó a Duhalde:

–¿Yo pensé que tu candidato era Ruckauf? Vos querías que él fuera tu sucesor, ¿no?

Duhalde se encogió de hombros:

–El quería..., parece que ahora no quiere.

El domingo pasado, cuando Menem salió del Congreso para saludar a la manifestación re-reeleccionista, Ruckauf lo acompañó con su famosa sonrisa.

Esta semana, además, el senador José Manuel de la Sota le dijo al presidente Menem: "Yo ya me equivoqué una vez con vos en 1989. No quiero equivocarme de nuevo. Si jugás en serio por la re-reelección, contá conmigo". No es poca cosa. Con ese apoyo, Menem cuenta con todos los sectores internos del peronismo cordobés. Consultado por este diario, De la Sota no confirmó ni desmintió la información.

El ofrecimiento de la Secretaría de Seguridad que Corach le hizo a Miguel Angel Toma lograría el mismo efecto en el territorio porteño: Daniel Scioli ya es menemista, al Presidente sólo le falta el apoyo del otro sector para la re-reelección.

En este contexto hasta hombres del riñón de Duhalde, como el propio Alberto Pierri, han comenzado a dudar. Pierri ha hecho toda su carrera política junto al gobernador y sostiene que no analiza la posibilidad de cortar ese vínculo. De todas maneras, su decisión de recibir a Ramón Ortega en la Cámara de Diputados, a la vista de todos, y la visita a Olivos del intendente de La Matanza, Héctor Cozzi, son señales de independencia. "Yo lo vi convencido de que Duhalde no puede ganar", graficó Ortega, con cierta sorpresa, al salir del encuentro.



Corach, un convencido.


Kohan, un incondicional.


De la Sota, inequívoco.


Rodríguez, un soldado.

Tony Valdez

Ruckauf: ***Otro que está por cambiar de bando es Ruckauf. Un gobernador contó que él lo explica como "un reconocimiento a las cualidades superiores de Menem".***



El vicepresidente Carlos Ruckauf se había jugado muy fuerte a favor de la candidatura de Duhalde.
Quería ser el futuro gobernador de Buenos Aires. "Parece que ya no quiere", reflexionó Duhalde.

OPINION

Por Pablo Bergel

Defensores

Los ciudadanos queremos ungir legal y legítimamente en la Defensoría del Pueblo a quienes ya son, desde hace tiempo, verdaderos y legítimos defensores del pueblo... figuras como Horacio Verbitsky, Adolfo Pérez Esquivel o Emilio Mignone, y a otros tal vez menos conocidos, quienes se han jugado y contribuyen con la sociedad civil en el campo de los derechos humanos, del medio ambiente, del vecinalismo, de la mujer, de la tercera edad, sin compromisos reales o sospechados con intereses empresariales o lógicas partidarias y electorales, que pueden ser legítimas en otros ámbitos, pero no en el de una institución creada para ponerle límites al poder y defender a los ciudadanos de los abusos y omisiones del mismo..." Discursos de este estilo pueden escucharse en las reuniones del Consejo de Organizaciones Sociales para la Defensoría del Pueblo, un espacio autoconvocado para rodear diferentes áreas territoriales y temáticas de la ciudad.

Mientras las ONG, trabajan en la metodología y proyectos de este original Consejo, se pueden escuchar amargas quejas sobre la manera y los plazos con que los bloques legislativos están conduciendo el proceso de designaciones, con "caballo de comisario" y maniobras de repartija al peor estilo que se suele criticar, y que, si prosperan, conducirán a la colonización y degradación de una institución que debe ser, por esencia, objetiva y subjetivamente autónoma (ni oficialista, ni opositora), para poder ejercer el importante servicio público a los ciudadanos. Mientras se avanza en febriles consultas con los verdaderos defensores y defensoras del pueblo, explicándoles y entusiasmándolos con esta concepción y este proyecto para la institución, se decidió entretanto elevar una enérgica nota exigiendo la ampliación de los plazos para instalar verdaderamente el proceso en la sociedad, y que los ciudadanos tengan el tiempo necesario (distinto al de los políticos profesionales) para discutir y consultar las mejores candidaturas. Entre otros nombres, además de los mencionados, que están siendo o van a ser consultados con el objetivo de constituir ternas de la sociedad civil, están el juez Leopoldo Schiffrin y el abogado Félix Loñ; las abogadas de derechos humanos Alicia Oliveira y Liliana Magrini; el economista del IDEP/CTA Claudio Lozano; el eco-vecinalista Osvaldo Guerrica y el constitucionalista Daniel Sabsay. Es decir, gente con contribuciones concretas y probadas en la lucha ciudadana, libres de lógicas ajenas, y comprometidos con este proyecto de "Yo defiendo, Tu defiendes... Todos somos Defensores del Pueblo".

El dictador pidió 12 mil pesos de pensión como ex presidente. Una jueza preguntó a la Secretaría de Desarrollo Social si le correspondía, y el organismo contestó con este argumento: Galtieri nunca fue presidente.

Al menos Galtieri no será un jubilado de lujo

Leopoldo Fortunato Galtieri nunca fue presidente de la Argentina. Ese es uno de los argumentos que esgrimió la Secretaría de Desarrollo Social para rechazar, por segunda vez en menos de dos años, una pensión de 12.000 pesos mensuales para el dictador. Galtieri hizo el primer reclamo en abril del '96. Ante la negativa del organismo dirigido por Eduardo Amadeo, el ex teniente general presentó en la Justicia una demanda donde tilda de "movimiento" al golpe de Estado del '76 e intenta justificar su legalidad como presidente. A pedido de la jueza María Postolovka, Desarrollo Social negó punto por punto la presentación que, de ser aceptada, le otorgaría al dictador unos 200.000 pesos. *Página/12* accedió al documento.

Galtieri esperó catorce años, desde que la derrota en Malvinas lo obligó a renunciar, para reclamar la pensión por el cargo que ejerció desde diciembre del '81. El año pasado, el presidente Carlos Menem denegó por decreto la petición. El objetivo de la abogada del dictador, Florencia del Carmen Villegas, es que se anule el decreto y se le pague a Galtieri con carácter retroactivo a la fecha de la primera presentación. En primer lugar, el abogado Carlos Cánepa sostuvo que la ley invocada por Galtieri para cobrar la pensión fue derogada junto con las que otorgaban las jubilaciones especiales.

De cualquier manera, Cánepa afirma que Galtieri no se desempeñó como presidente. La dictadura "alteró el orden normativo de la Constitución al incorporar como órgano supremo de la nación a la Junta Militar", dice el escrito. La presentación de Galtieri se basa en lo que Villegas llama "doctrina de facto", que "encuentra sus fuentes en el derecho administrativo, la jurisprudencia de la Corte Suprema y la historia argentina". El texto menciona distintos gobiernos dictatoriales desde 1861 a 1955, y afirma, en defensa del dictador, que "el gobernante de facto que dispone de la fuerza para asegurar la paz y el orden, y puede garantizar la libertad, la vida y la propiedad de los individuos, es un gobernante susceptible de reconocimiento". En su respuesta, Cánepa argumenta que la junta fue "un órgano suprajerárquico sin antecedentes en los gobiernos de facto anteriores, y se reservó las funciones que la Constitución le atribuye al presidente".

> **Cambio:** *La dictadura "alteró el orden normativo de la Constitución al incorporar como órgano supremo de la Nación a la Junta Militar", dice el escrito.*

El abogado de la secretaría también afirma que Galtieri desempeñó su cargo como "comisión de servicios" por su grado militar. Una ley de la dictadura les prohibía a los oficiales en funciones políticas optar por una de las dos remuneraciones, lo que estaba permitido para los de menor rango. Por lo tanto, Galtieri "no percibió sueldo por su condición de presidente" ni "realizó aportes jubilatorios en tanto tal", según Cánepa, que asegura que el dictador "percibió una remuneración acorde a su grado militar, lo que es sugestivamente silenciado en el escrito".

Como antecedente de su pedido, Galtieri había citado los casos de los presidentes de facto Alejandro Lanusse y Reynaldo Bignone, su sucesor, y sostuvo que el rechazo a su pedido viola el principio de igualdad ante la ley. Cánepa negó la comparación con Lanusse porque durante su gobierno "no existía un órgano suprajerárquico" como la junta. En cuanto a Bignone, el abogado sostiene que "aún en el supuesto de que la pretendida pensión hubiere sido acordada, esta pensión fue mal otorgada".

El decreto presidencial que denegó la pensión a Galtieri se basó en un dictamen que el procurador del Tesoro, Alberto García Lema, había emitido en 1993 acerca del rol de los presidentes durante la dictadura. La crítica de la defensa de Galtieri al dictamen es que fue formulado "con total abstracción de las circunstancias históricas imperantes del momento". Para remediarlo, Villegas explica en su demanda las circunstancias previas al "nacimiento del nuevo Estado". "En vísperas del 24 de marzo de 1976, la situación de guerra interna era un hecho aceptado por todos", dice el texto que califica al golpe de Estado de "movimiento". Después afirma que "la gente clamaba por un mínimo de orden" y que "las Fuerzas Armadas asumieron el control de la república luego de agotadas todas las instancias del mecanismo constitucional". Después de manifestar que las afirmaciones de Villegas "no guardan relación alguna con la denegatoria de la pensión solicitada", y "atento la defensa apologista de Bignone respecto del golpe de Estado", Cánepa concluye que "los comandantes establecieron secretamente un modo criminal de lucha contra el terrorismo".

Después de ser condenado y posteriormente indultado, el dictador que dirigió las tropas argentinas en la guerra de Malvinas aspira ahora a una pensión equivalente al sueldo de un juez de la Corte Suprema, adonde puede llegar el caso. Antes, la jueza Postolovka deberá fallar a favor de la secretaría de Amadeo y del Estado, demandados por Galtieri.

CONDENADO

Final

El ex capitán de las SS Erich Priebke y el ex mayor nazi Karl Hass fueron condenados ayer en apelación por un tribunal militar de Roma a sendas penas de cadena perpetua por la matanza de las Fosas Ardeatinas, ocurrida el 24 de marzo de 1944. Priebke y Hass, de 84 y 85 años, respectivamente, habían sido condenados el 22 de julio del año pasado en primera instancia a penas de quince y diez años y ocho meses de prisión, respectivamente, por esa matanza, pero el tribunal militar les perdonó diez años a cada uno, por lo que Hass quedó en libertad y Priebke obtuvo el arresto domiciliario. La masacre fue ejecutada un día después de que en un atentado partisano, ocurrido en una calle céntrica de Roma, murieran 33 soldados alemanes. En represalia, los nazis ordenaron que fueran fusilados diez civiles italianos por cada alemán muerto. Las víctimas fueron elegidas entre vecinos de la calle donde se produjo el atentado, presos políticos recluidos en la cárcel de Regina Coeli y unos 80 judíos del ghetto romano.

Aquella mañana de marzo, en las Fosas Ardeatinas, unas minas abandonadas 14 kilómetros al sur de Roma, fueron fusilados 335 civiles, cinco más de los previstos. Priebke dijo que el exceso fue por error, pero según los fiscales de los dos juicios se trató de una decisión suya. Ayer cuando el tribunal militar de apelación pronunció "ergástolo"

CRONOLOGIA DE

Del crimen

Esta es la cronología que concluyó ayer en la capital de Italia:

1944:

–23 de marzo: la Resistencia comete un atentado en Roma contra una columna de soldados alemanes. Mueren 33 de ellos. Herbert Kappler, jefe de los SS de Roma, recibe la orden –dicen que de Hitler– de matar a 10 italianos por cada soldado muerto. La lista, de cuya elaboración y manejo se ocupó al parecer Priebke, incluyó presos comunes y políticos, judíos que iban a ser deportados y gente capturada al azar por la calle.

–24 de marzo: 335 italianos son asesinados en grupos de cinco por los SS alemanes con un tiro en la nuca en las Fosas Ardeatinas, cerca de Roma.

1946:

–25 noviembre: la Justicia italiana emite el mandato de captura número 647 contra el capitán Erich Priebke, que había sido detenido por los ingleses y trasladado a los campos de prisioneros de Afragola (cerca de Nápoles) y luego a Rimini, pero de donde desaparece sin dejar rastros.

1948:

–19 de febrero: el tribunal militar de Roma decide archivar temporariamente la causa contra Priebke y otros 11 nazis acusados de la matanza porque resultan "negativas todas las investigaciones dirigidas a identificarlos y localizarlos".

A PERPETUA POR LA MASACRE DE 1944, AL IGUAL QUE KARL HASS

de juego para el SS Erich Priebke

Casi 54 años después de haber asesinado en represalia a 335 rehenes civiles en las afueras de Roma, los dos nazis fueron sentenciados a pesar de su invocación a la obediencia debida.

(cadena perpetua) para cada uno, los presentes en la sala, en su mayoría familiares de las víctimas, comenzaron a aplaudir.

El juicio en apelación comenzó el pasado 27 de enero. Dos días más tarde, el fiscal militar Giuseppe Rosio pidió sendas cadenas perpetuas alegando que Priebke no sólo se limitó a fusilar a dos rehenes, como siempre admitió, sino que participó activamente en la organización de la matanza. Hass, por su parte, siempre mantuvo haber participado "por casualidad". Rosio aseguró que si el ex mayor testificó que Priebke tenía una lista

Matanza: ***Priebke insistió en que de haberse negado a fusilar a los rehenes lo habrían fusilado a él, pero para el tribunal él organizó la matanza.***

numerada de las ejecuciones, gracias a la cual se supo que se había matado a cinco rehenes más de los previstos, ello significaba que su presencia en el lugar "no fue esporádica". El fiscal manifestó que los dos ex nazis intervinieron "con mucho celo" en la masacre y que entraron en las SS "como voluntarios, para hacer carrera".

Los abogados de la parte civil también pidieron cadena perpetua, mientras que los defensores exigieron la absolución, alegando que sus defendidos obedecieron órdenes de sus superiores. Ayer mismo, pocas horas antes de que los jueces se retiraran a deliberar, Priebke, por primera vez durante el juicio, decidió hablar y mantuvo la línea de su abogado.

Durante una hora, el ex nazi se defendió afirmando que el coronel Herbert Kappler, jefe de la Gestapo en Roma durante la ocupación, los obligó a "ejecutar la represalia". "Participar en esa matanza nos repugnaba, pero no hubo nada que hacer. Kappler insistió en que la orden venía de Berlín y quien se opusiera sería puesto delante del tribunal de las SS", afirmó.

Esa "obediencia" fue siempre rechazada por el fiscal del primer juicio, Antonino Intellisano, quien mantuvo que las SS fue un cuerpo voluntario y no militar.

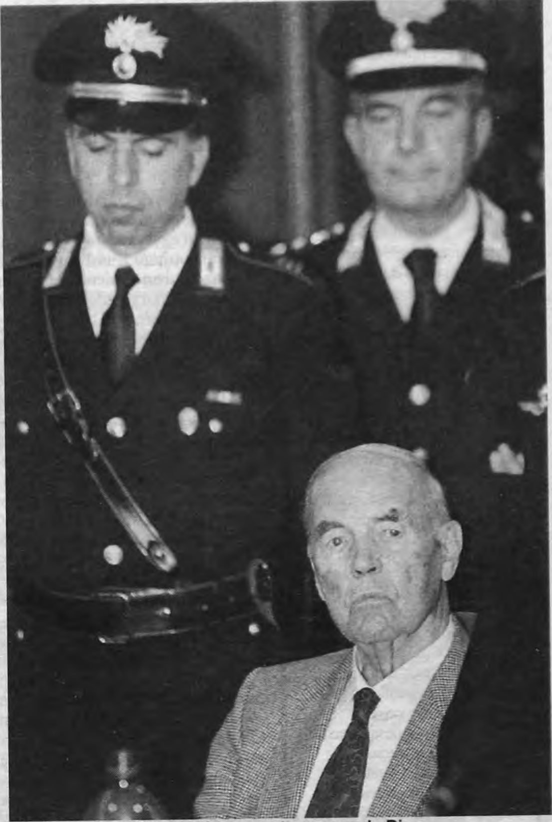
Priebke insistió en que de haberse negado lo hubieran fusilado a él, y que su muerte "no habría salvado" a las víctimas. Reiteró que él, como los otros oficiales, disparó dos veces y que fue "una cosa horrenda". Y añadió: "Fue una tragedia personal. No había matado antes y por fortuna no lo he hecho nunca más. El drama de las Ardeatinas me ha acompañado desde entonces", manifestó en su particular "mea culpa", reiterando que "nunca" estuvo de acuerdo con las persecuciones raciales.

En una de cal y otra de arena, Priebke acusó al gobierno, a los partidos, a la prensa y a "grupos extremistas" de comportamiento "hostil" y denunció las "medidas inhumanas" a que ha sido sometido desde que fue extraditado a Italia. "Hay un ensañamiento contra el último derrotado (él, del nazismo), que está solo y no se puede defender. No es un sentimiento de justicia, sino de venganza", agregó. La cadena perpetua no tomó por sorpresa al abogado de Priebke, Giosue Naso, quien ya el pasado 3 demarzo, en un duro discurso aseguró que el juicio en apelación "nació de un acto de violencia y de ilegalidad" y que "sólo se busca una sentencia que agrade a los judíos". De las 335 víctimas, cerca de 80 lo eran.

Priebke, acusado de haber participado en el fusilamiento en masa en circunstancias agravantes, con premeditación y crueldad, con tiros en la nuca de las inocentes víctimas, se defendió ayer ante el tribunal romano definiéndose como un "creyente", y asegurando que ya en 1944 lo era, y que como tal habría

Decisión: ***La masacre incluyó a cinco víctimas más que las previstas, lo que según Priebke obedeció a un error. Para los jueces fue una decisión suya.***

evitado aquel horror de haber estado en sus manos. Dijo que fue extraditado "en forma dura y vejatoria" de la Argentina, adonde desearía ardientemente volver para encontrar de nuevo a su esposa. Pero este fallo viene a interponerse con sus deseos.



Priebke aseguró haber sido y ser temeroso de Dios.
Según su abogado, la condena busca agradar a los judíos.

UNA LARGA FUGA

al castigo

1994:

–6 de mayo: Priebke es encontrado en Bariloche, Argentina, por un equipo de televisión estadounidense que lo interroga sobre la matanza. Reconoce haber matado al menos a una de las 335 personas.

–9 de mayo: Priebke es arrestado en su domicilio por la orden de captura internacional firmada por el entonces ministro de Justicia italiano, Giovanni Conso, y a la que dan curso las autoridades argentinas.

–8 de junio: Conso firma el pedido de extradición para enviar a Argentina.

1995:

–4 de mayo: el juez federal argentino Leónidas Moldes acepta en primera instancia el pedido de extradición presentado por Italia. El fallo es apelado por la defensa.

–23 de agosto: la Cámara Federal de Apelación de General Roca niega la extradición. El fallo es apelado por la fiscalía.

–2 de noviembre: La Suprema Corte concede la extradición.

–21 de noviembre: Erich Priebke llega extraditado a Roma.

–1° de agosto: Priebke es declarado culpable pero es puesto en libertad porque el tribunal militar consideró que el delito había prescripto.

–1° y 2 de agosto: una revuelta popular impide que Priebke salga de la sala del tribunal militar. Ocho horas después llega una nueva orden de detención.

Siempre es ventajoso saber idiomas

Erich Priebke nació en Henningsdorf el 29 de julio de 1913. Huérfano desde pequeño, fue criado por un tío que lo animó a estudiar hotelería e idiomas. En 1933 se inscribió en el partido nazi. Tres años después se enroló en la policía. Al año siguiente lo hizo en las SS. En 1938 se casó con Alicia Stoll, con la que todavía está unido y con la que tuvo dos hijos, Jorge e Ingo. Su carrera en el nazismo se afirmó a partir de 1940, cuando fue admitido en la escuela de dirigentes de la policía de las SS, en Berlín.

En 1943 llegó de Berlín a Roma con el grado de teniente, pero pocos meses después fue ascendido a capitán, porque, según el documento que pide su ascenso, era "un colaborador experto, sin defectos de carácter y que conoce dos idiomas". En Roma se desempeñó como adjunto del coronel Herbert Kappler, jefe de las SS de la capital italiana, ocupada en ese entonces por los alemanes. Mussolini había sido arrestado. La liberación del Duce se debió en buena medida a las averiguaciones de Priebke.

Los Aliados desembarcaron en 1944 al sur de Roma, en Anzio, pero no podían avanzar sobre la capital. Para debilitar al enemigo, la Resistencia organizó un atentado el 23 de marzo en Via Rasella, en el centro de Roma, que costó la vida a 33 soldados alemanes. La represalia nazi no se hizo esperar. El 24 de marzo, o sea 24 horas después del atentado, fueron asesinadas 335 personas por la espalda en las Fosas Ardeatinas. El capitán Priebke dice haber sólo estado en la puerta de las Fosas Ardeatinas con la lista en la mano, tachando los nombres de los desgraciados a medida que entraban en las cuevas.

OPINION

Por José Alberto Vitar *

Lección de la historia

En 1976, Bussi fue dueño de la vida y la hacienda de los tucumanos. La pequeña columna guerrillera instalada en el monte fue la excusa perfecta para restaurar brutalmente el orden social conservador en la provincia. Tucumán perdió allí valiosos dirigentes sociales y políticos. Muchos de ellos serían hoy, con seguridad, notables hombres públicos.

Hubo, también, una contracara. En 1976 se registró el mayor precio del azúcar de la historia reciente. Había pleno empleo. Con la recaudación tributaria local se financiaba el estado provincial.

Bussi era hiperactivo. La noche solía encontrarlo recorriendo alternativamente campos de concentración y guardias de hospitales. Todo debía estar en su lugar. Se fue a fines de 1977 envuelto en una aureola de gobernante de mano dura, eficiente e implacable. También con los "remanentes" de todo ese dinero manejado discrecionalmente.

Vino luego la restauración democrática. El derrumbe de la economía azucarera arrastró ingenios, fincas cañeras y puestos de trabajo.

Con el último desaparecido, también "desapareció" la ayuda nacional. El estado provincial entró en cesación de pagos. El centro tucumano se cubrió del humo negro y el penetrante olor de cubiertas quemadas. Era un nuevo tipo de conflictos sociales, ya no eran los obreros de la otrora combativa Fotia, eran empleados públicos, maestros, jubilados, etc. La dirigencia política danzaba en el "Titanic", ignorante del sórdido clima político y social en gestación. Buena parte de la sociedad alentó el regreso del Mesías, la mano dura que restaurara el orden y acabara con la corruptela de los políticos. Bussi reapareció con una escoba como símbolo: venía a barrer la escoria política. El era la "fuerza moral de los tucumanos".

Rápidamente acordó con el gobierno menemista. Empleó su primer año de gobierno en hacer el trabajo sucio del ajuste. Volvió a ganar el 26 de octubre pasado con un efectivo slogan: "Bussi trabaja". Los inesperados hechos recientes nos encontraron casi desprevenidos. Cuentas secretas, sospechas de dinero mal habido, y algo mucho peor, el hombre fuerte ahora balbucea, miente, duda, y no puede contener las lágrimas. Bussi se tambalea. Resta el golpe final para voltear a un gobierno tambaleante. Los dirigentes políticos tucumanos debemos ser quienes culminemos ese proceso. La alianza UCR-Frepaso debiera encabezar esta ofensiva. ¿Habremos aprendido la lección de la historia?

* *Ex diputado nacional Frepaso, Tucumán.*

A pesar de todo, los tucumanos quieren más Bussi

Según una encuesta realizada la semana pasada, el general está primero en intención de voto. Para presidente la prefieren a Graciela.

Por Fernando Almirón
Desde San Miguel de Tucumán

La provincia de Tucumán amaneció ayer sin gobernador ni vicegobernador, tanto Antonio Domingo Bussi como Raúl Topa viajaron a Buenos Aires por problemas personales. Al mediodía, frente a una Casa de Gobierno desierta y bajo una persistente lluvia, unas doscientas manifestantes de la Multisectorial de las Tucumanas marcharon hasta el centro de la plaza Independencia para conmemorar, frente a la estatua de la Libertad, el Día Internacional de la Mujer y reclamar la renuncia del gobernador Bussi. Fue la marcha del día. Hoy, domingo, se conocerá una encuesta realizada por una consultora local de la que se desprende que, pese a las numerosas acusaciones que pesan sobre Bussi, la población de la provincia aún lo tiene como el preferido de la urnas.

"La valoración de Bussi cayó apenas del 50 por ciento de imagen positiva que tenía en diciembre, al 38 por ciento a principios de marzo", asegura la consulta realizada por el estudio Gallo. De los encuestados la semana pasada, "el 20 por ciento cree que Bussi debe renunciar, un 30 por ciento opina que se debe esperar el resultado del juicio político y un 40 por ciento considera que Bussi debe continuar gobernando la provincia pese a la grave situación por la que atraviesa", anticipó la consultora.

Otro dato interesante de la consulta es el referido a la intención de voto de los tucumanos a nivel nacional. Interrogados sobre este punto, Graciela Fernández Meijide habría crecido en los últimos tres meses superando al anterior favorito de la Alianza, Fernando de la Rúa. Ahora, Fernández Meijide y Antonio Bussi comparten el primer lugar entre las preferencias del electorado tucumano. El peronismo aparece como el más afectado, con solo un mínimo porcentaje de intención de voto.

Entre los locales, Rodolfo Campero y Ramón "Palito" Ortega se reparten las preferencias. Mientras el radical recoge mayores simpatías en los conglomerados urbanos, Ortega acumula sus simpatizantes en el interior de la provincia.

Algunos de los votantes seguros de Bussi, de esos que salen en las encuestas, son quienes el martes pasado organizaron un oportuno apoyo al general en lo que se denominó el "tractorazo". Ahora se supo que los organizadores del acto, entre los que se encuentran el productor Víctor Martín y el legislador republicano Ayala, tienen intereses creados en la permanencia del general retirado al frente de la provincia. Ayala y Martín serían usurpadores de 1400 hectáreas de tierras fiscales en una de las zonas más ricas de la provincia. Bajo el nombre de Cooperativa de Trabajo Monte Redondo, los dirigentes ocuparon en 1997 las tierras que fueron expropiadas por Bussi cuando era gobernador militar en 1977 a una conocida familia rural, y fueron pagadas a precio real. Ahora los dirigentes republicanos las dividieron en parcelas y las pusieron a nombre de sus familiares. Luego de una exitosa cosecha a fines del año pasado, Ayala impulsó en la Legislatura un proyecto de venta de la tierras a precio vil, las que en realidad están valuadas en 1.260.000 pesos. El "tractorazo" arrastraba un "negociazo". Según declaró al semanario *El Periódico* el propio Ayala: "cuando es en beneficio de la provincia, no es usurpación".



A muchos tucumanos no les importa el pasado de Bussi.
La clase política es gran responsable de ese fenómeno.

En Tucumán no hay nada que festejar. Un análisis de datos oficiales, revela que en febrero la coparticipación federal –los mayores ingresos de la provincia– fue cero. Es la primera vez en la historia de la provincia que ocurre algo así, y se debe a los anticipos que llenaron la caja de Bussi para ejecutar las pequeñas obras realizadas en el marco de la campaña del oficialismo para el 26 de octubre.

La administración Bussi llevó a la provincia a convertirse en el tercer distrito más endeudado del país, tiene comprometidos sus recursos por dos años; su deuda pública aumentó en unos 400 millones y tendrá serias dificultades para obtener préstamos externos que alivien su delicada situación financiera.

¿POR QUE SIGUEN APOYANDO AL EX DICTADOR?

La maldición que no tiene conjuro

Por F.A.

Tucumán soporta a Bussi porque sus pobladores no quieren imaginar qué será de ellos cuando Bussi ya no esté. Aunque sea un genocida, aunque él mismo haya reconocido que tiene dinero depositado en un banco suizo, aunque todo sea verdad, "es el único que puede sacar la provincia adelante", aseguran unos y otros, muchos en las calles de San Miguel de Tucumán.

Bussi fue electo gobernador gracias a que la clase dirigente y los partidos políticos tucumanos fabricaron la necesidad de un monstruo opuesto a su imagen y semejanza. Gestaron su acceso al gobierno desde sus propias incertidumbre y mezquindades que aún perduran y atentan en contra de su vocación de poder. Bussi representa el fracaso de la clase política tucumana.

Resulta curioso, pero durante su campaña electoral el general retirado no se privó de reconocer como un triunfo la cruenta represión desatada sobre la provincia; es más, la utilizó como argumento proselitista. Nadie le pidió explicaciones. Fue el candidato menos parecido a un político, y los tucumanos estaban hartos de los excesos políticos y sus pobres gestiones.

El ex interventor militar, que se mostró como la representación de "la fuerza moral", que prometió rigor, mano dura, orden, sacrificio y castigo, sedujo al pueblo tucumano con una intensidad tal, que aún hoy y pese a todo está dispuesto a perdonarle sus mentiras; que sea un hombre rico, cuando siempre hizo gala de austeridad y pobreza. "Un hombre de su importancia tiene derecho a tener sus buenos dineros", razonan muchos en Tucumán. "Qué son 150 mil dólares para alguien como él", reafirman.

Los tucumanos están enojados con aquellos que propagan los turbios manejos financieros del mandatario provincial: "Si se lo investiga a él, hay que investigar a todos; quien más quien menos tiene sus ahorros, y los del general no son nada comparado con todo lo que se llevaron los otros; a esta provincia la han vaciado una y otra vez los políticos de turno", dicen.

La determinación del general que se propone resistir su desplazamieto del poder, sólo se explica en términos militares. La fuerza contendiente no cuenta con poder suficiente como para sitiar su posición. Bussi es una maldición que los políticos tucumanos aún no atinan a conjurar.

DESREGULACION DE LAS TELECOMUNICACIONES

Teléfonos libres en el '99

El martes Menem anuncia el nuevo plan. Telecom y Telefónica tendrán exclusividad en servicio domiciliario hasta el 2000.

En el momento exacto en que las presiones para lograr la desregulación de los servicios telefónicos llegan a su punto máximo, el presidente Carlos Menem dará a conocer el martes el nuevo Plan de Liberalización de las Telecomunicaciones. El anuncio oficial sostiene que "será el comienzo del cronograma que permitirá a los clientes del servicio telefónico optar entre varias compañías, diferentes calidades y precios en los servicios". También dice que los operadores de cable, las empresas de transmisión de datos, cooperativas y las de telefonía celular "podrán utilizar sus redes para brindar el servicio". Sin embargo, el decreto presidencial garantizará la exclusividad de Telecom y Telefónica hasta diciembre del '99 en cuanto a atención domiciliaria. Recién en esa fecha entrarán en competencia Movicom y CTI con igualdad de condiciones para el servicio básico, y el ingreso de otros operadores, previsto para el 2000, dependerá de que el Mercosur establezca la misma apertura.

Las dos empresas de telecomunicaciones que operan actualmente en el mercado argentino obtendrán así dos años más de exclusividad de los siete que establecía el proceso privatizador de 1990, aunque deberán resignar uno de los tres que contemplaba la opción de prórroga si cumplían con determinadas inversiones.

Los servicios que sí tendrán una desregulación inmediata son el público y el rural. Para el público se prevé que cualquier empresa pueda alquilar las estructuras actuales (redes y aparatos) para operar con su propia marca, y en cuanto a la rural se establece que si en los próximos seis meses las telefónicas actuales no llegan a los pueblos de menos de 300 habitantes, será cubierta por cualquier otro operador. En cuanto a las localidades de menos de 80 habitantes, tendrán servicios semipúblicos de larga distancia y para obtener una red domiciliaria deberán unir esfuerzos 30 ciudadanos. También se mencionan para la primera etapa los servicios de transmisión de datos dentro del Mercosur.

> **Mercosur:** ***El ingreso de otros operadores –además de los cuatro–, previsto para el 2000, dependerá de que el Mercosur establezca la misma apertura.***

La contemplación de Movicom y CTI como las primeras en entrar al negocio de la telefonía en el proceso de desregulación obedece a la importancia de las inversiones que ya realizaron en el país y al hecho de que ya operan en el mercado con servicios diferenciados. Oficialmente se reconoce una inversión de estas empresas del orden de los dos mil millones de pesos destinados al desarrollo de sus redes.

Un plus para las cuatro compañías mencionadas es la posibilidad que se les brindará de participar en la licitación de los servicios de telefonía celular PCS, un ámbito hasta ahora prohibido para ellas. El anuncio oficial modificará las reglas establecidas para esa concesión, que al día de hoy está demorada a la espera de un fallo judicial.

Otro cambio que se anunciará el martes es la división formal de Telintar –que brinda el servicio internacional– a partir del 1° de enero de 1999 en dos zonas: norte y sur, que corresponden a Telecom y Telefónica respectivamente. En este campo, si otro operador tiene interés en actuar deberá solicitar la licencia después del anuncio presidencial, pero tendrá la habilitación para operar, en noviembre de 1999.

La decisión presidencial de avanzar en el proceso de desregulación ya generó la protesta del diputado socialista Héctor Polino, quien consideró que sería "un verdadero escándalo jurídico". Tanto Polino como Jorge Maiorano, defensor del Pueblo, reclamaron judicialmente el año pasado que se convocara a una audiencia pública antes de adoptar cualquier medida en el tema y obtuvieron un fallo favorable de la jueza Emilia Marta García.

CHORIZO

El ex agente del Servicio Penitenciario Nacional Daniel del Tránsito Leguizamón, apodado "Tribilín", denunció que el comisario retirado de la Policía Bonaerense Mario "Chorizo" Rodríguez intentó extorsionarlo, ofreciéndole 80 mil dólares para que cambie la declaración testimonial que involucra al ex comisario en el asesinato del fotógrafo José Luis Cabezas. También incluyó en el intento al abogado del ex policía, Roberto Bagalá.

LOS NEGOCIOS EN FAMILIA EN SAN LUIS, LA MUERTE DE LA JUSTICIA Y LOS MALES DEL PODER ABSOLUTO

El último emperador

Una Constitución que permite la reelección indefinida y mayorías electorales fieles que la hacen posible, una legislatura sin representación opositora, un Poder Judicial en manos de los mejores amigos, negocios vinculados con el Estado en manos de amigos y cuñados, un canal de televisión estatal y el único diario importante de la provincia dirigido por la hermana, constituyen un sueño compartido por muchos gobernantes argentinos. Pero el único que lo logró fue el Señor de San Luis, Adolfo Rodríguez Saa. La semana pasada los abogados puntanos velaron a la Justicia y dentro de dos semanas habrá movilizaciones de sus colegas en los tribunales de todo el país para denunciar a quien llaman "El último emperador".

Por Horacio Verbitsky

Carlos Juárez volvió al gobierno de Santiago del Estero, ya octogenario, luego de dos mandatos intermedios, cuya conclusión aguardó, como Roca, desde el Senado de la Nación y después de una pueblada en la que además de las sedes de los tres poderes formales, le prendieron fuego al cuarto, su casa. A la misma altura de su vida, también Felipe Sapag debió esperar que pasaran las gobernaciones de otros dos miembros de su partido provincial neuquino para ocupar una vez más el Poder Ejecutivo. Eduardo Angeloz contó con la ayuda de Carlos Menem para reformar la Constitución de Córdoba, y con la del Tribunal Superior de Justicia para interpretarla torcidamente, de modo de ser reelecto no una sino dos veces. Pero su último mandato concluyó precipitadamente y ahora aguarda la audiencia pública del juicio que se le sigue por enriquecimiento ilícito. Ramón Saadi no tenía adversarios en Catamarca, hasta que la movilización popular en repudio por el asesinato de María Soledad Morales obligó a su amigo presidente a enviar la intervención federal a la provincia, con el criterio quirúrgico de la amputación: ese sacrificio se había tornado imprescindible para impedir que la deslegitimación política avanzara de las autoridades provinciales a las nacionales. Sugestivamente, en un mismo discurso, Menem anunció la caída de la dinastía Saadi y medidas acordadas con los Estados Unidos para controlar el contrabando de sustancias estupefacientes de venta prohibida por las autoridades sanitarias. Hasta hoy, la religiosa Martha Pelloni insiste en que Menem envió a Catamarca a César Arias y el comisario Luis Patti para montar una maniobra de encubrimiento, que limitara el daño a lo mínimo inevitable. Pero sólo Adolfo Rodríguez Saa consiguió derribar todos los obstáculos y gobernar su provincia de San Luis durante los quince años transcurridos desde la conclusión de la dictadura militar, a prueba de escándalos.

Electo en 1983 por un periodo de cuatro años, promovió la reforma constitucional y fue reelecto por holgadas mayorías en 1987, 1991 y 1995. El único funcionario electivo que puede compararse con él es Carlos Menem: gobernó La Rioja desde 1983 a 1989, ese año fue elegido presidente, mediante un pacto con Raúl Alfonsín consiguió reformar la Constitución Nacional a su conveniencia, y fue reelecto en 1995. Pero Rodríguez Saa no padece la restricción que la Constitución de Olivos le impone a Menem, quien no puede presentar una nueva candidatura cuando concluya su mandato, en 1999, lo que lo tiene de ostensible mal humor. Otra diferencia entre ambos es que el mandatario puntano conserva un alto índice de popularidad.

En 1993 los dos caudillos chocaron: Rodríguez Saa trató de frustrar el Pacto, porque consideraba llegado el momento de saltar del feudo familiar a la Nación. Mientras su hermano llamaba mamarracho al proyecto de reforma en el Senado, el gobernador fue secuestrado junto con una amante, y filmado en posiciones inapropiadas y con elementos inadecuados para un estadista. "Espero que este hecho no sea un precedente de un nuevo estilo político en la Argentina", dijo en cuanto pudo presentarse en público, todavía con un ojo negro. Su gobierno detectó la actuación en el episodio de personajes vinculados con el Poder Ejecutivo Nacional. Menem se limitó a comentar que el caso era muy confuso y recibió a su hermano Adolfo con un cálido abrazo. Desde entonces, Rodríguez Saa se replegó a San Luis y esta vez su nombre no figura junto a los de Eduardo Duhalde, Carlos Reutemann y Ramón Ortega entre los precandidatos justicialistas para la sucesión de Menem.

El velorio

La semana pasada, un acto organizado por el Colegio de Abogados y Procuradores de Villa Mercedes, la segunda ciudad de la provincia, llamó la atención nacional sobre el modo en que ejerce el poder Rodríguez Saa, a quien el presidente del Colegio ha motejado como "El último emperador". Con un féretro negro, sobre el que colocaron la balanza emblemática, los abogados celebraron las exequias de la Justicia. Las paredes del Colegio fueron cubiertas con las bandas de tela que acompañan las ofrendas florales en los velorios. Cada una contenía una consigna: Cesantías de Secretarios, Persecución Ideológica, Control del Jurado de Enjuiciamiento, Sometimiento del Poder Judicial, Denegación de Justicia, Supresión de la Matrícula, Disolución del Colegio de Abogados. Además, exhibían una curiosa foto, que se reproduce en esta página: los cinco miembros del Superior Tribunal de Justicia en calzoncillos y con gorras militares. Uno de ellos, Osvaldo Horacio Suriani fue presentado como "juez del Proceso, nominado por la dictadura militar, en la etapa de los desaparecidos, de los atropellos a todos los derechos, donde no existían amparos ni hábeas corpus". El montaje fotográfico fue publicado en el "Diario de la República". No se trata de una colisión entre la prensa independiente y un tribunal sumiso al poder político. Por el contrario, la propietaria y directora del diario es la hermana del gobernador, Zulema Rodríguez Saa de Divizia. Como un órgano partidario, publicó en su portada un denominado "Desafío" al Superior Tribunal, intimándolo a permitir el acceso a toda la información administrativa sobre su personal, presupuesto y licitaciones. Con ella anunció que se proponía probar la comisión de un decálogo de delitos, entre ellos malversación de caudales, sobreprecio en las compras, falta de decoro y contubernio con intereses profesionales. Como si se tratara de una apuesta en un garito, ofreció su edificio como garantía por eventuales daños y perjuicios. El único canal de televisión abierta de San Luis es propiedad del Estado provincial, lo cual completa un modelo que muchos gobernantes soñaron pero sólo Rodríguez Saa perfeccionó.

Negocios en familia

Mario Divizia, concuñado del gobernador, dirige uno de los dos estudios jurídicos que gestionan beneficios fiscales bajo el régimen de la promoción industrial. El otro es el de Víctor Hugo Hissa, amigo y apoderado del gobernador y también socio en la empresa editorial del diario familiar. En 1995, la transnacional estadounidense Procter & Gamble denunció en una carta a Menem que la jueza puntana Marta Freotes de Fiesta la había condenado mediante "prácticas legales fraudulentas" a pagar siete millones de dólares sin derecho a defensa, lo cual "originaría serios cuestionamientos sobre la prudencia de seguir invirtiendo en vuestro país". Según explicaron los norteamericanos, habían girado todos sus pagos impositivos a Hissa, quien no los ingresó. La empresa editora también es propietaria de una sala de juegos, que aquel mismo año fue allanada por la justicia federal en una causa por lavado de dólares que se extendió a casinos y bingos de todo el país. La adjudicación de salas de juego fue denunciada como irregular por los empleados de los casinos provinciales. Su dirigente Pedro Cuello acusó de prácticas corruptas en las concesiones a la ex presidenta de la Caja Social, Esther Sesin, precisamente la mujer que estaba con Rodríguez Saa el día de su secuestro, por el que fue condenada a doce años de prisión.

El año pasado, el gobernador de Mendoza Arturo Lafalla, quien objeta el régimen de promoción industrial como una bomba que succiona empleos de su provincia, presentó al ministro de Economía Roque Fernández un video grabado con cámara oculta por Héctor Ruiz Núñez, de "Moreno Ocampo y Asociados", en el que Divizia e Hissa ofrecían cupos para nuevas radicaciones de promoción industrial, mediante el pago de comisiones y explicaban de qué modo se dibujaban los expedientes para eludir las restricciones legales.

La promoción industrial favorece con exenciones y diferimientos impositivos a las industrias que se radiquen en San Juan, Catamarca, La Rioja, y San Luis, de acuerdo con el acta de reparación histórica que en1974 instauró Juan Domingo Perón como reconocimiento a esas provincias por el sacrificio en soldados que aportaron a la guerra de la independencia nacional. Pero desde 1992 la adjudicación de nuevos cupos está suspendida. Por similares artes de prestidigitación obtuvieron también cupos en La Rioja las empresas de la familia presidencial, el grupo Yoma, que hoy ofrecen el subsidio de 21 centavos por cada dólar exportado como garantía de sus créditos impagos ante los bancos de la Nación, de la Ciudad y de la Provincia de Buenos Aires.

Lafalla dijo que se trataba de un mecanismo corrupto. Hace dos semanas el abogado puntano Eduardo Luis Estrada Dubor denunció ante la justicia federal la desnaturalización del régimen de promoción industrial, "montándose sobre el mismo una verdadera mafia de Estado, con la finalidad de evadir impuestos", en la cual "se encuentran comprometidos empresarios y funcionarios públicos corruptos". En San Luis, añade, "la tiranía de Adolfo Rodríguez Saa ha montado una máquina de terror a la par que una inmensa fortuna material personal". Dubor sostiene que se han cometido los delitos de exacciones ilegales, cohecho, malversación de caudales públicos, negociaciones incompatibles con la función pública, prevaricato, encubrimiento, extorsión, fraude en perjuicio de la administración pública, violación de los deberes de los funcionarios públicos y asociación ilícita. El querellante recusó al juez federal Juan Es-



En la foto, los cinco miembros del Superior Tribunal.
Se los ve en calzoncillos y con gorras militares.

Alejandro Elías



Adolfo Rodríguez Saa, gobernador de San Luis desde 1983.
No padece ninguna restricción para presentarse otra vez.

teban Maqueda, por amistad íntima con el gobernador, su esposa y su cuñada, que fue ministra de Industria y Producción, a cargo del régimen impugnado.

La intervención de parientes y amigos en estos trámites irregulares, se refleja en el constante crecimiento del patrimonio del gobernador, detallado en la solicitud de juicio político que presentó la oposición radical, sin posibilidades de prosperar dado el control de los tres poderes que ejerce Rodríguez Saa. Sus bienes declarados hace quince años, al asumir la gobernación, eran dos modestos automóviles y una casita. Hoy habita una mansión en el centro de San Luis y posee otra en las afueras de la ciudad, cuya valuación conjunta ronda los dos millones y medio de pesos. También posee negocios inmobiliarios, empresas constructoras y propiedades en la Capital Federal, según la acusación del juicio político. "Ninguna sumatoria de sueldos, desde 1983 a la fecha, por más optimista que sea, puede justificar semejante incremento patrimonial", sostiene la presentación.

La escalada

El conflicto con la Justicia comenzó en 1987, cuando Rodríguez Saa debió aceptar a cambio de su habilitación para ser reelecto, la creación de un Consejo de la Magistratura, con facultades para seleccionar a los jueces y elevar ternas al Poder Ejecutivo. En aquel momento también se reemplazó a la Legislatura unicameral por un Poder Legislativo bicameral, que excluyó a las minorías del Senado. En la Cámara de Diputados, el Partido Justicialista tiene mayoría absoluta y quórum propio. En la Cámara alta, con un senador elegido por cada departamento, no hay representación de la minoría. Esto permite la aprobación automática, sin debate ni oposición, de todos los proyectos de ley del Poder Ejecutivo o de la bancada oficialista. La única valla era el Poder Judicial, y el gobierno se dedicó a derribarla, con más prisa que pausa.

En 1990 usó su control de la Legislatura para sancionar una ley que le permitió al Poder Ejecutivo rechazar las ternas elaboradas por el Consejo de la Magistratura. Si el gobernador no envía la propuesta al Senado en 30 días, el Consejo debe someterle una nueva terna, que no puede incluir a ninguno de los elegidos en la primera. Su constitucionalidad es improbable, pero su eficacia enorme.

En diciembre de 1995 Rodríguez Saa dispuso reducir las retribuciones de los magistrados y funcionarios del Poder Judicial, quienes presentaron acciones de amparo que prosperaron en primera y segunda instancia. Para evitar que esos fallos quedaran firmes, Rodríguez Saa prohibió los recursos cautelares por mora administrativa y dictó una ley de emergencia económica y social. Pese a que la ley de presupuesto para 1996 calculaba un superávit de casi 60 millones de pesos, el gobierno redujo deliberadamente los recursos para el pago de sueldos al Poder Judicial, de 17,8 a 16,6 millones de pesos, declaración de guerra que motivó el reclamo gremial de los empleados de la Justicia. Así provocado el conflicto, el gobierno dictó la ley de autarquía del Poder Judicial, que desvincula al Estado Provincial de sus obligaciones, y descarga la crisis sobre la propia Justicia, encargando al Superior Tribunal las liquidaciones y pago de los sueldos. Por un lado, le niega recursos, por otro, le endilga la responsabilidad en su administración.

Ante la proliferación de presentaciones en contra de la ley de emergencia, incluyó en las extraordinarias de 1996 una modificación al régimen de designación de los conjueces que debían entender por excusación de los titulares. Hasta ese momento el Superior Tribunal elegía a sus propios conjueces por sorteo entre quienes reunieran las condiciones necesarias. Para los demás cargos los elegía el Consejo de la Magistratura del mismo modo que a los jueces titulares. Por una ley el Poder Ejecutivo desplazó al Superior Tribunal en la designación de sus conjueces, con acuerdo del Senado. Por un decreto, el Consejo de la Magistratura sólo tiene diez días para presentar las ternas, lo cual elimina el llamado a concurso, y es pasible de sanciones si no cumple ese plazo, pese a que la Constitución lo faculta a dictar su propio reglamento de organización y funcionamiento. El propósito de este cambio en los procedimientos quedó muy claro cuando el gobierno provincial designó como conjueces al presidente del Partido Justicialista, al apoderado judicial del Partido Justicialista, al apoderado personal del gobernador Rodríguez Saa, a un asesor del Senado monopartidario y a un constituyente municipal por el Partido Justicialista.

También se suspendió por ley la ejecución de sentencias en los juicios contra el Estado y se declararon inembargables los bienes y rentas de la Provincia. Otra ley prohibió las medidas cautelares en todo tipo de juicios contra el Estado. La exuberante actividad legislativa puntana produjo un texto que declama la autonomía de la Justicia pero establece que las remuneraciones de sus funcionarios y magistrados serán fijadas por ley, teniendo en cuenta la política salarial del Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo. De acuerdo con esta ley, el Poder Judicial debe autofinanciarse, curiosa interpretación de la autarquía. La Justicia puede fijar su propio presupuesto, pero éste no puede superar el ya reducido de 1997. Su sanción fue acompañada por una serie de artículos en el diario de la familia del gobernador acusando a los jueces de gozar de privilegios que ponían a la provincia en emergencia económica e impedían el pago de los sueldos a los empleados.

El Superior Tribunal respondió con dos Acordadas en vísperas de la Navidad de 1996, declarando inconstitucional la ley que reducía los sueldos de magistrados y funcionarios e intimando al Ejecutivo a remitir los fondos para el pago de la segunda cuota del aguinaldo. En un reportaje con el "Diario de la República", el Procurador General de la Provincia, Domingo Vacca pidió la renuncia de sus miembros a quienes reprochó falta de austeridad por la designación de secretarios privados y el nombramiento de abogadas relatoras sin concurso. La Fiscalía de Estado planteó la nulidad de ambas Acordadas, aduciendo que el control de constitucionalidad no podía realizarse en abstracto.

Más que juez es un amigo

La escalada continuó cuando los Colegios de Abogados de San Luis y de Villa Mercedes declararon que la provincia no cumplía con asegurar su administración de Justicia como manda el artículo 5º de la Constitución Nacional y solicitaron al gobierno nacional la intervención de los tres poderes puntanos. La Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Colegios de Abogados denunció ante los organismos internacionales "el avasallamiento de las instituciones y a la colegiación de abogados, la inseguridad jurídica y la sistemática violación constitucional". Rodríguez Saa subió la apuesta: declaró caduco el mandato constitucional del Jurado de Enjuiciamiento y modificó las reglas para su constitución. Los abogados que lo integran ya no serán seleccionados por el Colegio Forense de la Provincia sino por el Poder Ejecutivo, con lo cual el gobernador no sólo controla las designaciones sino también la remoción de magistrados. El Partido Justicialista promovió una movilización provincial sobre el Palacio de Tribunales, en cuya organización participaron el vice gobernador y el jefe de policía, que es un diputado en goce de licencia, para exigir la dimisión de los miembros del Superior Tribunal. Cuatro de los cinco cedieron a la intimidación y Rodríguez Saa designó a sus reemplazantes. Aunque la Constitución establece que el cargo de presidente del Superior Tribunal es rotativo entre todos sus miembros, la nueva Ley Orgánica de Tribunales dispuso un sistema de elección del presidente por sus pares, con posibilidad de ser reelecto. La designación recayó en el apoderado personal del gobernador y apoderado del Partido Justicialista, el ex ministro de Hacienda de Rodríguez Saa Carlos José Antonio Sergnese. El nuevo Superior Tribunal declaró inválidas las Acordadas que habían molestado al gobernador. Además se modificó la ley de subrogancias, de modo que los presidentes de las Cámaras reemplazaran a los miembros del Superior Tribunal y también la presidencia de las Cámaras dejó de ser rotativa y se tornó reelectiva. Otra ley creó una comisión de evaluación técnica, paralela al Consejo de la Magistratura, ante la que deben rendir examen todos los jueces, cuya inamovilidad queda supeditada al dictamen de ese órgano. La Emergencia Judicial fue declarada por un año, prorrogable por 180 días hábiles por el Superior Tribunal. En ese lapso, el Tribunal queda exceptuado de su obligación constitucional de dictar sentencia en las causas por juicios contencioso administrativos contra el Estado provincial, en las demandas de inconstitucionalidad de leyes, decretos u ordenanzas o en los conflictos de competencia. También puede suspender los términos y ordenar el trabajo en los juzgados sin atención al público, todo el tiempo que le parezca necesario. Las facultades extraordinarias concedidas al Superior Tribunal equivalen a la suspensión de los derechos y garantías constitucionales, a la defensa en juicio, al debido proceso o a la propiedad, afirma el Colegio de Abogados.

> **Progreso:** ***Cuando asumió, el gobernador tenía dos autos y una casita. Hoy habita una mansión en el centro y posee otra en las afueras de la ciudad.***

Todos los Secretarios y los directores del Poder Judicial no incluidos en el escalafón fueron puestos en disponibilidad, y todos los relatores declarados prescindibles. Hace pocos días, invocando la ley de emergencia y sin sumario previo el Superior Tribunal despidió a once secretarias y relatoras y las reemplazó por asesores del gobierno, ex legisladores, parientes de funcionarios, afiliados al partido del gobierno y miembros conocidos del Opus Dei.

Al Colegio

Como si el control de la Justicia no fuera suficiente, el gobierno puntano avanzó también sobre los Colegios de abogados y procuradores, que eran personas de derecho público a cargo de la matrícula profesional y con poder disciplinario sobre sus miembros. Una nueva ley disolvió esos Colegios, entregó el gobierno de la matrícula obligatoria al Superior Tribunal y autorizó la creación a asociaciones voluntarias de abogados de treinta miembros. Una de ellas fue bautizada con el nombre del jurista Carlos Juan Zavala Rodríguez, pero sus hijos, nietos y bisnietos lo desautorizaron dada "la lamentable y persistente campaña que ha tenido como objetivo principal la disolución del Colegio de Abogados y Procuradores de San Luis, fundado en 1944 y consolidado con el esfuerzo y trabajo desinteresado de múltiples abogados, sin banderías políticas partidarias y con el único afán de jerarquizar el foro de San Luis, defender los derechos y garantías constitucionales de sus habitantes y las instituciones republicanas y, por supuesto, la irrestricta independencia del Poder Judicial. Ideales todos estos que compartía mi padre y que inculcara permanentemente no sólo a sus hijos, sino desde la cátedra a sus alumnos, desde sus libros a los estudiosos e investigadores y desde sus fallos judiciales a todo el pueblo de la República".

Entre las funciones y obligaciones que la Constitución provincial había asignadoa los disueltos Colegios estaba el control de los allanamientos a estudios jurídicos, la facultad de acusar a los magistrados ante el jurado de enjuiciamiento, la elaboración de la nómina de abogados entre quienes deben sortearse los miembros de ese jurado de enjuiciamiento, el control de la elección de los integrantes del Consejo de la Magistratura. El Tribunal Superior intimó al Colegio a entregar toda la documentación sobre la matrícula, a lo que los abogados se negaron. Una vez disueltos los Colegios, el Superior Tribunal designó a los nuevos integrantes del Jurado de Enjuiciamiento, con el mismo criterio que guió su propia integración:

◆ Víctor Nicanor Liceda, ex ministro de gobierno, ex Fiscal de Estado y apoderado del gobernador en las querella por injurias a raíz del episodio del motel "Y no C".

◆ Luis Antonio Amitrano, ex ministro de Industria y ex presidente del Banco de la Provincia, ex apoderado personal del gobernador.

◆ Julio César Agundez, ex director de personas jurídicas e integrante de la Fiscalía de Estado.

◆ Mario Alonso, ex subsecretario de gobierno, esposo de la Fiscal de Estado, Liliana Negre cuyo juicio político solicitaron los Colegios de Abogados.

◆ César Zucco, quien renunció al Superior Tribunal para no someterse al anterior jurado de enjuiciamiento.

◆ Atilio Astudillo, ex subsecretario de gobierno.

El conflicto desbordó los límites de la provincia con la intervención de la Federación de Colegios de Abogados , que recibió las denuncias del presidente del Colegio puntano, Miguel García, y convocó a una jornada nacional de protesta contra la suma del poder público, que Rodríguez Saa reunió para "evitar investigaciones sobre enriquecimiento ilícito y corrupción", según el presidente de la FACA, Fermín Garrote. O, como se repite en San Luis, por "el síndrome Angeloz". Los actos se realizarán el jueves 19 en los tribunales de cada jurisdicción del país. García recibió amenazas de muerte, que Garrote denunció ante Rodríguez Saa y el ministro del Interior Carlos Corach. "Esta Federación hace público su profundo repudio a esas metodologías de reimplantación del terror, que pretenden callar las voces de la Abogacía organizada", sostuvo. Un telegrama del presidente del Colegio puntano a Corach afirmó que el objetivo del gobernador es "obtener futura impunidad a tanta corrupción y latrocinio". ¿Corach habrá hecho lo mismo que con la pregunta sobre la trompada a Cavallo?



Los abogados puntanos velaron así a la Justicia de San Luis.
"Cesantía", "Persecución ideológica", se leía en las paredes.

Facultad de Derecho
Cursos de Posgrado del

La institución argentina de mayor prestigio en el derecho y las ciencias sociales comienza



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
Decano: Dr. Andrés D´Alessio
Vicedecano: Dr. Guillermo Moncayo
Secretaria Académica: Dra. Mónica Pinto



DEPARTAMENTO DE POSGRADO

DOCTORADO

Los aspirantes al título máximo otorgado por la Universidad de Buenos Aires pueden, de conformidad con las prescripciones de la Resolución (C.S.) nº 1078/87, cursar y obtener el Doctorado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

La Comisión de Doctorado está integrada por los **Dres. Juan Carlos Agulla, Atilio Aníbal Alterini, Raúl Etcheverry, Agustín Gordillo, Ricardo Guibourg, Julio Maier, Guillermo R. Moncayo, Humberto Podetti, Néstor Sagües, Víctor Tau Anzoátegui**, y su función principal es asesorar al Consejo Directivo de la Facultad sobre la admisión de los aspirantes, la designación de su consejero de estudios, la aprobación del plan de investigación propuesto, la designación del director de tesis, la determinación del plazo para su presentación y el nombramiento del jurado encargado de evaluarla.

Los interesados pueden acudir en busca de información adicional al Departamento de Posgrado.

No existen fechas preestablecidas de inscripción en el Doctorado, pudiendo la solicitud ser presentada durante todo el año en el referido Departamento.

Cursos abiertos a profesionales con título universitario correspondiente a carreras de por lo menos 5 años de duración.

CARRERA DE ESPECIALIZACION EN DERECHO PENAL

DIRECTOR: Dr. DAVID BAIGUN

Derecho Penal Comparado. Dr. Edmundo Hendler. **(12 hs)**
Garantías Constitucionales y Derecho Procesal Penal. Dr. Alberto Binder. **(24 hs)**
Delitos Informáticos. Dr. Carlos A. O. Cruz. **(6 hs)**
Legislación Penal especial. (Estupefacientes, Residuos Peligrosos, A.F.J.P. y Derechos Intelectuales.) Dr. Joaquín Da Rocha. **(11 hs)**
Juicios Políticos. Dr. Jaime Malamud Goti. **(11 hs)**
Teoría del Delito y Fundamentación de la Pena. Parte I. Dr. Juan José Avila. **(21 hs)**
Actualización en Medicina Legal y Psiquiatría Forense. Dr. Avelino Do Pico **(21 hs)**
El Juicio por Jurados. Dr. Jorge Vázquez Rossi.**(6 hs)**
Estafa y Administración Fraudulenta. Dra. Gladys Romero, Dra. Cristina Caamaño. **(12 hs)**
Mediación y Conciliación Penal. Dr. Elías Neuman. **(15 hs)**
Sistema Penal de Menores de Edad: cuestiones básicas. Dra. Zulita Fellini. **(6 hs)**
Delitos contra la Vida y la Salud en relación con la Familia, Aborto, Agravante del Homicidio, Emoción Violenta, Preterintención, Lesiones, Abandono de Personas. Delitos contra la Moral Familiar: Incesto, Violación, Estupro, Corrupción y Abuso Deshonesto. Dra. Noemí Goldsztern de Rempel **(20 hs)**
Delitos contra la Propiedad. Dr. Marco A. Terragni. **(9 hs)**
El Proceso Penal Abreviado. Dr. Pedro Bertolino. **(12 hs)**

CARRERA DE ESPECIALIZACION EN RECURSOS NATURALES

DIRECTOR: Dr. EDUARDO PIGRETTI
COORDINADORA: Dra. SILVIA L. ÇORIA

I - DERECHO AMBIENTAL.
Principios Rectores del Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales. Dra. Silvia L. Coria **(12 hs)**
Problemática Ambiental y de los Recursos Naturales. Lic. Carlos Vigil **(12 hs)**
Derecho Ambiental Internacional. Dr. Aldo Servi. **(12 hs)**
Entes Reguladores. Dres. Eduardo Pigretti,Marcos Rebasa y Jorge Badino **(12 hs)**
Implicancias Jurídicas y Económicas del Cambio Global. Dra. Leila Devia. **(12 hs)**
Derecho Ambiental (ALCA, Mercosur, América Latina). Dra. Silvia Nonna **(12 hs)**
Política y Ambiente. Dr. Luis Fernández. **(12 hs)**
II- TEORIA GRAL. DE LOS RECURSOS NATURALES.
Derecho Alimentario. Dra. Beatriz Nuñez Santiago. **(12 hs)**
Recursos Naturales del Mar. Dra. Frida Armas Pfirter. **(12 hs)**
Recursos Naturales de los Fondos Marinos. Dra. Susana Levantini. **(12 hs)**
Penal Ambiental. Dr. Alberto Giordano. **(12 hs)**
Economía de los Recursos Naturales y Ambiente. Ing. Daniel Tomasini, Dra. Lucía Longo. **(12 hs)**
CURRICULA OPTATIVA.
Ambiente y Minería. Dra. Beatriz Krom. **(12 hs)**
Derecho y Desarrollo Sustentable. Dr. Jorge Franza. **(12 hs)**
El Concepto de Desarrollo Sustentable. Dres. Silvia Coria y Juan C. Pigner. **(12 hs)**
Economía Internacional y Financiamiento de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente. Dra. Nora B. Lifchitz. **(12 hs)**
Negociación y Resolución de Conflictos Ambientales. Dras. Silvia Coria y Leila Devia. **(12 hs)**
Salud y Ambiente. Dr. Jorge Badino. **(12 hs)**
Nuevos Contratos Agrarios. Dr. Emilio E. de Arenaza **(12 hs)**
Ambiente y Constitución. Dr. Héctor Guaschino. **(12 hs)**
Evolución del Derecho Ambiental. Dres. Mario Valls y Claudia Valls. **(12 hs)**
Ambiente e Integración . Dra. Erica Gaudino.**(12 hs)**
Ambiente y Abogacía. Dr. Eduardo Grassetti **(12 hs)**

CARRERA DE ESPECIALIZACION EN DERECHO DE FAMILIA

DIRECTORA Dra.CECILIA GROSMAN

Los Menores ante la Justicia Civil y Penal. Dr. Juan Carlos Fugaretta, Dr. Alejandro Molina, Lic. Flavia Valgiusti. **(22 hs)**
Filiación. Dr. Jorge Azpiri. **(18 hs)**
Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal. Dr. Abel Fleitas.**(11 hs)**
Exámen Jurisprudencial de la Separación de Hecho como Causal de Divorcio. Dr. Mauricio Luis Mizrahi **(5 hs)**
Efectos Personales y Patrimoniales de la Separación de Hecho. Dr. Néstor Solari. **(11 hs)**
Derecho de Familia. Negociación y Género. Viejos Mitos y Nuevas Propuestas. Lic. Clara Coria. **(6 hs)**
Sociología de la Familia Histórica y Sistemática I. Dra. Elizabeth Jelin, Lic. Silvia Mesterman **(18 hs)**
Derecho Matrimonial. Dr. Eduardo Zannoni **(18 hs)**
Derechos Patrimoniales de los Cónyuges vigente la Sociedad Conyugal. Dra. Lidia Hernández. **(9 hs)**
La Interfase Psicológico-Legal en los Juicios de Familia. Lic. Silvia Crescini, Lic. Pablo Label. **(15 hs)**
Curso de Especialización en Violencia Intrafamiliar. Abuso Sexual desde la perspectiva Medico-Forense. Lic. Silvia Mesterman. Dra. Virginia Berlinerblau.**(17 hs)**
Procedimientos en los Juicios de Familia.Dr. Jorge Kielmanovich. **(18 hs)**
Psicología General de la Familia. Lic. Sara Jutorán. **(17 hs)**
Nuevas perspectivas en la Adopción. Lic. Eva Giberti. **(11 hs)**
Bioética. Principios que la rigen. Sus relaciones con el Derecho de Familia. Dr. Jorge Berbere Delgado, Lic. Mirta Videla.**(6 hs)**
La Quiebra. Efectos en el Régimen Patrimonial del Matrimonio y en el Derecho Sucesorio. Dra. Mirta Ilundain, Dr. Carlos Arianna, Dr. Helios Guerrero **(6 hs)**
Nuevas reglas en las relaciones de los Integrantes de la Familia Ensamblada. (Segundas o Ulteriores Uniones). Dra. Irene Martínez Alcorta **(6 hs)**

CARRERA DE ESPECIALIZACION EN SOCIOLOGIA JURIDICA Y DE LAS INSTITUCIONES

DIRECTORA: Dra. ELVIRA GARGAGLIONE

Victimología. Dra. Liliana Rivas. **(12 hs)**
Sociología de las Organizaciones. Dr. Felipe Fucito. **(18 hs)**
Teoría de la Sociología y de la Sociedad. Dr. Juan Carlos Agulla. **(12 hs)**
La Corrupción Pública y los Derechos Humanos. (Taller). Dra. Elvira Gargaglione, Dr. Germán Bidart Campos (Clase Inaugural). **(12 hs)**
Globalización e Internet. Impactos Interdisciplinarios. Dr. Tulio Ortíz. **(30 hs)**
Derechos Humanos y Proceso. Dra. Eleonora Devoto. **(12 hs)**
Conflicto entre Civilizaciones. Dra. Sara Feldstein de Cárdenas.**(4.5 hs)**
Factores socio-económicos en los Procesos de Gobernabilidad: democracias consolidadas y en proceso de consolidación. Dr. Camilo Camilioni. **(30 hs)**
La Opacidad del Derecho. Dr. Carlos Cárcova. **(30 hs)**
Gastos Reservados y Leyes Secretas. Dr. Carlos Colautti, Dr. Pablo Terzano.**(12 hs)**
Taller de Análisis de Casos de Derecho Individual y Colectivo del Trabajo a través de Películas. Dr. Miguel Angel Sardegna **(30 hs)**

CARRERA DE ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y ADMINISTRACION PUBLICA

DIRECTORA: Dra. MARIA GRACIELA REIRIZ
COORDINADORA: Dra. GRACIELA GUIDI

PRIMERA COHORTE DEL NUEVO PLAN: SEGUNDO MÓDULO DE CRÉDITOS OBLIGATORIOS.
Procedimiento Administrativo. Dr. Osvaldo E. Siseles. **(24 hs)**
Organización Administrativa. Dra. María Graciela Reiriz. **(24 hs)**
Acto Administrativo. Dr. Juan Carlos Cassagne. **(24 hs)**
SEGUNDA COHORTE DEL NUEVO PLAN: PRIMER MÓDULO DE CRÉDITOS OBLIGATORIOS.
El Método en Derecho Administrativo. Dr. Agustín A. Gordillo **(24 hs)**
Administración y Constitución. Dra. María Angélica Gelli **(24 hs)**
Derecho Administrativo: principios y fuentes. Dr. Tomás Hutchinson **(24 hs)**
CURSOS OPTATIVOS DEL ÁREA (SIN DISTINCIONES DE PLANES.)
Derecho Público Provincial y Municipal. Dr. Daniel Sabsay. **(24 hs)**
Derecho Procesal Constitucional. Dr. Germán Bidart Campos, Dr. Alberto Bianchi y otros. **(32 hs)**

CARRERA DE ESPECIALIZACION EN DERECHO LABORAL

DIRECTORES: Dr. JUAN CARLOS FERNANDEZ MADRID
Dr. JULIO MARTINEZ VIVOT

La Empresa llevada a reformarse. Derechos de información y participación. Dr. Julio Martinez Vivot. **(8 hs)**
Modalidades Contractuales. Dr. Moisés Meik, Dr. Roberto Pompa, Dr. Juan Carlos Fernandez Madrid **(10 hs)**
Algunos aspectos de la Ley de Riesgos del Trabajo. Dr.Mario Ackerman. **(10 hs)**
Derecho del Trabajo. Reformar las Teorías. Dr. Adrián Goldín **(8 hs)**
El Derecho del Trabajo en el momento actual. Principios, Derechos y Obligaciones. Extinción. Pequeñas y Grandes Empresas. Dr. Juan Carlos Fernández Madrid, Dra. Amanda Caubet, Dra. Estela Ferreiros, Dr. Moisés Meik. **(30 hs)**
Procedimiento laboral en la Capital Federal. Conciliación - Reformas. Dr. Eduardo Alvarez, Dra. Elsa Porta. **(10 hs)**
El Contrato de Trabajo y la relación de Empleo Público. Dr. Gabriel Binstein **(8 hs)**
Las Relaciones entre el Derecho del Trabajo y el Derecho Civil. Dra. Estela Ferreiros. **(30 hs)**

CARRERA DE ESPECIALIZACION EN ASESORIA JURIDICA DE EMPRESAS

DIRECTOR: Dr. REMO ENTELMAN

Teoría de la Administración Parte I. Dr. Pedro Basualdo. **(50 hs)**
Teoría del Conflicto. Teoría General 18 hs. Inteligencia y Teoría de la decisión 36 hs. Teoría de la Negociación 36 hs. Estrategias 18 hs. Dr. Remo Entelman, Dr. Edualdo Balbi, Dra. Fabiana Crespo, Dr. Mario Sitnisky, Dr. Raúl Calvo Soler **(108 hs)**
Derecho Tributario - Parte I. Dr. Arístides Corti **(22.5 hs)**
Asesoramiento Laboral de Empresas. Dr. Carlos Etala **(39 hs)**
Interpretación de la información contable. Dr. Lucio Gonzalez Bravo **(42 hs)**
Derecho de la Empresa y de los Negocios. Mod.1: Sociedades. Dr. Estanislao Bougain **(48 hs)**

PROGRAMA DE ACTUALIZACION EN DERECHO BANCARIO Y FINANCIERO

DIRECTOR: Dr. DIEGO CESAR BUNGE

Principios Generales del Derecho Bancario. Dr. Diego César Bunge. **(20 hs)**
Marco Institucional de la Actividad Bancaria. Dr. Eduardo Barreira Delfino **(20 hs)**
Marco Institucional del Mercado de Capitales. Dr. Francisco Susmel. **(20 hs)**
Operaciones Financieras Internacionales. Dr. Ricardo Costianovsky **(20 hs)**
Sistema de Tarjeta de Crédito. Dr. Daniel Reynoso. **(20 hs)**
Cuenta Corriente Bancaria y Cheque. Dr. Pablo J. Aimó **(20 hs)**

CARRERA DE ESPECIALIZACION EN DERECHO TRIBUTARIO

DIRECTOR: Dr. ESTEBAN J. URRESTI.
SUBDIRECTOR: Dr. JOSE O. CASAS.
COORDINADORA: Dra. LAURA BOERO

PRIMER MODULO (MATERIAS OBLIGATORIAS)
Contabilidad de la Tributación. Dr. Hugo Santiago Arce. **(24 hs)**
Derecho Tributario Sustantivo. Dr. Carlos Porta. **(24 hs)**
Introducción al Derecho Tributario. Cdor. Luis M. Barreiro, Dr. Alberto Tarsitano, Dr. Esteban J. Urresti. **(24 hs)**
Finanzas Públicas. Lic. Miguel A. Bolívar, Dra. Susana B. Palacio, Cdor. Julio C. Tiberio.**(36 hs)**
SEGUNDO MODULO (MATERIAS OPTATIVAS)
Tributos en la Operatoria Financiera y el Mercado de Capitales. Cdor. Hugo Almoño, Cdor. Julián Martín. **(8 hs)**
Aspectos Tributarios de los Concursos y las Quiebras. Dra. Silvia Rabinovich de Landau. **(8 hs)**
Novedades Tributarias. Cdor. Juan Oklander, Cdora. Sara D. Telias y Colaboradores.**(21 hs)**

PROGRAMA DE ACTUALIZACION EN DERECHO DE LA NAVEGACION Y COMERCIO EXTERIOR

DIRECTOR: Dr. JOSE D. RAY
COORDINADORA: Dra. MARIA CECILIA GOMEZ MASIA

Este Programa no posee módulos sino las siguientes materias:
1-Introducción.
2-Compraventa Internacional.
3-Mecanismos de pago.
4-Comercio Internacional.
5-Transporte Internacional.
6-Averias.
7-Transporte Aéreo.
8-Joint Venture.
9-Sujetos.
10-Seguros Internacionales.
11-Aduana.
12-Métodos de Solución de Conflictos.
Profesores: Dr. Osvaldo Costales, Dr. Eduardo Cosentino, Dr. Jorge Arana Tagle, Dra. María Cecilia Gómez Masia y Dr. Hugh Caldin **(128 hs)**

PROGRAMA DE ACTUALIZACION EN DERECHO Y SERVICIOS DE SALUD (CONTRATOS Y RESPONSABILIDAD MEDICA)

DIRECTOR: Dr. CARLOS GHERSI

Contratos de Servicios de Salud: ejercicio liberal de la profesión y medicina prepaga - Dr. Carlos Ghersi, Dra. Celia Weingarten, Dra. Graciela Lovece **(20 hs)**
Obligaciones medicales: historia clínica y diagnóstico - Dr. Carlos Ghersi, Dra. Celia Weingarten, Dra. Graciela Lovece **(20 hs)**
Discrecionalidad medica, cirugía y equipo médico - Dr. Carlos Ghersi, Dra. Celia Weingarten, Dra. Graciela Lovece **(20 hs)**

PROGRAMA DE ACTUALIZACION EN DERECHO CIVIL

DIRECTORES: Dr. ROBERTO LOPEZ CABANA
Dr. ATILIO ALTERINI
COORDINADORA: Dra. MARISA AIZENBERG

Responsabilidad por Daños - Dres. Atilio Alterini, Roberto López Cabana, Alverto Bueres, Oscar Ameal, Rubén Stiglitz, Gabriel Stiglitz, Eduardo Gregorini Clusellas, Jorge Salomoni, Gustavo Bossert, Rubén Compagnucci de Caso, Isidoro Goldenberg, Graciela Messina de Estrella Gutierrez, Julio César Rivera, Félix Trigo Represas, Aida Kemelmajer de Carlucci y profesores invitados **(66 hs)**

PROGRAMA DE ACTUALIZACION EN DERECHO CONCURSAL PROFUNDIZADO

DIRECTOR: Dr. RUBEN SEGAL
COORDINADORES: Dres. MARIANO SILBERT
y EZEQUIEL DIAZ CORDERO

El Fenómeno de la Insolvencia. Causas y metodologías de superación de la crisis. El enfoque de las deudas y la insolvencia en las Religiones - Dr. Rubén Segal **(10 hs)**
Reorganización de la Empresa en crisis - Ing. Alejandro Marchionna Faré **(6 hs)**
El Fenómeno de la Insolvencia en el Derecho Público y en el orden Internacional. Las Relaciones Laborales y las situaciones de crisis e insolvencia empresaria - Dra. María Elsa Uzal, Dr. Emilio Cárdenas **(8 hs)**
Legislación Concursal. Normas sustanciales y procesales. Cesación de pagos. Principios generales en materia Concursal. Sujetos - Dr. Horacio Fargosi, Dr. Daniel Roque Vítolo, Dr. Helios Guerrero **(10 hs)**
Concurso Preventivo. Requisitos y efectos. Pequeños concursos. Relaciones Jurídicas preexistentes - Dr. Agustín Bosch, Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero **(8 hs)**
Verificación de Créditos. Informes del Síndico. Clasificación y Agrupamiento de Acreedores. Propuesta de Acuerdo. Salvataje - Dr. Enrique Butty, Dr. Helios Guerrero **(8 hs)**

PROGRAMA DE ACTUALIZACION EN DERECHO DEL CONSUMIDOR Y DEL USUARIO

DIRECTORES: Dr. SALVADOR BERGEL
Dr. HORACIO BERSTEN

Principios e Instituciones del Derecho del Consumidor. Dr. Horacio Bersten, Dra. Laura Perez Bustamante. **(12 hs)**
Regulación en Derecho del Consumidor. Dr. Horacio Bersten y la Dra. Laura Perez Bustamante **(32 hs)**

PROGRAMA DE ACTUALIZACION EN DERECHO NOTARIAL, REGISTRAL E INMOBILIARIO

DIRECTOR: Dr. JORGE ALTERINI
COORDINADORA: Dra. MARIA T. ACQUARONE

Derecho Registral - Dr. Jorge Alterini **(34 hs)**
Derecho Internacional Privado - Dra. Alicia Perugini **(4 hs)**
Responsabilidad Civil del Notariado - Dr. Eduardo Kursack **(4 hs)**
Derecho Notarial I - Dr. Agustín Braschi **(10 hs)**
Temas de Derechos Reales - Dr. Ricardo Papaño **(20 hs)**
Derecho Tributario Notarial - Dr. Emir Palavicini **(6 hs)**
Reorganización societaria - Dr. Norberto Benseñor **(8 hs)**
Responsabilidad Disciplinaria - Dra. Ofelia Rosenkranz **(8 hs)**

PROGRAMA DE ACTUALIZACION EN NEGOCIACION Y RESOLUCION DE CONFLICTOS

DIRECTORA: Dra. GLADYS ALVAREZ
COORDINADORA: Dra. JULIA SCANDALE

Habilidades para la Comunicación Efectiva. Dra. Mónica Lázaro.**(12 hs)**
Introducción a la Programación Neurolingüística. (Vinculado a la Negociación). Lic. Liliana Sapetti. **(24 hs)**
Técnicas y Habilidades para mediar en Divorcios. Lic. Ana María Amidolare **(8 hs)**
Negociación I. Dr. Damián D'Alessio **(14 hs)**
Maquiavelo, su aporte a la Negociación Colaborativa. Dr. Norberto Regueira **(6 hs)**
Resolución de Conflictos en Mercosur. Dra. Gladys Alvarez, Dr. Roque Caivano, Dra. Elena Highton, Dr. Marcelo López, Dra. Viviana Marino y Dra. María Elsa Uzal. **(16 hs)**
Mediación en reclamos por Daños y Perjuicios. Dra. Elena Caram, Dra. Diana Eilbaum **(16 hs)**
Mediación en Temas Ecológicos-Ambientales. Dra. Silvia Coria, Dra. Leila Devia, Dra. Silvia Nonna, Dr. Damián D'Alessio, Dra. Julia Scandale. **(16 hs)**
R. A. D. y el análisis Económico del Derecho. Dr. Martín Bohmer **(8 hs)**
Mediación (Introductorio). Dra. Julia Scandale, Dra. Andrea Finkelstein. **(18 hs)**
Entrenamiento en Mediación. Dra. Julia Scandale, Dra. Andrea Finkelstein. **(40 hs)**
Entrenamiento en Mediación Familiar. Dra. Silvana Greco, Lic. Silvia Vecchi **(30 hs)**.
Diseño reflexivo en la Práctica de la Mediación. Dra. Silvana Greco, Lic. Silvia Vecchi **(15 hs)**
Introducción a la Mediación en Empresas Familiares. Dra. María Rosa Fernández Lemoine. **(9 hs)**

PROGRAMA DE ACTUALIZACION EN MEDIACION

DIRECTORES: Dra. PATRICIA ARECHAGA
Dr. LEANDRO VERGARA.

Mediación Introductorio. Dra. Patricia Aréchaga, Dr. Leandro Vergara, Dra. Elvira Bulygin, María Alejandra Goldsack, Susana Beloso, Héctor Kremer, Antonio Tula, Edgardo Chiara y Rodrigo Rojas Pellerano. **(12 hs)**
Mediación II - Entrenamiento. Dra. Patricia Aréchaga, Dr. Leandro Vergara, Dra. Elvira Bulygin, María Alejandra Goldsack, Susana Beloso, Héctor Kremer, Antonio Tula, Edgardo Chiara y Rodrigo Rojas Pellerano, Amelia Pugliese, Mariana Falconier y Marcela Aréchaga. **(40 hs)**
Mediación Familiar. Dra. Patricia Aréchaga, Dr. Leandro Vergara, Dra. Amelia Pugliese, Lic. Marcela Aréchaga. **(30 hs)**
El Arte de Preguntar. Dr. Leandro Vergara, Lic. Mariana Falconier, Dr. Héctor Kremer **(8 hs)**
La Toma de Decisión y la Negociación Empresaria. Dr. Héctor Kremer, Dr. Antonio Tula, Dra. María Alejandra Falconier. **(12 hs)**
La Mediación como un recurso más en las

Página/12, el país a diario, editado en Buenos Aires, República Argentina, de martes a domingo por Editorial "La Página S.A.". Registro de Marca 1590381. Editor Responsable: Fernando Sokolowicz. Director Periodístico: Ernesto Tiffenberg. Redacción y administración: Belgrano 671/77. Código Postal 1092, Capital Federal. Teléfonos: 334-7203 /7204 /7206 /2322 /2323 /2324. Publicidad: Belgrano 677 Tel.: 342-6000 (líneas rotativas). Email: lectores@pagina12.com.ar

Página/12

Internet: http://www.pagina12.com.ar. Impresión: Complejo Industrial Poligráfico S.A., Cóndor 1735/45, Capital Federal. Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior: DISTRI/12, Belgrano 671/77 - Tel. 334-7203/7204/7206/7209. Servicios de TELAM, DPA, "La Jornada", "El País", Prensa Latina, Reuter, DyN, AFP, EFE y ANSA.

y Ciencias Sociales
primer cuatrimestre 1998

sus cursos para graduados con un destacado grupo de profesores de exitosa trayectoria.

DEPARTAMENTO DE POSGRADO
Director: Dr. Esteban Righi
Subdirector: Dr. Daniel Reposo
Secretario: Dr. Marcelo Sgro

INSCRIPCION
Desde el 9 de marzo de 1998

HORARIO
De 9 a 21 Hs.

COMIENZO DE LOS CURSOS
Desde el 23 de marzo de 1998

INFORMES E INSCRIPCION
Av. F. Alcorta 2263 2º Piso - Cap. Fed.

Organizaciones. Dra. María Alejandra Falconier. **(4 hs)**
Vigencia actual del Arbitraje. Dr Rodrigo Rojas Pellerano, Dr. Edgardo Chiara. **(6 hs)**
La Justicia en el Aula. Lic. Amelia Pugliese. **(12 hs)**

PROGRAMA DE ACTUALIZACION EN DERECHO DEL PETROLEO Y DEL GAS NATURAL

DIRECTOR: Dr. RUBEN SABATINI
COORDINADOR: Dr. HERNAN FLORES GOMEZ

Introducción al Derecho Petrolero. (30 hs)
Contratos Petroleros. Dres. Pedro Lessa, Hugo Cabral, María Luján Crespo, Horacio Fernández, Roberto Fortunati, Gustavo Ariel Kaufman, Jose Martínez de Hoz (h), Silvia Natoli, Emilio Noblia, Oscar Orona, Mario Orts, Juan Angel Pardo, Adrián Péres, Guillermo Schinelli, Rubén Sabatini, Alberto Saggese, Mario Thiem, Eduardo Zapata y Antonello Tramonti **(21 hs)**

PROGRAMA DE ACTUALIZACION EN DERECHO DE LAS COMUNICACIONES

DIRECTOR: Dr. ALEJANDRO FARGOSI

Este Programa no posee módulos, sino las siguientes materias:
1-Introducción
2- Contexto y Tendencias Mundiales
3- Sistemas Satelitales
4- Telecomunicaciones, Política y Economía.
5- El Estado y las Telecomunicaciones
6- La legislación en la Argentina
7- Principios fundamentales del derecho de las telecomunicaciones.
8- Servicios Fijos y Móviles de Telefonía
9- Servicios de Valor Agregado
10- Servicios Internacionales
11- Internet
12- Relación entre los prestadores y sus clientes
13- Sistemas de precios y tarifas.
14- Televisión abierta y radiofonía
15- Las emisoras y el público.
16- Televisión por circuito cerrado - Frecuencia Modulada
17- Producción y Programación - Derechos Intelectuales
18- Estímulos a la Producción audiovisual
19- Cuestiones Comerciales en Radiodifusión.

Profesores: Henoch Aguiar, Néstor Belgrano, Mónica Caro, María Fernanda Castellano Terz, Jorge Crom, Miguel A. Emery, Alejandro Fargosi, Alberto J. Gabrielli, Luis González Lanuza, Patricia Hernandorena, Juan I. Imaz, Luis Kenny, Marcelo Lamas, Inés María Leopoldo, Martín Massini Ezcurra, Graciela Maella, Víctor Muschietti, Roberto Pérez, Ricardo Porto, Ricardo Nolte Polledo, Juan M. Odriozola, Alfredo Parodi, Norberto de la Peña, Luis Perazzo, Juan C. Perez Bello, Guillermo Raffa, Antonio Serra, Guillermo Schor-Ladman, Andrés Torres, Vicente Jorge Zipolli, Carlos G. Yomha. **(128 hs)**

PROGRAMA DE ACTUALIZACION EN DERECHO CONSTITUCIONAL ARGENTINO

DIRECTOR: Dr. ALBERTO GARAY

La Historia del Constitucionalismo Argentino de 1810 a 1853. Dr. José María Díaz Couselo. **(30 hs)**
Recurso Extraordinario. Aspectos Constitucionales y Procesales. Legislación y Jurisprudencia. Dr. Hermes Revol. **(20 hs)**
La jurisprudencia vigente y el recurso de amparo. Dr. Carlos Vallefin **(20 hs)**
Los recursos extraordinarios federal y de casación. Dr. Narciso Juan Lugones, Dr. Sergio Dugo **(24 hs)**
La coyuntura económica de los pasos de emergencia Dr. Narciso Juan Lugones **(12 hs)**

PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO EN NEGOCIACION Y MEDIACION (ALTERNATIVAS A LA RESOLUCIÓN DE DISPUTAS)

DIRECTORA: Dra. SARA ROZENBLUM de HOROWITZ.

ESPECIALIZACIÓN EN MEDIACIÓN AVANZADA.
Curso de Mediación Avanzada. Dra. Sara R. de Horowitz, Dra. Felicitas Maciel **(20 hs)**
Training: Resolución de Conflictos Complejos en Negociación y Mediación. Dra. Sara R. de Horowitz. **(10 hs)**
Training: Negociación y Mediación, Escalada de Conflictos implementando el Poder decir No. Dra. Sara R. de Horowitz. **(10 hs)**
ESPECIALIZACIÓN EN MEDIACIÓN FAMILIAR.
Curso de Entrenamiento Especializado en Mediación Familiar para Mediadores Familiares. Dra. Sara R. de Horowitz, Dra. Elsa Arias. **(20 hs)**
Curso Complementario Especializado en Mediación Familiar para Mediadores Abogados en temas de Comunicación y Conflicto. Lic. Susana Garat, Arq. Ma.Mónica Dal Santo, Lic. María Luisa Dal Santo. **(10 hs)**
Indicadores de Abuso y Maltrato en la Mediación. Dra. Irene Intebi, Dra. Elsa Arias.**(12 hs)**
Negociación Estratégica para el Cambio. Dra. Sara R. de Horowitz, Ing. Jorge Haiek, Dra. Silvia Abin, Lic. Gabriel Melzi, Dr. Saúl Rozenblum.**(20 hs)**

PROGRAMA DE ACTUALIZACION EN DERECHO SOCIETARIO

DIRECTOR: Dr. RAFAEL MANOVIL
COORDINADOR: Dr. LUIS PALOMINO

MODULO PRIMERO: 46 HS
Caracterización y elementos de la Sociedad con otras figuras (v.gr.: contratos de colaboración, UTE, asociaciones, etc.) Dr. Rafael Manovil. **(4 hs)**
Publicidad Societaria. Dr. Norberto Benseñor, Dr. Enrique Butty. **(4 hs)**
Introducción a la Organicidad Societaria. Dr. Rafael Manovil. **(2 hs)**
Ineficacia e Irregularidad Societaria. Dr. Eduardo Favier Dubois **(4 hs)**
Representación Societaria. Dr. Héctor Alegría. **(2 hs)**
Desestimación de la Personalidad Jurídica. Dr. Rafael Manovil **(2 hs)**
Contabilidad y Registración Societaria. Dr. Eduardo Favier Dubois. **(4 hs)**
Auditoría Contable. Dr. Mario Wainstein. **(6 hs)**
Las Asociaciones Civiles, la Fundaciones y el " Tercer Sector " de la Sociedad Civil al final del Milenio. Dr. Guillermo Ragazzi. **(4 hs)**
Sociedad Civil. Dr. Luis A. Palomino. **(2 hs)**
Sociedad entre Cónyuges. A Confirmar. **(2 hs)**
Violación de la Legítima por la utilización de la forma Societaria. Dra. Alicia Stratta. **(2 hs)**
Sociedades de Personas. Dr. Eduardo Sisco. **(2 hs)**
Sociedades de Responsabilidad Limitada. Dr. Rafael Barreiro. **(4 hs)**
Sociedad Unipersonal. Dra. Ana I. Piaggi. **(2 hs)**
MODULO SEGUNDO: 48 HS.
La Sociedad Anónima: tendencias actuales sobre las cláusulas estatutarias. Dr. Guillermo Ragazzi. **(4 hs)**
Análisis del Conflicto en las Organizaciones. Dra. Mónica Markwald. **(2 hs)**
Conflictos Societarios. Dr. Carlos Odriozola. **(2 hs)**
Capital Social y Patrimonio. Dr. Rafael Araya. **(2 hs)**

PROGRAMA DE ACTUALIZACION EN DERECHO DE TRANSPORTE

- **DIRECTOR**: Dr. ROBERTO L. OLIVIERI
COORDINADOR: Dr. CLAUDIO R. AMADIO

EL TRANSPORTE
Módulo I - Dr. Roberto L. Olivieri, Dr. Gabriel Mihura Estrada **(12 hs)**
EL TRANSPORTE Y SUS DIVERSOS MODOS
Módulo II. Dr. Roberto L. Olivieri, Dra. Adriana Varela Sarcos, Dr. Claudio R. Amadio **(24 hs)**
Módulo III. Dr. Roberto L. Olivieri, Dra. Adriana Varela Sarcos, Dr. Claudio R. Amadio **(24 hs)**

PROGRAMA DE ACTUALIZACION EN PROPIEDAD INTELECTUAL

DIRECTOR: Dr. CARLOS MARÍA CORREA

Antecedentes y Función de la Propiedad Intelectual - Dr. Carlos María Correa **(16 hs)**
Derechos de Autor I - Dra. Delia Lipszyc **(16 hs)**
Derechos de Autor II - Dr. Carlos Villalba **(16 hs)**

PROGRAMA DE ACTUALIZACION EN TRADUCTORADO PUBLICO

DIRECTORA : T.P. MONICA I. VOGLINO

PARA TODOS LOS IDIOMAS
Estrategias Argumentativas - Medios Discursivos que permiten persuadir (Convencer o Conmover) (En Castellano). Lic. María José Bravo, Lic. Mónica C. Herrero. **(16 hs)**
Hablar Portugués. Una necesidad frente al Mercosur. Prof. Clarisa Rovira **(30 hs)**

ALEMÁN
Curso de Actualización Jurídico Lingüística (La reforma ortográfica alemana-Poder Judicial Alemán-Viejas y nuevas definiciones del Derecho-Interpretación consecutiva en el Proceso Penal en el Juicio Oral Extranjero). Dr. Rodolfo E. Witthaus, T.P. Ursula Sager, Dr. Walter E. von Rentzell, Dr. Ulrico Rentsch, Dr. Tomas A. Banzhaf **(30 hs)**

INGLÉS
Curso de Interpretación y Traducción de textos médicos. (Inglés-Español y Español - Inglés) T.P. Nelba E. Lema **(32 hs)**
Curso Teórico-Práctico sobre análisis de contratos. (Introducción a la traducción de contratos, análisis de cláusulas contractuales típicas, contrato de consultoría. Análisis comparativos de estructuras societarias (EEUU-Argentina) Contratos constitutivos de sociedades comerciales: Limited Liability Company Agreement. (By-laws) T.P. Alicia L. Vicente, Dra. Nora I. Baldacci **(27 hs)**
Temas y Terminología de Derecho Anglosajón (Torts, Contracts, Civil Procedure) T. P. Santiago Murias **(18 hs)**
Curso de Lengua Inglesa Avanzada "English Plus". Juan Carlos Alberto Ottolina **(30 hs)**
Análisis Terminológico exhaustivo y traducción inversa (Castellano a Ingles) de documentos, textos normativos y didáctico-informativos en el área del derecho contractual. Dr. Ricardo Chiesa **(29 hs)**
Curso de pronunciación y entonación del inglés. Elba J. Galotti **(30 hs)**
Curso de introducción y práctica de la interpretación (Inglés-Castellano / Castellano -Inglés) T. P. Margarita A. Moschetti **(32 hs)**
Taller de traducción al Inglés de documentos de sociedades anónimas según el derecho estadounidense. Dr. Daniel Giglio. **(30 hs)**

PROGRAMA DE ACTUALIZACION EN DERECHO COMERCIAL

COORDINADORA: Dra. MARIA BLANCA NOODT TAQUELA

Cómo abordar un Caso de Comercio Internacional. Elementos de Derecho Internacional Privado. Dr. Roberto A. Vicario **(15 hs)**
Compraventa Internacional de Mercaderías en el Mercosur. Dr. Guillermo Argerich, Dra. María Blanca Noodt Taquela. Prof. Inv.: Alejandro Garro. Colab: María Eugenia Girard. **(33 hs)**
Cámaras de Comercio: Rol en el Comercio Local e Internacional y en los Procesos de Integración. Dres. Herberto Karplus, Mariano Mendizábal, Horacio Zapiola Pérez, Emilio Joulié, Wenceslao Tejerina, Alejandro Ponieman, Jorge Di Fiore, Carlos Antonucci **(12 hs)**
Derecho del Comercio Internacional en el Mercosur. Dr. Ricardo Basaldúa, Dra. María Blanca Noodt Taquela, Dra. Cecilia Fresnedo de Aguirre **(30 hs)**

Comercio Exterior para Abogados. Análisis Jurídico del Plan de Exportación y Negocios Internacionales. Dr. Daniel Oscar Iglesias. **(20 hs)**
Asesoramiento Empresarial para la Negociación y Contratación en el Mercosur. Dr. Daniel Oscar Iglesias. **(16 hs)**
Casos de Concurso Preventivo.¿ Salvataje de la Empresa? Dr. Guillermo Mendez, Dr. Helios Guerrero, Dra. María Blanca Noodt Taquela. **(36 hs)**
Delitos de Empresa. Dr. Mauricio Libster. **(36 hs)**

PROGRAMA DE ACTUALIZACION EN DERECHO PROCESAL

DIRECTOR: Dr. LINO PALACIO
COORDINADOR: Dr. JUAN P. COLERIO

Derecho Procesal Civil
Dres. Carlos Finochietto, Roland Arazi, Enrique M. Falcón, Atilio C. González, Carlos Molina Portela, Carlos J. Colombo, Juan Pedro Colerio, Norberto J. Novellino, César D. Yañez, Jorge Kielmanovich y Adolfo A. Rivas. **(78 hs)**

PROGRAMA DE ACTUALIZACION EN DERECHOS PERSONALISIMOS. RESPONSABILIDAD CIVIL

DIRECTORES: Dr. ISIDORO GOLDENBERG - DR. JOSE W. TOBIAS

Derechos Personalísimos. Responsabilidad Civil. El Derecho a la Vida y a la Integridad Personal.El Derecho a la Privacidad. La Discriminación. Derecho a la Honra o Reputación. La Rectificación o Respuesta. Derecho a la Imagen y la Voz. Derecho a la Identidad. Dres.Isidoro Goldenberg, José W. Tobías, María José Lubertino, Miguel F. De Lorenzo y Profesores Invitados especialistas en los Temas. **(128 hs)**

PROGRAMA DE ACTUALIZACION DE DERECHOS REALES

DIRECTORA: Dra. MARINA MARIANI de VIDAL
COORDINADORA: Dra. ALICIA MORENO

Fideicomiso - Securitización - Leasing. Dr. Claudio Kiper, Dr. Silvio Lisoprawski, Dr. Carlos Gerscovich, Dr. Norberto Spolansky, Dra. Lily Flah. **(12 hs)**
Propiedad Horizontal. (Aspectos teóricos - prácticos). Dra. Elena Highton, Dra. Susana Lambois, Dr. Claudio Kiper, Dra. Marina Mariani de Vidal. **(10 hs)**
Régimen de las Ejecuciones Hipotecarias con las reformas de la Ley 24.441. Dr. Mario Arraga Penido. **(10 hs)**
Publicidad Registral Inmobiliaria. Dra. Marta Fazio de Bello **(8 hs)**
Derecho Registral Inmobiliario: funcionamiento del principio de Prioridad Registral. Dra. Ana Nuta, Dr. Domingo Rotondaro. **(8 hs)**
Temas de Derecho Hipotecario. Dra. Marina Mariani de Vidal, Dr. Ricardo Papaño, Dra. Elena Highton. **(10 hs)**

PROGRAMA DE ACTUALIZACION EN SOCIEDAD, DERECHO Y ESTADO

DIRECTORA: Dra. GLADYS MACKINSON

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dra. Gladys Mackinson, Dra. Beatriz Rajland, Dra. Alicia Farinati e Invitados Especiales **(40 hs)** CON TRABAJO DE INVESTIGACIÓN O MONOGRÁFICO : 60 HS.
El Estado y la Política en la Teoría y Práctica Contemporánea. Dra. Beatriz Rajland **(12 hs)** CON TRABAJO DE INVESTIGACIÓN O MONOGRÁFICO : 17 HS.
Democracia, Gobernabilidad y Pobreza. Dra. Alicia Farinati **(12 hs)** CON TRABAJO DE INVESTIGACIÓN O MONOGRÁFICO : 17 HS.
Sociología de la Familia Contemporánea. Dra. Gladys Mackinson **(12 hs)** CON TRABAJO DE INVESTIGACIÓN O MONOGRÁFICO : 17 HS.
Metodología de la Investigación en Ciencias Jurídicas. Dra. Hebe Leonardi de Herbón. **(9 hs)** CON TRABAJO DE INVESTIGACIÓN O MONOGRÁFICO : 14 HS.

PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO EN ADMINISTRACION DE CONFLICTOS

DIRECTORA: Dra. ZULEMA WILDE

Programa Introductorio para la formación de Mediadores. (14 hs)
Training para la formación de Mediadores. Dra. Zulema Wilde, Dra Mónica Fernández Arthex, Dra. Inés Zanoni, Dra. Liliana Vargas, Lic. Clara Vaccaro, Dr. Arturo Jasovich, Lic. Alejandro Noziglia, Lic. Daniel Gotelli **(40 hs)**
Curso Teórico de Especialización en Negociación para Mediadores. Dr. Arturo Jasovich **(20 hs)**
Entrenamiento en Mediación Familiar. Dra. Zulema Wilde, Dra. Patricia Williams, Dra. Ana Ceriani, Dra. Verónica Franceschi, Lic. Paloma Halac, Lic. Olga Piñero, Dr. Alberto Gioannini **(40 hs)**
Marketing de la Mediación. Dr. Arturo Jasovich, Lic. Daniel Gotelli, Dr. Guillermo Méndez **(6 hs)**

PROGRAMA DE ACTUALIZACION EN DERECHO DE LA INTEGRACION Y DEL MERCOSUR

DIRECTORA: Dra. EVE RIMOLDI de LADMANN

Aspectos Jurídico-Institucionales y Económicos. Dra. Eve I.R. de Ladmann, Dr. Omar Alvarez, Dr. Jorge Lavopa, Lic. Pablo Bustos, Dr. Pablo Germain, Dr. Agustín Torres **(44 hs)**
Aspectos Laborales del Mercosur. Dr. Adrián Goldín, Dr. Pablo A. Topet, Dr. Miguel A. Sardegna, Dr. Daniel Funes de Rioja, Dr. Carlos Tomada, Dr. Gerardo A. Corres, Dra. Nora Pérez Vichich **(20 hs)**

PROGRAMA DE ACTUALIZACION EN DERECHO DE LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES Y COMERCIAL CONTEMPORANEO

DIRECTORA: Dra. SARA FELDSTEIN de CARDENAS

Compraventa Internacional de Mercaderías. Dr. Alberto Zuppi, Dr. Alejandro Garro **(18 hs)**
Solución de Controversias. Dra. Sara F. de Cárdenas, Dr. Marcelo Halperín, Dr. Roberto Muguillo, Dra. Mónica Rodríguez **(24 hs)**
Contrato de Franquicia. Dr. Juan Carlos Couso **(6 hs)**
Contrato de Leasing- Fideicomiso. Dra. Myriam Smayevsky, Dra. Lily Flah. **(6 hs)**
Contrato de Joint Ventures. Dr. Rafael Manovil. **(6 hs)**
Contrato de Transporte. Dr. Horacio E. Knobel, Dra. María Cecilia Gomez Masia **(12 hs)**
Contrato de Factoring. Dra. Adela N. Fernández. **(6 hs)**

PROGRAMA DE ACTUALIZACION EN DERECHO INFORMATICO

DIRECTOR: Dr. DANIEL R. ALTMARK
SUBDIRECTOR: Dr. EDUARDO MOLINA QUIROGA

Introducción a la Informática y al Teleprocesamiento, las relaciones entre Informática y Derecho. Dr. Carlos Acquistapace y Dr. Enrique Chaparro **(25 hs)**
Informática Jurídica. Dr. Ramón Brena **(30 hs)**
Régimen Jurídico de los Bancos de Datos. Dres. Eduardo Molina Quiroga, Jorge Bekerman y María E. Campanella **(30 hs)**
SEMINARIOS INTERDISCIPLINARIOS DE INVESTIGACIÓN:
Los nuevos problemas jurídicos surgidos del impacto de Internet. Prof. Anselmo Martino **(15 hs)**
Cuestiones legales emergentes del impacto del año 2000. Prof. Dr. Michel Vivant **(15 hs)**

Seminario de Perfeccionamiento.Cuantificación Económica de Daños.Módulo I: Sistemática del Valor Vida Humana.Módulo II: Sistemática de Valuación Económica del Incumplimiento Contractual. Dr. Carlos Ghersi **(52 hs)**
Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dr. Andrés Gil Dominguez **(10 hs)**
Globalización e Internet. Impactos Multidisciplinarios. Dr. Tulio Ortiz, Dr. Andrés Fink, Dra. María Laura Pardo **(30 hs)**
Hábeas Data. Aspectos Procesales. Dr. Calógero Pízzolo (h.) **(9 hs)**
Derecho Hipotecario. Dra. Ana Raquel Nuta, Dr. Domingo N. Rotondaro, Dra. Adriana Abella, Dr. Horacio Vaccarelli, Dr. Raúl F. Navas. **(15 hs)**
Aspectos Macroeconómicos del Mercosur. Dr. Víctor E. Rodríguez Rossi.**(30 hs)**
Impuesto a las Ganancias. Dr. Mario Brodsky, Dr. Alfredo González.**(24 hs)**
Procedimiento Fiscal. Dr. Mario Brodsky, Dr. Alfredo González.**(24 hs)**
Impuesto al Valor Agregado. Dr. Mario Brodsky, Dr. Alfredo González.**(24 hs)**
Programa de Temas de Contabilidad para Abogados. Dr. Mario Brodsky, Dr. Alfredo González.**(24 hs)**
Los Procesos de Integración: la Unión Europea y el Mercosur Independiente. Dr. Calógero Pizzolo (h) **(32 hs)**
Bioética y Derecho: su incidencia en la Investigación. Dres. Lily Flah, Myriam Smayevsky, Roberto López Cabana, Atilio Alterini, Eduardo Molina, Gladys Mackinson, Nelly Minyersky, Sara Feldstein de Cárdenas y Profesores invitados. Coord. Dra. Marisa Aizenberg **(42 hs)**
Psiquiatría Forense y Criminología. Dra. Guillermina Tavella de Riú, Dra. María Amalia Cejas de Scaglia, Dra. Liliana Lariguet. Dra. Nilda Navas y Colab. **(120 hs)**
Reglas de Producción de Prueba en los Procesos Orales (Civil y Criminal) y en el Arbitraje Internacional. Dr. Leonardo Raznovich. **(24 hs)**
Defensa de la Competencia. Dr. Claudio Javier Lutzky, Dr. Ernesto Cionfrini **(16 hs)**
Aspectos Constitucionales del Derecho de Radiodifusión. Dr. Mario Heffes **(30 hs)**
Régimen Jurídico de las Armas de Fuego. Dr. Cristian M. Durrieu **(6 hs)**
El Derecho Internacional Privado, el Derecho Comunitario y el Derecho de la Integración. El Derecho Internacional y las Relaciones entre los diversos ordenamientos jurídicos. Dr. Antonio Boggiano, Dra. María Elsa Uzal, Dra. María Susana Najurieta. **(30 hs)**
Algunos Aspectos de la Ley de Concursos. Dres. Héctor Alegría, Javier Fernández Moores, María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Helios Guerrero, Eduardo F. Dubois (h), Julio C. Rivera, Eduardo Toplizchi, Enrique Vetere, Miguel Costa, Edgardo Alberti, Arnoldo Kleidermacher, Ariel Dasso, Enrique Kiperman, Diana F. de Montalbán y Juan Anich. **(26 hs)**
Efectos Jurídicos del Concubinato. Dr. Néstor E. Solari **(30 hs)**
El orden socio-económico en la Historia y en el Derecho Constitucional Argentino y Comparado. Dr. Alfredo Durante. **(39 hs)**
Nociones Contables para Abogados. Dr. Pedro Seijas.**(12 hs)**
Derecho Civil. Daños y Perjuicios. Lic. Irene Accarini, Lic. Mirta Vázquez. **(21 hs)**
Hipoteca y Fideicomiso de Garantía. Dra. Alicia Goldenberg **(23 hs)**

Es la visita que más buscó el Presidente, que se convertiría en el primero en pisar Inglaterra desde la guerra de Malvinas. También es el eje de la escaramuza con la cual Menem pretende forzar otra reelección. Pero, gracias a ingleses y kelpers, de ese viaje sólo puede esperarse una foto.

Fotomontaje Alejandro Elías



EL VIAJE DE MENEM A GRAN BRETAÑA

Dios salve a la reina

Por Miguel Bonasso

"El presidente Menem puede esperar resultados positivos de su próxima visita a Londres, pero absolutamente ninguna concesión con respecto de las Falklands (Malvinas). Eso lo dejamos perfectamente en claro cuando le formulamos la invitación", dijo un alto funcionario del gobierno británico a *Página/12* y subrayó, en un diálogo off the record, lo que horas después reiteraría, en respuesta oficial, un portavoz del Foreign Office: "La soberanía sobre las islas es un tema no negociable y no formará parte de una agenda que, por cierto, todavía no está elaborada, porque faltan nueve meses para esa visita". Ambos funcionarios desmintieron, también, la existencia de reuniones secretas entre ambos países, difundidas por *Clarín* y en buena medida confirmadas por el canciller Guido Di Tella. "En la elaboración de la agenda", dijo a *Página/12* el vocero del Foreign Office, se siguen "los procedimientos de rutina". Por su parte Lewis Clifton, uno de los ocho isleños que integra el Consejo Ejecutivo de las Falklands y ahora también directivo de la flamante empresa petrolera Desire, calificó las versiones sobre posibles concesiones británicas a Buenos Aires como "un cuento de hadas". En privado, fuentes de nuestra propia embajada en Londres admiten que no habrá ningún avance trascendental en torno de los intereses argentinos en Malvinas. Un caballito de batalla que –según algunos observadores– Menem pretendería jugar para una hipotética re-reelección.

La realidad, tal como se la aprecia desde Inglaterra, no autoriza ninguna fantasía como la de "las dos banderas" flameando sobre el archipiélago en el año 2000. Una investigación especial de **Página/12**, que acudió a todas las fuentes en juego (incluyendo a ejecutivos de algunas petroleras que están por realizar trabajos de exploración al norte de las islas), demuestra que los únicos que avanzan son los isleños y sus protectores, los británicos. Tal vez "por razones objetivas que sólo podrán cambiar con el tiempo" (según la óptica de quienes conducen la diplomacia argentina); tal vez "porque Di Tella tiene una actitud vergonzante, que vive pidiendo disculpas por lo que hicieron los militares y nunca exige nada", según opina un ex diplomático de los gobiernos radicales, que acusa al canciller de practicar la política del tero: "Pegar el grito acá y poner los huevos en otro lado".

La boda es la foto

"Lo más importante de una boda es la foto", solía decir un político mexicano y ya no caben dudas de que, en algún día aún no precisado del próximo noviembre, Carlos Saúl Menem podrá tener su foto junto a Isabel II de Inglaterra. La fecha y la hora (así como las características protocolares y, tal vez, gastronómicas del encuentro) debe fijarlas la casa real y, a partir de esos datos decisivos, se organizará el resto del programa. Menem es huésped del primer ministro Tony Blair y no de la reina, y su periplo londinense revista el rango de "visita oficial" y no "de Estado", como la que protagonizó hace algunos meses el primer mandatario del Brasil Fernando Henrique Cardoso.

Sin embargo, el alto funcionario laborista consultado por este diario, calificó el viaje como un "hecho importante", que les estaba suponiendo "un gran trabajo, para atender a cien detalles". En parte porque es el primer presidente argentino que llega a Londres después de la guerra de las Malvinas y en parte por la magnitud alcanzada por los negocios británicos en la Argentina, que suman 2 mil millones de dólares y ubican a Gran Bretaña en el cuarto lugar en el ranking de los inversionistas extranjeros. Una relación bilateral bien afianzada, que estableció el anterior embajador argentino Mario Cámpora, a quien Di Tella y Menem sacaron de Londres (a fines de 1994) por oponerse a su "charme operation" (operación seducción) de los inconquistables kelpers. Quienes no quieren ver al seductor por el archipiélago, aunque exhiba un pasaporte delMercosur, "o del Japón". "Y al que sólo podríamos admitir cuando se jubile de canciller", según ironizó el isleño Clifton ante **Página/12.**

El petróleo: un tema oscuro

Aunque la cuestión de la "soberanía" sobre Malvinas quede afuera de la agenda, Menem y Blair van a discutir aspectos puntuales de la difícil relación trilateral (Reino Unido, Argentina, kelpers) como petróleo, pesca, transportes y comunicaciones.

Los isleños ven a las islas como un nuevo Kuwait y creen que en sus aguas adyacentes hay una riqueza similar a la del Mar del Norte. Por eso han creado su propia compañía Desire Petroleum Limited, que dirige en el archipiélago el citado Clifton y tiene 120 accionistas isleños. Desire saltó de la nada a vender acciones en la Bolsa de Londres, donde aspira a levantar unos diez millones de libras esterlinas (unos 16 millones de dólares), basándose en un dato atractivo: es la adjudicataria de uno de los siete bloques marinos de la cuenca norte de Malvinas, la zona presumiblemente más rica en petróleo de todas las que rodean las islas. Hacia allí avanza ya, desde el Mar del Norte, la plataforma flotante Borgney Dolphin, que llegará a mediados de abril al sur y comenzará en mayo a cavar el primero de siete pozos que, en un año de "exploración", permitirán evaluar si hay hidrocarburos en cantidad y calidad suficientes como para justificar el pase a la siguiente etapa, que es la de "explotación". La operación no es barata; solamente el transporte de la plataforma Dolphin cuesta unos 20 millones de dólares. Pero las compañías no son tontas y cuatro de ellas –Shell, Amerada Hess, Lasmo e IPC– han juntado fuerzas en un grupo llamado FOSA (Falklands Offshore Sharing Agreement) y se reparten los gastos. Las empresas argentinas o pseudoargentinas, como YPF, asociada con la británica British Gas, perdieron la licitación realizada por el gobierno de las islas el 28 de octubre de 1996.

> **Resultados:** ***"Menem puede esperar resultados positivos de su próxima visita a Londres, pero absolutamente ninguna concesión con respecto de las Falklands (Malvinas)."***

Si se cumplen los sueños kuwaitíes de los kelpers, lo que reste del estado nacional verá poco o nada de esta riqueza que históricamente le pertenece a la Argentina. En setiembre de 1995, cuando se firmó en Nueva York el acuerdo entre Di Tella y el entonces canciller conservador Malcolm Rifkind, se habló de que los kelpers (y muy probablemente el Tesoro británico) percibirían el 9 por ciento de los royalties y la Argentina un 3 por ciento. Pero no hay ningún compromiso por escrito. La cosa quedó librada a la buena voluntad de las compañías. Y nuestra Cancillería dio por sentado que aquellas empresas que operaban en la Argentina se avendrían a pagarlo. En un reciente se-

Frondizi, Menem y Corach

Por M. B.

El último presidente constitucional argentino que visitó Inglaterra fue el radical desarrollista Arturo Frondizi, en 1961. En ese entonces Carlos Vladimiro Corach, que militaba en la juventud de la oficialista Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), integró la nutrida comitiva y se llenó de entusiasmo ante un Londres donde los diarios se agolpaban en la famosa Fleet Street y todavía no se digería el fin del Imperio. El año pasado, el ahora ministro del Interior, acompañó a Menem en su viaje a la Santa Sede. Por razones caprichosas que el propio Presidente le explicó a este corresponsal con un chiste de dudoso gusto: "Vino a festejar en Roma el Yom Kippur". Si otro capricho presidencial lo trajera en noviembre a Londres, a 37 años de su primera visita, Corach cerraría una interesante parábola política: del posradicalismo frondicista al posperonismo menemista.

minario realizado en Londres por el South Atlantic Council (un "lobby" que resultó útil en los 80 para restablecer relaciones entre los dos países), el representante de Amerada Hess, dijo que se limitarían a cumplir "los términos contractuales" de la licitación. Es decir que sólo le pagarían a los kelpers. Más drástica y previsible aún fue la respuesta de Desire: "Como no tenemos, ni vamos a tener negocios con la Argentina, no les vamos a dar ningún porcentaje".

Fuentes de la embajada argentina, por su parte, aseguraron a este corresponsal que no se está discutiendo un acuerdo especial sobre esa cuenca norte, que garantice el presunto porcentaje argentino sobre los royalties. Más espinoso, aún, es el tema de los impuestos.

En aquel acuerdo Rifkind-Di Tella de Nueva York, se estableció la creación de un "área de cooperación" entre los dos países, ubicada al sudoeste de las islas, en la llamada "zona gris" donde confluyen las aguas territoriales de la Argentina con las aguas bajo dominio militar inglés que parten del archipiélago. En esa superficie, de unos 14 mil kilómetros cuadrados, los hipotéticos ingresos petroleros se dividirían "fifty-fifty" para cada país. El acuerdo estableció también la creación de una comisión mixta, que se reunió en diciembre pasado en Londres y volverá a reunirse en julio en Buenos Aires, porque no coinciden en varias cuestiones clave: como el tema impositivo, que se vincula de manera evidente con la cuestiónde la soberanía. En las reuniones, nada secretas, participan también técnicos de la DGI y la Secretaría de Medio Ambiente y sus pares británicos. Las discusiones tienden a concretar un llamado conjunto a licitación, que podría ser la guinda del encuentro Blair-Menem, si se lograse superar el desgano de las empresas petroleras, que no le asignan grandes potencialidades a la zona.

Ganancia de pescadores

Los rubros "transportes y comunicaciones" son prácticamente superfluos en las negociaciones, aunque los diplomáticos argentinos se ilusionen con "futuros e inevitables progresos". Las islas se vinculan con el mundo a través de vuelos de la Royal Air Force (RAF) y de la empresa chilena LAN que hace la ruta entre Puerto Stanley y Punta Arenas, sin parar en la Argentina a pesar de los reiterados pedidos de nuestro país para crear una escala.

Nada de nada: *Más drástica fue la respuesta de Desire: "Como no tenemos, ni vamos a tener negocios con la Argentina, no les vamos a dar ningún porcentaje".*

Ahora, una nueva línea de los isleños, British Airways, unirá el archipiélago con San Pablo, haciendo una breve parada en Montevideo. Allí los pasajeros, unos 30 técnicos de las petroleras "en exploración", podrán seguir camino a Londres en la línea inglesa. Argentina será ignorada. Y sus habitantes no podrán entrar a las islas más que para visitar la tumba de sus deudos caídos en la guerra.

De momento, el capítulo más arduo y difícil de las negociaciones es el de la pesca. El único en el que los isleños aceptan que se discuta con la Argentina porque hace a sus intereses más inmediatos y vitales. En diez años, gracias al sabroso calamar ilex, que retoza de joven en aguas bajo control argentino y madura y envejece cerca de las islas, los 2100 kelpers que antes vivían (austeramente) de las ovejas, han conocido un "boom" económico sin precedentes. Las licencias de pesca otorgadas a coreanos, japoneses y otros voraces pescadores, les han reportado unos 400 millones de dólares en diez años. Y en vez de deuda per cápita, los kelpers tienen una reserva superior a los ciento sesenta mil dólares per cápita y su ingreso se ha multiplicado por siete en la última década. Algo que se percibe en los múltiples Land Rover de Puerto Stanley donde, sobre 1600 habitantes ya hay 40 millonarios. En buena medida, esa riqueza se debe a la "operación seducción" del gobierno argentino, que durante años autolimitó la captura del ilex, para "preservar el recurso", pero sobre todo para no hacer caer su precio internacional, en otro vano intento por demostrar a los isleños que Menem no era tan malo como Galtieri. Luego, políticas correctas de la secretaría del ramo (Agricultura, Ganadería y Pesca) aumentaron la captura en el sector nacional y esta presión fue acompañada por una diplomacia renuente a otorgar un acuerdo-marco de largo plazo.

En las conversaciones de noviembre próximo, el calamar estará en boca de Blair y Menem, pero no será probablemente un plato de su agrado. Los kelpers, preocupados porque la devaluación del "won" surcoreano les ha significado una caída del 25 por ciento en sus licencias pesqueras, volverán a la carga para lograr que la Argentina ceda ese acuerdo que exigen hace años. Aunque la Cancillería quisiera, la concesión no es fácil, porque el sector pesquero se ha ido haciendo fuerte en Argentina y rechaza un convenio. Pero no habrá que descartar alguna "coordinación de los respectivos cupos", como lo explicó a **Página/12** una fuente de la embajada.

En suma: no existe en ninguno de los puntos de la agenda (ni siquiera en un hipotético levantamiento parcial del embargo de armas), ningún avance espectacular de la diplomacia argentina respecto del tema Malvinas, que le permita al presidente Menem o al más desinformado de sus seguidores, usar la visita para fines continuistas.

La operación "Ataque Púrpura"

Por M. B.

Las Malvinas, un territorio semidesierto, que ocupa dos tercios de la superficie de Gales, se ha convertido para las fuerzas armadas británicas en un insuperable terreno de ejercicios para los 2 mil soldados que componen la guarnición de las islas. Y que suelen tener el apoyo de una fragata, tres aviones Tornado, lanchas de patrullaje y numerosos helicópteros. Fuerzas que se ejercitan, tres veces al año, en operaciones como la "Purple Strike" (Ataque Púrpura) llevada a cabo hace pocos días.

El dato no es menor después de la tragedia del caza norteamericano en los montes Dolomitas de Italia, que conmocionó a la opinión pública europea. Ejercitarse en lugares no poblados evita antipáticas protestas en caso de accidente.

A consecuencia de la guerra de 1982, Gran Bretaña construyó la base de Mount Pleasant, a una hora de auto de Puerto Stanley. Adonde, en caso de una hipotética invasión argentina, los refuerzos podrían llegar en sólo dos días y medio, en comparación con los diez que tardó en 1982 el primer aparato británico que arribó al archipiélago: el submarino "Spartan".

La preparación para una invasión en la que no creen ni los militares ingleses no es barata: cuesta sus buenos 100 millones de libras esterlinas por año. Cuando se habla de que los ingresos petroleros podrían solventar esos gastos, algunos oficiales británicos se ofuscan, considerando que gran parte de los "revenues" le corresponden a la Corona. En un reciente reportaje con el periodista belga Christophe Lamfalussy, del diario *La Libre Belgique*, el jefe militar de las islas, coronel Andrew Lambert, dijo: "Nosotros no estamos aquí como mercenarios, sino para aplicar las decisiones del gobierno británico".

JORGE LANATA

"Se ve que perjudicamos algún negocio"

Tras la decisión de América de sacar de pantalla a "Día D", Jorge Lanata anuncia su regreso a la radio y traza un "mapa" de las fusiones, holdings y monopolios que condicionarán "el trabajo de los periodistas en los próximos 20 años".

Por Jorge Cicuttin

–"Día D" era un programa con alto rating, que tenía publicidad, con respuesta en el público...

–Sí, yo ya sé cómo termina esto, la pregunta es ¿y por qué nos sacaron? Yo no la puedo responder; ¿vos podés?

–Yo no soy el reporteado.

–Es que no se puede entender. Es interesante, porque nosotros terminamos con uno de los mitos de la televisión: desde chico que siempre escuché, vos tenés que tener publicidad y rating y vas a estar acá. Yo llegué al canal y me dijeron: acá se habla un idioma que es "rating"; usted lo tiene que aprender porque si no está jodido. Bueno, lo aprendí. El de la publicidad lo venía aprendiendo desde otros medios, pero en televisión es más complejo. Tuvimos publicidad. Tuvimos rating. Hicimos los deberes, teníamos dos materias y aprobamos las dos. Y nos sacaron igual. ¿Por qué? Se ve que hay gente que tiene medios no sólo por tener canales, los quieren también para hacer otros negocios, y se ve que perjudicamos algún negocio.

Hay algo en lo que estoy trabajando desde hace un tiempo y que es muy interesante y desmoralizante a la vez. Estoy armando un mapa de las comunicaciones en Argentina y es impresionante. Es muy impresionante el grado de concentración. Y hay algo más preocupante, es como si acá hubieran ganado la lotería, fueron a un shopping y se compraron todo, ahora están en la etapa en la que abren los paquetes y el problema es que no saben qué hacer con lo que compraron. Y, si vos compraste una licuadora, no pasa nada, pero si vos tenés un canal, una radio, un diario, tenés que saber para qué lo querés.

–Bueno, pero si cumplieron con las dos materias, evidentemente hay otra más en la que no acertaron.

–Jugar al golf, y yo no juego al golf. No le presento chicas al Presidente. Y no creo que tenga que hacerlo.

–Pero este problema lo tuvieron con un canal; ¿y los demás?

–A mí la sensación que me da es que muchos de los grupos que se formaron tienen vínculos políticos, en algunos casos directos y en otros con amigos de..., y uno, si se pone un poquito conspirativo, podría pensar que así como el Gobierno cree que perdió la última elección por los medios está dispuesto a ganar la que viene con los medios. Y yo creo que se equivocan, porque no es así.

–Esto lleva a analizar de otra manera los programas políticos en la televisión. Justamente, con "Día D" abrieron un espacio para la política en televisión los domingos por la noche, espacio que corre el riesgo de perderse.

–Nadie quería ir los domingos, y sin embargo me parece que es un momento del día en que la gente está dispuesta a escuchar. Teníamos un antecedente, que no era político, pero que tiene que ver con el tipo de público, que era Tato Bores. Nosotros fuimos el domingo y nos fue muy bien. Por eso yo tampoco quiero salir del domingo. Cuando América nos rescinde el contrato, se empieza a hablar de ir otro día de la semana porque en nuestro espacio ponían a Gerardo Sofovich. Y yo no quiero irme del domingo porque sería perder dos años de trabajo, es injusto que me saquen de allí por un programa sin rating. Si me cambian por Tinelli, puedo llegar a entenderlo porque manda el rating, pero cambiarme por un tipo que mide menos y que vende menos avisos, ¿por qué? Bueno ahí está la otra respuesta, yo no juego al golf.

–Habría un interés en despolitizar a la televisión.

–No hay programas políticos en la televisión, casi no queda ninguno. A mí me impresionó mucho ver en la nota sobre Grondona de *Noticias* un gráfico que hablaba del crecimiento de los programas políticos y es muy impresionante ver que en un año y medio "Día D" se quedó con el 30 por ciento del espacio de los programas políticos, a dos puntos de Grondona, que hace 20 años que está en televisión, y no había nada más. Ahí entendí también por qué nos sacaron. No es que la gente no quiera ver programas políticos, yo no estoy de acuerdo con eso. Hay programas políticos que son aburridos, yo tampoco los veo. Hay muchos teóricamente periodísticos en los que lo único que veo son dos tipos que se hunden en un sillón y se aburren al lado de un helecho. Pero también hay programas políticos que están bien y la gente ve. Que no existan en algunos casos no es un problema de rating, es un problema de solidaridad de los canales con la cosa política.

> **Política:** *"Uno podría pensar que así como el Gobierno cree que perdió la última elección por los medios, está dispuesto a ganar la que viene con los medios."*

–En dos canales importantes, como el 13 y Telefé, no hay programas políticos.

–Por decisión del propio canal, no porque no se les ocurrió. En el caso de estos dos los beneficia que sus noticieros tienen mucha edición. Estoy de acuerdo con lo que decís, pero uno podría pensar que ellos cubren eso con los noticieros. Lo que pasa es que en ambos casos estamos hablando de grupos multimedios, el tener programas políticos para algunos de ellos es arriesgado porque, si ese programa político pega, implica a los otros medios del grupo. Lo que diga un programa político de éxito en el 13, lo va a dejar pegado a *Clarín*. Y, a la vez, los acuerdos o no que el otro medio pueda tener van a afectar al que esté haciendo el programa en el canal.

–¿Entonces qué espacio queda para los programas políticos?

–Es complicado. Una de las cosas por las que estoy trabajando en este mapa de las alianzas es porque ése es el panorama en el que vamos a trabajar los periodistas, incluso en los diarios, en los próximos 20 años. No es que el año que viene cambia el gobierno y esto cambió.

El espacio que queda es poco. Yo creo que hay que desarrollarlo. Tenemos que generar nuestros propios programas y también difundirlos. En el caso de la televisión es muy difícil porque no te dan el aire; en el caso de la radio es un poco más posible y en los medios gráficos es totalmente posible. Vos me decís cómo armar cosas independientes; la respuesta depende sólo del público.

Este es un momento de mucha confusión porque recién se están haciendo las fusiones. Muchos de los grupos no saben bien qué hacer. Creo que, en algún momento, ellos mismos se darán cuenta de que tanta concentración no conviene.

–O sea que hay que salirse de ese "mapa".

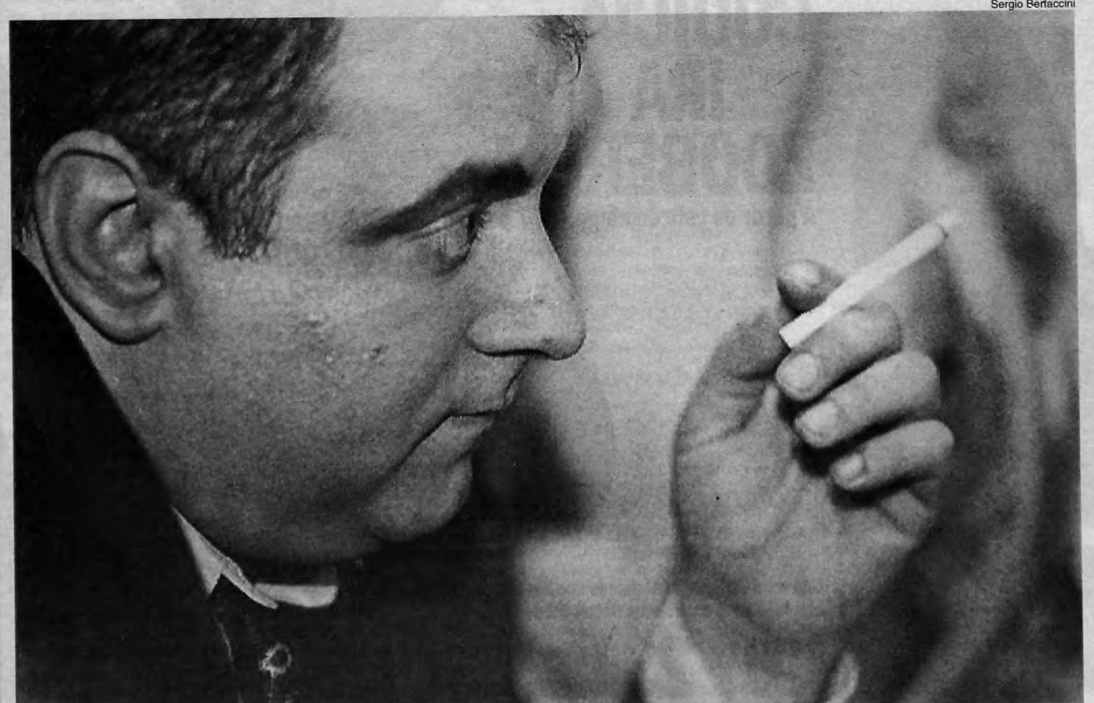
–Ahora es así, pero yo digo cuándo no fue así. Cuando nosotros armamos **Página/12**, también nos salimos del mapa y apostamos al público. Cuando hicimos la cooperativa de *El Porteño*, también nos salimos del mapa. Lo que pasa ahora es que el mapa está más cerrado; los grupos son más homogéneos. Antes había más grupos con menos dinero. Uno escucha ahora cifras que nunca escuchó en la vida, uno pensaba hace un tiempo que un millón de dólares era mucha plata, y yo lo sigo pensando, pero vos cuando hablás de medios te dicen "lo compraron en 1200 millones de dólares" y yo no sé cuántas valijas son eso, cuánto ocupa toda esa plata.

Ahora bien, todos estos conglomerados existen, pero mientras uno pueda pararse en la esquina de Lavalle y Corrientes a repartir fotocopias, algo se puede hacer. Además, cuanto más se concentran, te van a hacer más distinto a vos. Nosotros somos periodistas, y eso sigue haciendo falta. Después se ve cómo hacemos para conectarnos con la gente. Se puede dar la pelea, entre otras cosas porque tenemos razón; hay que hacer periodismo, no trabajar para un holding. No somos agentes de relaciones públicas, somos periodistas y eso la gente lo sigue necesitando.

–¿La decisión de ir a radio Colonia apunta a todo eso?

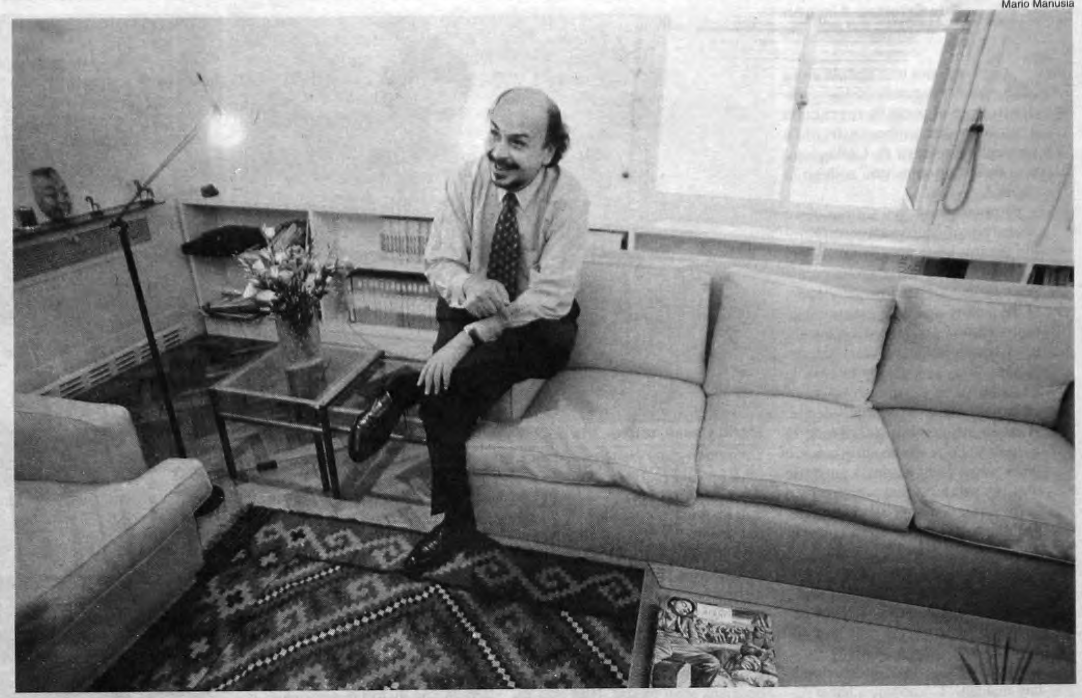
–No como una cosa de hacerse el marginal, yo quiero que me escuche la mayor cantidad de gente posible. Lo de radio Colonia tiene que ver con que tiene una chapa de defensa de la libertad desde hace años, con que es el lugar donde no tengo que ir, porque me dicen que es grasa, y me parece bien volver por ahí. Aparte por un diálogo que tuve con el director de la radio en el que me dice "vamos a hacer un quilombo bárbaro" y eso me encantó. Yo venía harto y aburrido de hablar con empresarios que me decían"bueno hay que ver qué piensa el Gobierno, ver las circunstancias". Es para nosotros, de alguna manera, retomar la iniciativa, hasta ahora la iniciativa la tenía el canal rescindiéndonos el contrato. Bueno, ahora estamos de vuelta. En cuanto a la televisión, desde diciembre hasta hoy, toda la gente con la que me crucé me dice "vas a volver", si todos creen que vas a volver, volvés. Es cuestión de tiempo, pero la parte más difícil de una idea, que es que todos crean en ella, está. Hay que esperar a que las circunstancias cierren.

Sergio Bertaccini



Por Carlos Polimeni

Joaquín Morales Solá fue durante 25 años periodista de medios gráficos y, acaso por eso, no acostumbra ver demasiada televisión. Sin embargo, ya es un hombre del medio: fue columnista de "Telefé Noticias", condujo durante un año y medio "Dos en la noticia" junto a Magdalena Ruiz Guiñazú y, dentro de una semana, por el mismo canal 9 hará su debut como solista, al frente de "Bajo palabra". La propuesta, que mezclará investigación con debate y entrevistas, irá los domingos de 22 a 23 y Morales Solá no tiene empachos en afirmar que ése es un día y un horario "inventado" para los programas periodísticos por "Día D", de Jorge Lanata. "Que Lanata no esté en el aire por los motivos por los que no está en el aire es preocupante para los periodistas independientes", plantea. Cree que la decisión por la que América no renovó el contrato de su colega es parte de un nuevo orden en el esquema de propiedad de medios en la Argentina, y lo ve como una amenaza a la libertad de información. "Creo que lo que nos debe preocupar a los profesionales es que podamos seguir trabajando como tales, y que a los dueños de los medios, tanto los viejos como los nuevos, les debería preocupar dedicarse a hacer buenos medios, no a perseguir periodistas. A mí la propiedad de los medios no me preocupa, lo que sí me interesa es aquello que los propietarios tengan como proyecto".


Mario Manusia

ENTREVISTA A JOAQUIN MORALES SOLA

"El periodismo no es el cuarto poder"

Desde el domingo que viene, el ex conductor de "Dos en la noticia" estará al frente de "Bajo palabra", los domingos de 22 a 23. Competirá duramente por el rating, pero dice que "jamás haría las cosas que hace Mauro Viale" para levantarlo.

–La decisión de no renovar el contrato de "Dos en la noticia" fue del canal. ¿Cree que el programa fracasó?

–Para mí, "Dos en la noticia" fue un programa muy bueno. La única falla que encuentro es que no debimos haber aceptado la propuesta de la empresa a extenderlo media hora más de la que teníamos en un principio. Un programa puede durar una hora o dos horas. Pero cuando Magdalena y yo aceptamos hacerlo de una hora y media tuvimos muchos problemas de la producción. Este, creo a esta altura, fue el único error que cometimos quienes hacíamos el programa. Y tampoco es un error grave. Ya en la última época de la dirección de (Alejandro) Romay, nos habían adelantado que la empresa pensaba, para este año, que tanto Magdalena como yo deberíamos tener nuestros propios espacios.

–¿Eso se debía a un problema de química entre ustedes?

–No, de ninguna manera. En el año y medio qué trabajamos juntos, jamás hubo ninguna disidencia en cuanto a la elección y el enfoque de los temas. Y mucho menos en lo que tenía que ver con la conducción en el piso.

–¿Que se juntaran en aquel proyecto fue consecuencia de una idea de ustedes o del canal?

–Fue una propuesta de Romay.

–¿Por qué, entonces, usted firmó un contrato para hacer su programa este año y Magdalena no?

–Creo que lo de Magdalena no está descartado. Si bien es cierto que darnos a cada uno un espacio fue una idea de Romay, los nuevos dueños retomaron alguna de esas propuestas y otras las descartaron. En este caso, lo que hicieron fue llamarme a mí. Y lo que yo hice, en homenaje a esa relación entrañable que tengo con Magdalena, porque nos unen luchas del pasado y porque seguramente tendremos otras para compartir, fue ponerla a ella al tanto de lo que estaba pasando. Consultarla acerca de si contaba con su apoyo para continuar la negociación.

–En el reparto de roles, usted ocupaba un lugar reflexivo, acorde con el temperamento medio, y Magdalena un rol incisivo, acaso acorde con el progresismo, por así decirlo. ¿Esto influyó en la decisión del canal?

–No, no creo. No digo que su percepción acerca de la división de roles no sea cierta, o no fuera lo que se veía. No se puede esperar, de dos personas con una trayectoria periodística muy distinta, que tengan el mismo estilo, los mismos modos, la misma manera de pensar. Sí creo que hubo, siempre, un principio de coincidencias en cuanto a posiciones fundamentales.

–¿El programa nuevo se va a llamar "Uno en la noticia"?

–No (risas), se va a llamar "Bajo palabra", porque creo que resume mi historia: siempre estuve relacionado de un modo u otro con las palabras. De hecho, trabajé 25 años en periodismo gráfico y sólo 5 en periodismo televisivo. Y, en otro sentido, porque veo necesario rescatar el valor de la palabra. Creo que éste es un título que resume tanto mi historia como una necesidad de los periodistas y de los hombres públicos.

–Suena solemne, el nombre.

–Puede ser...

–¿Usted es un hombre solemne?

–No creo.

–¿Cuáles serán las características principales del programa?

–Va a tener una cuota importante de investigación periodística, porque creo que eso es algo que está faltando en televisión, y no voy a desdeñar los debates que se puedan dar en el piso. Durará una hora, que es el tiempo ideal para los programas periodísticos. Justamente, durante los meses de verano estuve viendo televisión europea y estadounidense, y no encontré ningún programa importante que durara más. Creo que en este tipo de programas es fundamental la capacidad del periodista, que en este caso soy yo, para enfrentar los temas. Sin eso lo demás es puro formato. Es una coproducción y, por contrato, tengo absoluta libertad para cubrir esa hora como entienda necesario.

–¿Cree que heredará parte del público que, los domingos, solía ver el año pasado el programa de Lanata?

–Soy el primero en reconocer que, hasta la aparición de Lanata, el programa periodístico del domingo a la noche era una posibilidad absolutamente vedada en la televisión. El que abrió ese espacio fue Lanata, cuando nadie confiaba en que podría hacer rating ese día y a esa hora. No sé si voy a "robarle" parte de su público, creo que tanto él como yo tenemos públicos muy firmes. Parte en común tendremos, ganaré parte del suyo y otra parte se irá.

–¿Cómo es su público cautivo?

–Mi historia en televisión, que comenzó con el informativo de Telefé, me conectó más que nada con personas mayores. Fue el mismo que me siguió en "Dos...". Y hubo un segmento que se agregó también en los últimos meses, compuesto por gente más joven. Ese es el que me interesa conquistar.

–¿Con qué rating estaría satisfecho durante el primer mes, y qué cifra sentiría como un fracaso?

–Si hay algo que no me desesperó desde que estoy en televisión es el rating. Si uno entra en la vorágine de rating, termina desnaturalizando lo que es y lo que piensa. Creo que hay una línea de flotación en televisión.

–¿Cuál sería?

–Entre ocho y diez puntos estaría muy conforme: ésa es la línea de flotación.

–En un canal competitivo... porque en ATC están todos por debajo...

–ATC es el canal de los amigos presidenciales.

–Si un extranjero le preguntara cuál es su diferencia con Mariano Grondona, que es el otro conductor de un programa político del 9, ¿qué contestaría?

–Que tenemos muchas diferencias. En principio, él tiene una formación académica y yo tengo la formación de periodista. Empecé a los 16 años cubriendo las manifestaciones en la calle, sin poder hacer absolutamente nada antes de salir a conectarme con la gente, a ver lo que pasa. Eso es lo que me formó.

–¿Cuáles serían los temas de su programa si hoy saliera al aire?

–El tema del juicio político a Bussi en Tucumán y la pelea de Cavallo en el Congreso: ésas son cosas que no pueden pasar.

–¿Va a haber editorial en su programa?

–Sí, algo muy breve, no sé aún si para abrir o para cerrar cada emisión. Va a ser algo corto porque voy a estar exigido con el tiempo, pero me parece que los periodistas no sólo tenemos que mostrar y demostrar lo que planteamos, sino también ayudar a la comprensión.

–¿Qué no haría, dentro del formato tradicional del programa político?

–No haría las cosas que hace Mauro Viale, porque creo que hay que tener una mínima cuota de seriedad para estar en televisión.

–¿Debatiría con un torturador, como (Alfredo) Astiz o Etchecolatz?

–A Etchecolatz, como lo llevó Grondona, yo no lo llevaría. En todo caso me cuidaría de hacerle un buen reportaje. A Astiz sí lo llevaría, si le pudiera hacer el reportaje que le hizo Gabriela Cerruti. Creo que hay que exponerlos. Bussi, en Tucumán, es un buen ejemplo de que a estos personajes no hay que esconderlos: antes de ser gobernador parecía el hombre "honesto" y "eficiente" de esa provincia. Bastó que se mostrara como gobernador para verificar que no era ni honesto ni eficiente. Y que tiene cuentas de dinero cuya procedencia no puede explicar.

–Tanto en el caso de Astiz como en el de Bussi, en el primero haciéndolo hablar y en el segundo investigando las cuentas, el periodismo ocupó el lugar que correspondía a otros poderes. ¿Ese es un problema del periodismo o es un problema de la sociedad?

–Es un problema de la sociedad y del periodismo; las culpas les corresponden a los dos. El periodismo no es el cuarto poder, ni el primero, ni el segundo, ni el tercero: creo que estamos ocupando lugares que no nos corresponden. Y, sin embargo, no es ésa una decisión que nos corresponda o que estamos tomando los periodistas. El periodismo no ha buscado ese lugar, la sociedad se lo ha dado. Y la sociedad tiene sus razones. Porque, a lo mejor, un minuto en televisión o dos líneas en un diario tienen mucho más efecto que un juicio ante un organismo que nunca hace nada.



LA HISTORIA DE LOS TESTIGOS EN PELIGRO

Los ojos del miedo

Se llaman Rita Furlán ... algunos de los doce p... amotinaron en la igles... en contra de la corrup... crónica en medio del t...

Por Cristian Alarcón
Desde Catamarca

–¿Vos tenés una pistola en tu casa? –pregunta el niño semidesnudo en el patio de un rancho a punto de derrumbarse, frente a una calle de tierra de Collagasta, uno de los pueblos que rodean la capital.

El primogénito del testigo clave Jesús "Nino" Muro todavía no cumple los tres años y ya lo sabe. Será necesaria cierta maña, cierto coraje para pasar los tiempos que vienen, si sus padres siguen en esta tierra de temperaturas y de poderes aplastantes. Un policía y un Falcon verde estacionado al costado de la casa le muestran al crío lo único que conoce del asesinato de María Soledad. Aunque ese nombre estará toda la vida en su boca, desde abril, cuando de la panza de su madre, a punto de estallar, salga su nueva hermana, a la que le tiene un recelo de muerte. "Mami yo al bebé le voy a cortar el cuello cuando nazca", le ha dicho a María, que de horrores querría olvidarse. "¿Tenés una pistola o no?", reclama el chango, imposible de parar en la llanura de su casa, entrando y saliendo del rancho sin puertas, corriendo hacia los fondos donde hay maleza. "Cómo voy a hacer para cuidarlo? –se pregunta la mujer de la panza mirando alrededor las mil formas de entrar en su terreno–. Yo sé que ellos no nos van a perdonar, porque ellos tienen odio, sé que después de esto no se van a quedar con los brazos cruzados. A mí que me maten, pero, ¿y los chicos?".



Julio Pantoja

Mario Casas, uno de los policías rebeldes.
Defienden a los chicos. La mafia mata hijos.

En la casa de Rita Furlán, en Villa Dolores, la puerta de chapa color óxido dice lo obvio: Furlán. El trazo coincide con el de la propaganda de un comité en las paredes que tapan la miseria de las piezas en las que vive con sus tres hijos, su hermana y su madre. Rita esta semana está esquiva. El miedo le viene anunciando tragedias. Nadie mejor que ella, que carga con el estigma de haber sido una chica divertida en el esplendor de la noche, para saber cuáles pueden ser las consecuencias de su declaración, la única que jamás cambió a pesar de las amenazas. Al día siguiente de la muerte de María Soledad en Clivus violaron a su hermana Adriana. Esa causa está incorporada al caso Morales porque es un ejemplo de cómo se hacían las cosas en Catamarca. Conoce más detalles del tipo de violencia que disfrutan personajes como los prófugos Hugo Ibáñez, "el Hueso" y Carlos Méndez, "El loco", amigos de Guillermo Luque. Rita está en la clase de peluquería, Rita está en casa de una amiga, Rita no está, Rita salió, Rita está ocupada, Rita está cansada de contarle lo mismo a cuanto periodista la consigue. Rita está a los gritos con su madre. "La encontraste en una trifulca", dice Adriana con un plato de comida en la mano, franqueando la entrada. "¡Vos querés que nos maten!", le grita la madre en el fondo, medio oculta por la parra. "Me voy a volver loca", grita la hija, y se cierra la puerta del apellido.

Cada uno de los testigos en peligro, de sus mujeres, de sus parientes, tiene una historia larga, donde siempre hay abandono, en la que los personajes parecen repetirse y las humillaciones suenan como las anécdotas cotidianas de ir a la esquina, o volver del trabajo. La lógica de sus conversaciones no incluye el relato alarmado del pavor que les ha ocasionado la vida entera la presencia de los patrones, de los tutores o los padrinos. A María se le viene a la mente después de mucho lidiar con el niño de las preguntas, esa época en que con Nino parecían propiedad de bandos. Ella fue una de las hijas del medio de doña Purísima Olivera, una más entre doce. De su padre no sabe, lo conoce de vista. Salió del campo, había quedado como el fruto entre los dos maridos de su madre, sin apellido paterno. "A los seis me llevaron a Nueva Conesa con mi hermana, después me enfermé y me internaron en el hospital de niños. Mi hermana trabajaba con una señora que necesitaba una chica. A los diez me han puesto por el juez de menores para que ella me críe. Estuve hasta los diecinueve y me fui porque no querían a Nino porque era más grande y pobre".

"El se ha criado en una sala cuna, la madre lo daba por ahí, estuvo en varios lugares, no como yo que quedé en una sola casa, el sufrió mucho más hasta que encontró padres de crianza". De esos padres, él pasó a la tutela y el patronazgo de Jorge Teves, el dueño de Clivus, otro sospechoso del asesinato. Tenía 18 años y todo terminó después de doce, cuando el embarazo de su mujer lo hizo partir del boliche en el que vio a María Soledad manoseada por sus asesinos aquella noche del '91, la imagen. María lo había ido a buscar, se había enfrentado a Teves. Al domingo siguiente él llegó a visitarla con la espalda marcada por una paliza. Tenía 25 años. "La aporreada era siempre igual, esa era por una casete que se perdió. Nino ya era un tipo grande pero le tenía miedo. El Nino si usted le pide es capaz de vender no sé –mira alrededor algo para vender y no hay–, no sé, un balde –dice, por el que usa su hijo de silla–. Antes era un chico que si lo golpeaban él se quedaba mudo, se quedaba en el molde". María tiene armonioso el rostro de mujer de 23 años y de Catamarca adentro. Pero a Teves le parecía que su ahijado debía pretender algo mejor. "Por eso Nino me dijo una vez que le daba vergüenza, pero que le hiciera de comer". Por el amor prohibido Muro perdía el privilegio del guiso y el mate cocido. Los miedos parecen nuevos, pero son tan antiguos, y han tenido tantas formas, que a María se le arremolinan en la panza, y entonces acaricia a su propia María Soledad.

Para los policías como Mario Ca... sas (ver recuadro) la costumbre de... la represalia comenzó con la rebe... lión de doce que se amotinaron en la iglesia del Corazón de María en con... tra de la corrupción y se sumaron a la agitación que por abril del '91 pro... vocaban las marchas del silencio. El éxito de la toma de la iglesia tuvo su contracara al momento. A la muje... de uno de ellos una puñalada traicio... nera quiso atravesarle el torso en ple... na peatonal céntrica. Se salvó por un grito. Corrió. A las casas con muje... res y chicos adentro les apedrearon las puertas hasta destrozarlas, par... después irse mudos. A otro le vola... ron las ventanas, y escribieron e... frente anunciando violencia más di... recta. Las mujeres, ligadas entre s... se contaban lo que pasaba, pero ca...

Como guante, una pistola

Por C. A.

En el barrio Parque América hay un hombre famoso. Fue cinco años presidente del Club Vecinal. Su casa tiene puertas, pero permanecen abiertas siempre. Y allí entran y salen parroquianos con problemas que buscan consejo o una mano en la burocracia local, o un abogado, o un testigo de boda. El dueño de casa es Mario Casas, el líder de lo que Ada Morales llama siempre que agradece "el grupo de policías honestos", aquellos que en 1991 se rebelaron al comisario Ferreyra por las maniobras de encubrimiento del asesinato. Casas es uno de los que consiguieron el testimonio de Muro, al comienzo de la causa, cuando el ex barman de Clivus todavía no había sido golpeado, amenazado, perseguido por las patotas para que mintiera. Casas toma la fresca en una silla de camping al frente, y ojea los autos que pasan con una costumbre que lleva siete años. Su primogénito se llama como él y tiene 21 años. Hace una semana desde una moto se la juraron, y después vino un apriete en auto, luego las llamadas a las que también se han habituado los siete de la familia. Es más de la medianoche y el chico cara de niño entra al comedor empuñando una pistola como si en la mano llevara un guante.

La ventana está abierta

Por C.A.

"El QTH Medina, así nos conocen", dice riéndose como de la mayoría de las cosas Inés Galván, y habla del código con el que la policía que vigila en la vereda se refiere a los domicilios. QTH Medina es la casa donde desde que declaró en el juicio vive Ramón Medina, el tercer testigo clave, el que como mucamo de Puerta de Hierro fue obligado a lavar las ropas manchadas de sangre de Guillermo Luque; a limpiar la bañera que el condenado ensució de vetas rojas al ducharse el día del crimen. Con Inés no tienen ningún parentesco. Se conocieron en la casa de una prima de él hace tres años, después del año y medio que pasó preso por falso testimonio, por haber mentido al retractarse de su primera declaración, amenazado de muerte. Era una fiesta familiar donde no había mucho ánimo. Bebieron un vino barato pero efectivo. Bailaron sólo ellos, los dos. Y ahora ella lo protege como a un hermano menor. Inés, de teñidos y enredados pelos de cobre, voluminosa como cualquier mujer de cuarenta con cinco hijos en un barrio sin gimnasios ni yogures descremados, se sale de su remera cuando lo cuenta. Y más se desborda de la tela exigida cuando explica cómo es el miedo que la hiela a la madrugada, con lo ruidos de la noche, a pesar de los guardias, y del esfuerzo que hace para no imaginar la venganza. Su ventana está siempre abierta, y la cabecera de la cama da a la calle, sería fácil. No hay cercos en las casas camino a la gruta de la virgen del Valle.

LA HISTORIA DE LOS TESTIGOS EN PELIGRO

Los ojos del miedo

Se llaman Rita Furlán y Jesús Muro. O son algunos de los doce policías que se amotinaron en la iglesia del Corazón de María en contra de la corrupción y el crimen. Una crónica en medio del temor y la angustia.

Rita Furlán. Un símbolo

Por Cristian Alarcón
Desde Catamarca

–¿Vos tenés una pistola en tu casa? –pregunta el niño semidesnudo en el patio de un rancho a punto de derrumbarse, frente a una calle de tierra de Collagasta, uno de los pueblos que rodean la capital.

El primogénito del testigo clave Jesús "Nino" Muro todavía no cumple los tres años y ya lo sabe. Será necesaria cierta maña, cierto coraje para pasar los tiempos que vienen, si sus padres siguen en esta tierra de temperaturas y de poderes aplastantes. Un policía y un Falcon verde estacionado al costado de la casa le muestran al crío lo único que conoce del asesinato de María Soledad. Aunque ese nombre estará toda la vida en su boca, desde abril, cuando de la panza de su madre, a punto de estallar, salga su nueva hermana, a la que le tiene un recelo de muerte. "Mami yo al bebé le voy a cortar el cuello cuando nazca", le ha dicho a María, que de horrores querría olvidarse. "¿Tenés una pistola o no?", reclama el chango, imposible de parar en la llanura de su casa, entrando y saliendo del rancho sin puertas, corriendo hacia los fondos donde hay maleza. "Cómo voy a hacer para cuidarlo? –se pregunta la mujer de la panza mirando alrededor las mil formas de entrar en su terreno–. Yo sé que ellos no nos van a perdonar, porque ellos tienen odio, sé que después de esto no se van a quedar con los brazos cruzados. A mí que me maten, pero, ¿y los chicos?".



Julio Pantoja

Mario Casas, uno de los policías rebeldes.
Defienden a los chicos. La mafia mata hijos.

En la casa de Rita Furlán, en Villa Dolores, la puerta de chapa color óxido dice lo obvio: Furlán. El trazo coincide con el de la propaganda de un comité en las paredes que tapan la miseria de las piezas en las que vive con sus tres hijos, su hermana y su madre. Rita esta semana está esquiva. El miedo le viene anunciando tragedias. Nadie mejor que ella, que carga con el estigma de haber sido una chica divertida en el esplendor de la noche, para saber cuáles pueden ser las consecuencias de su declaración, la única que jamás cambió a pesar de las amenazas. Al día siguiente de la muerte de María Soledad en Clivus violaron a su hermana Adriana. Esa causa está incorporada al caso Morales porque es un ejemplo de cómo se hacían las cosas en Catamarca. Conoce más detalles del tipo de violencia que disfrutan personajes como los prófugos Hugo Ibáñez, "el Hueso" y Carlos Méndez, "El loco", amigos de Guillermo Luque. Rita está en la clase de peluquería, Rita está en casa de una amiga, Rita no está, Rita salió, Rita está ocupada, Rita está cansada de contarle lo mismo a cuanto periodista la consigue. Rita está a los gritos con su madre. "La encontraste en una trifulca", dice Adriana con un plato de comida en la mano, franqueando la entrada. "¡Vos querés que nos maten!", le grita la madre en el fondo, medio oculta por la parra. "Me voy a volver loca", grita la hija, y se cierra la puerta del apellido.

Cada uno de los testigos en peligro, de sus mujeres, de sus parientes, tiene una historia larga, donde siempre hay abandono, en la que los personajes parecen repetirse y las humillaciones suenan como las anécdotas cotidianas de ir a la esquina, o volver del trabajo. La lógica de sus conversaciones no incluye el relato alarmado del pavor que les ha ocasionado la vida entera la presencia de los patrones, de los tutores o los padrinos. A María se le viene a la mente después de mucho lidiar con el niño de las preguntas, esa época en que con Nino parecían propiedad de bandos. Ella fue una de las hijas del medio de doña Purísima Olivera, una más entre doce. De su padre no sabe, lo conoce de vista. Salió del campo, había quedado como el fruto entre los dos maridos de su madre, sin apellido paterno. "A los seis me llevaron a Nueva Conesa con mi hermana, después me enfermé y me internaron en el hospital de niños. Mi hermana trabajaba con una señora que necesitaba una chica. A los diez me han puesto por el juez de menores para que ella me críe. Estuve hasta los diecinueve y me fui porque no querían a Nino porque era más grande y pobre".

"El se ha criado en una sala cuna, la madre lo daba por ahí, estuvo en varios lugares, no como yo que quedé en una sola casa, el sufrió mucho más hasta que encontró padres de crianza". De esos padres, él pasó a la tutela y el patronazgo de Jorge Teves, el dueño de Clivus, otro sospechoso del asesinato. Tenía 18 años y todo terminó después de doce, cuando el embarazo de su mujer lo hizo partir del boliche en el que vio a María Soledad manoseada por sus asesinos aquella noche del '91, la imagen. María lo había ido a buscar, se había enfrentado a Teves. Al domingo siguiente él llegó a visitarla con la espalda marcada por una paliza. Tenía 25 años. "La aporreada era siempre igual, esa era por una casete que se perdió. Nino ya era un tipo grande pero le tenía miedo. El Nino si usted le pide es capaz de vender no sé –mira alrededor algo para vender y no hay–, no sé, un balde –dice, por el que usa su hijo de silla–. Antes era un chico que si lo golpeaban él se quedaba mudo, se quedaba en el molde". María tiene armonioso el rostro de mujer de 23 años y de Catamarca adentro. Pero a Teves le parecía que su ahijado debía pretender algo mejor. "Por eso Nino me dijo una vez que le daba vergüenza, pero que le hiciera de comer". Por el amor prohibido Muro perdía el privilegio del guiso y el mate cocido. Los miedos parecen nuevos, pero son tan antiguos, y han tenido tantas formas, que a María se le arremolinan en la panza, y entonces acaricia a su propia María Soledad.

Para los policías como Mario Casas (ver recuadro) la costumbre de la represalia comenzó con la rebelión de doce que se amotinaron en la iglesia del Corazón de María en contra de la corrupción y se sumaron a la agitación que por abril del '91 provocaban las marchas del silencio. El éxito de la toma de la iglesia tuvo su contracara al momento. A la mujer de uno de ellos una puñalada traicionera quiso atravesarle el torso en plena peatonal céntrica. Se salvó por un grito. Corrió. A las casas con mujeres y chicos adentro les apedrearon las puertas hasta destrozarlas, para después irse mudos. A otro le volaron las ventanas, y escribieron el frente anunciando violencia más directa. Las mujeres, ligadas entre sí se contaban lo que pasaba, pero callaban ante sus maridos, enfrascados en la continuación de sus posturas, mientras los teléfonos no paraban de decir que la Parca estaba cerca. "Por ser policías estamos más entrenados en convivir con eso", explica uno de los doce en un patio catamarqueño. Las hijas mujeres lo saben. Han estado condenadas a ser trasladadas por mayores desde entonces, no hay posibilidad de dejar espacios para la vendeta. En todos los casos a los hijos se los protege como a los más débiles. La mafia mata hijos. Ninguno de los chicos del grupo conoce las noches de baile en lo que queda de Clivus. Nadie puede violentar el pacto de seguridad interna.

Ramón Medina casi no se queja de la vida. Tampoco tuvo papá, pero lo conoció tardíamente, como el padre de algunos de sus compañeros de primaria, y lo visita resignado a ese lugar, con el apellido del último marido de su madre. De la cárcel dice que lo ayudó a madurar, y salió de allí convencido de decir la verdad. Sólo esperó el momento. Después del sábado en que limpió la sangre de María Soledad en la bañera, convivió con la imagen del agua teñida yéndose por el desagote, y con la fantasía de esa chica violada pidiendo ayuda. Convivió durante un tiempo también con una sensación de inmundicia en las manos. "No había sangre, no estaban manchadas, pero yo las tenía sucias". El había dejado Huillapina, un paraje a doce kilómetros camino a La Rioja, cuando tenía doce años. "Una maestra que enseñaba allá necesitaba que acompañe a una abuelita. Hacía las cosas de la casa, la llevaba al médico. La vida cambió mucho. Después ya no quería volver. No tenía muchas salidas, no me dejaban". Conoció al otro testigo que fue preso por falso testimonio, el jardinero de Puerta de Hierro Manuel Moreno, quien sigue negando que haya lavado un Falcon ensangrentado. El lo llevó como mucamo a la mansión. Ramón tenía 19 y no sabía nada de los Luque.



Julio Pantoja

Jesús Muro y su esposa embarazada.
Su hija se llamará María Soledad.

"La señora era buena. Pero el que mandaba era Angel Luque. Estaba en una pieza de servicio. Pagaban muy poco, eran unos setenta, una chaucha. Pero yo estaba conforme, estudiaba en la nocturna. A la mañana limpiaba y lavaba ropa, después cuando podía dormía siesta. A los pocos días, como él tomaba muchas pastillas, yo se las llevé mal y me gritó más fuerte que nadie, desde ese momento le tuve siempre miedo. Ellos a veces tocaban la campanita pero casi siempre gritaban. Tenían un timbre en su dormitorio, sonaba donde yo dormía. Ahí yo ya sabía que era para llevarle el desayuno a la habitación. Si no iba cuando tocaba el timbre venían los gritos. A él no le importaba nada, te basureaba adelante de la gente, de sus amigos o de cualquiera y eso te daba más miedo. Y a Moreno siempre peor, creo que él es el más pisoteado de todos. Pero le sigue fiel. No sé por qué yo me fui quedando hasta que vi eso de la sangre."

La hija mayor de Inés está en la habitación, tirada en la cama, escuchando radio. Su madre cuenta que todas las mujeres después de María Soledad viven con el terror de las violaciones. La chica de la pieza fue atacada en un descampado, y pensó solo en la chica muerta, en esa negociación por la vida en la que se convierte un ultraje. Inés dice que no hay familia en Catamarca donde no haya una víctima de ultraje. "No era un rico, era un enfermo –dice– pero por suerte ya está bien, ya está bien, lo bueno es que por lo menos nadie puede decir nada de ella, era su primera vez". Antes de que Ramón Medina declare, una de las menores de las cinco hijas de Inés, fue seguida por un auto varios días hasta que se le acercaron los señores de traje y mandaron el mensaje a casa con la nena de ocho años. "Ella fue fuerte, aguantó el llanto ante los tipos, pero después corrió llorando hasta la casa. Ese domingo la habían seguido al catecismo". Inés dice que la vida no puede ser así de triste, que ella baila y canta todo el día. Entonces mostrando un abismo en los dientes se zarandea sobre la silla con el ritmo que su hija le ha puesto de fondo. La custodia, integrada a la familia, sonríe.

Diálogo: ***"¡Vos querés que nos maten!", le grita la madre, medio oculta por la parra. "Me voy a volver loca", grita la hija, y se cierra la puerta del apellido.***

¿Rita? Rita se fue. Rita no va a hablar. Lo asegura su madre, de batón, agarrándose los pelos cortos como los de su hija, sobándose el mentón de arrugas, haciendo con la mano señas de expulsión. Pero se queda agarrada a la puerta de los Furlán, y dice: "Usted no moleste porque para molestar hay otros. Que nosotras somos todas mujeres, y por eso sufrimos". Rita sufre, perdió dos trabajos por ser Rita Furlán, y dos por aparecer en revistas, donde además la trataron de cabaretera. "¿Quién saca la cara por nosotras?", se pregunta la mujer. "¿Usted ve acá algún vigilante?". No, no los hay. "Las Furlán somos demasiado pobres, estamos demasiado manchadas, se han llenado esas bocas hablando de la Rita y de nosotras, por eso no lo tenemos", chilla. La madre de la testigo valiente tiene mucho miedo. "¿Para qué quiere que hable más de lo que habló, si ya está condenada?", dice. Para la mujer hay sentencia de venganza sobre ellas, y la pobreza parece ser sólo el comienzo, la base de todo lo que les puede pasar después del hambre. "No tenemos un policía que nos cuide porque no importa, ya pasó de moda la Rita, ahora están los otros testigos clave". La mujer ya no puede parar de hablar. "¿O usted cree que si nos pasa algo le va a importar al gobierno, a los periodistas, a los jueces, o a los Morales, a nadie le preocupamos, solamente a los que nos odian". La mujer va cerrando la puerta y el óxido, refugiada tras su paredón, armada sólo de resentimiento, un raro resentimiento que se encierra, desde siempre fusilado.

Como guante, una pistola

Por C. A.

En el barrio Parque América hay un hombre famoso. Fue cinco años presidente del Club Vecinal. Su casa tiene puertas, pero permanecen abiertas siempre. Y allí entran y salen parroquianos con problemas que buscan consejo o una mano en la burocracia local, o un abogado, o un testigo de boda. El dueño de casa es Mario Casas, el líder de lo que Ada Morales llama siempre que agradece "el grupo de policías honestos", aquellos que en 1991 se rebelaron al comisario Ferreyra por las maniobras de encubrimiento del asesinato. Casas es uno de los que consiguieron el testimonio de Muro, al comienzo de la causa, cuando el ex barman de Clivus todavía no había sido golpeado, amenazado, perseguido por las patotas para que mintiera. Casas toma la fresca en una silla de camping al frente, y ojea los autos que pasan con una costumbre que lleva siete años. Su primogénito se llama como él y tiene 21 años. Hace una semana desde una moto se la juraron, y después vino un apriete en auto, luego las llamadas a las que también se han habituado los siete de la familia. Es más de la medianoche y el chico cara de niño entra al comedor empuñando una pistola como si en la mano llevara un guante.

La ventana está abierta

Por C.A.

"El QTH Medina, así nos conocen", dice riéndose como de la mayoría de las cosas Inés Galván, y habla del código con el que la policía que vigila en la vereda se refiere a los domicilios. QTH Medina es la casa donde desde que declaró en el juicio vive Ramón Medina, el tercer testigo clave, el que como mucamo de Puerta de Hierro fue obligado a lavar las ropas manchadas de sangre de Guillermo Luque; a limpiar la bañera que el condenado ensució de vetas rojas al ducharse el día del crimen. Con Inés no tienen ningún parentesco. Se conocieron en la casa de una prima de él hace tres años, después del año y medio que pasó preso por falso testimonio, por haber mentido al retractarse de su primera declaración, amenazado de muerte. Era una fiesta familiar donde no había mucho ánimo. Bebieron un vino barato pero efectivo. Bailaron sólo ellos, los dos. Y ahora ella lo protege como a un hermano menor. Inés, de teñidos y enredados pelos de cobre, voluminosa como cualquier mujer de cuarenta con cinco hijos en un barrio sin gimnasios ni yogures descremados, se sale de su remera cuando lo cuenta. Y más se desborda de la tela exigida cuando explica cómo es el miedo que la hiela a la madrugada, con los ruidos de la noche, a pesar de los guardias, y del esfuerzo que hace para no imaginar la venganza. Su ventana está siempre abierta, y la cabecera de la cama da a la calle, sería fácil. No hay cercos en las casas camino a la gruta de la virgen del Valle.


Rita Furlán. Un símbolo


Julio Pantoja

Jesús Muro y su esposa embarazada.
Su hija se llamará María Soledad.

y Jesús Muro. O son
licías que se
a del Corazón de María
ión y el crimen. Una
emor y la angustia.

llaban ante sus maridos, enfrascados en la continuación de sus posturas, mientras los teléfonos no paraban de decir que la Parca estaba cerca. “Por ser policías estamos más entrenados en convivir con eso”, explica uno de los doce en un patio catamarqueño. Las hijas mujeres lo saben. Han estado condenadas a ser trasladadas por mayores desde entonces, no hay posibilidad de dejar espacios para la vendeta. En todos los casos a los hijos se los protege como a los más débiles. La mafia mata hijos. Ninguno de los chicos del grupo conoce las noches de baile en lo que queda de Clivus. Nadie puede violentar el pacto de seguridad interna.

Ramón Medina casi no se queja de la vida. Tampoco tuvo papá, pero lo conoció tardíamente, como el padre de algunos de sus compañeros de primaria, y lo visita resignado a ese lugar, con el apellido del último marido de su madre. De la cárcel dice que lo ayudó a madurar, y salió de allí convencido de decir la verdad. Sólo esperó el momento. Después del sábado en que limpió la sangre de María Soledad en la bañera, convivió con la imagen del agua teñida yéndose por el desagote, y con la fantasía de esa chica violada pidiendo ayuda. Convivió durante un tiempo también con una sensación de inmundicia en las manos. “No había sangre, no estaban manchadas, pero yo las tenía sucias”. El había dejado Huillapina, un paraje a doce kilómetros camino a La Rioja, cuando tenía doce años. “Una maestra que enseñaba allá necesitaba que acompañe a una abuelita. Hacía las cosas de la casa, la llevaba al médico. La vida cambió mucho. Después ya no quería volver. No tenía muchas salidas, no me dejaban”. Conoció al otro testigo que fue preso por falso testimonio, el jardinero de Puerta de Hierro Manuel Moreno, quien sigue negando que haya lavado un Falcon ensangrentado. El lo llevó como mucamo a la mansión. Ramón tenía 19 y no sabía nada de los Luque.

“La señora era buena. Pero el que mandaba era Angel Luque. Estaba en una pieza de servicio. Pagaban muy poco, eran unos setenta, una chaucha. Pero yo estaba conforme, estudiaba en la nocturna. A la mañana limpiaba y lavaba ropa, después cuando podía dormía siesta. A los pocos días, como él tomaba muchas pastillas, yo se las llevé mal y me gritó más fuerte que nadie, desde ese momento le tuve siempre miedo. Ellos a veces tocaban la campanita pero casi siempre gritaban. Tenían un timbre en su dormitorio, sonaba donde yo dormía. Ahí yo ya sabía que era para llevarle el desayuno a la habitación. Si no iba cuando tocaba el timbre venían los gritos. A él no le importaba nada, te basureaba adelante de la gente, de sus amigos o de cualquiera y eso te daba más miedo. Y a Moreno siempre peor, creo que él es el más pisoteado de todos. Pero le sigue fiel. No sé por qué yo me fui quedando hasta que vi eso de la sangre.”

La hija mayor de Inés está en la habitación, tirada en la cama, escuchando radio. Su madre cuenta que todas las mujeres después de María Soledad viven con el terror de las violaciones. La chica de la pieza fue atacada en un descampado, y pensó solo en la chica muerta, en esa negociación por la vida en la que se convierte un ultraje. Inés dice que no hay familia en Catamarca donde no haya una víctima de ultraje. “No era un rico, era un enfermo –dice– pero por suerte ya está bien, ya está bien, lo bueno es que por lo menos nadie puede decir nada de ella, era su primera vez”. Antes de que Ramón Medina declare, una de las menores de las cinco hijas de Inés, fue seguida por un auto varios días hasta que se le acercaron los señores de traje y mandaron el mensaje a casa con la nena de ocho años. “Ella fue fuerte, aguantó el llanto ante los tipos, pero después corrió llorando hasta la casa. Ese domingo la habían seguido al catecismo”. Inés dice que la vida no puede ser así de triste, que ella baila y canta todo el día. Entonces mostrando un abismo en los dientes se zarandea sobre la silla con el ritmo que su hija le ha puesto de fondo. La custodia, integrada a la familia, sonríe.

Diálogo: *“¡Vos querés que nos maten!”, le grita la madre, medio oculta por la parra. “Me voy a volver loca”, grita la hija, y se cierra la puerta del apellido.*

¿Rita? Rita se fue. Rita no va a hablar. Lo asegura su madre, de batón, agarrándose los pelos cortos como los de su hija, sobándose el mentón de arrugas, haciendo con la mano señas de expulsión. Pero se queda agarrada a la puerta de los Furlán, y dice: “Usted no moleste porque para molestar hay otros. Que nosotras somos todas mujeres, y por eso sufrimos”. Rita sufre, perdió dos trabajos por ser Rita Furlán, y dos por aparecer en revistas, donde además la trataron de cabaretera. “¿Quién saca la cara por nosotras?”, se pregunta la mujer. “¿Usted ve acá algún vigilante?”. No, no los hay. “Las Furlán somos demasiado pobres, estamos demasiado manchadas, se han llenado esas bocas hablando de la Rita y de nosotras, por eso no lo tenemos”, chilla. La madre de la testigo valiente tiene mucho miedo. “¿Para qué quiere que hable más de lo que habló, si ya está condenada?”, dice. Para la mujer hay sentencia de venganza sobre ellas, y la pobreza parece ser sólo el comienzo, la base de todo lo que les puede pasar después del hambre. “No tenemos un policía que nos cuide porque no importa, ya pasó de moda la Rita, ahora están los otros testigos clave”. La mujer ya no puede parar de hablar. “¿O usted cree que si nos pasa algo le va a importar al gobierno, a los periodistas, a los jueces, o a los Morales, a nadie le preocupamos, solamente a los que nos odian”. La mujer va cerrando la puerta y el óxido, refugiada tras su paredón, armada sólo de resentimiento, un raro resentimiento que se encierra, desde siempre fusilado.

Un experto de la Unesco que no endiosa a los vouchers

Juan Carlos Tedesco, un especialista argentino de proyección mundial, dijo a Página/12 que financiar la demanda educativa, en lugar de la oferta, no ha sido el camino de los países exitosos. Acepta que el gasto en educación creció, pero pide más y más.



Tedesco dice que, en el mundo, nadie está conforme con el sistema educativo que tiene.
"Pero si uno discute sólo desde una perspectiva presupuestaria, está jodido", advierte.

Por Nora Veiras
Desde París

Después de dieciséis años en el exterior, los últimos cinco radicado en Ginebra, Suiza, como responsable de Educación de la Unesco, Juan Carlos Tedesco regresa a Buenos Aires. "Estoy contento porque voy a armar el Instituto Internacional de Planificación de la Educación para toda América latina", dice unos días antes de preparar las valijas. Acostumbrado a mirar cada problema en el contexto del mundo, Tedesco descree de las fórmulas mágicas que resuelvan los desafíos educativos con miras al tercer milenio. "No hay ningún país exitoso en el mundo que haya avanzado a partir de propuestas como las del *voucher* o financiamiento a la demanda", señala. Es optimista porque "la inversión en educación está aumentando en toda América latina", pero advierte que "si no se llega al cinco, seis por ciento del Producto Bruto Interno, la transformación, sencillamente, no va a lograr sus objetivos".

–En Europa se ve que cada país busca las respuestas para los problemas que se le presentan. En contraste, me contaban una anécdota de un funcionario del Banco Mundial en Nicaragua que recibió como directiva "descentralizar el sistema educativo" y respondió que le iban a tener que dar cuatro años para poder centralizarlo y después descentralizarlo.

–Cuando uno mira el mundo se da cuenta de que no hay un modelo exitoso. Lo único común en el mundo es que nadie está satisfecho con lo que tiene en materia educativa. Los que vienen de una tradición de descentralización muy fuerte tienden a centralizar algunos aspectos, los centralistas están descentralizando. Si la transformación educativa no llega al salón de clase no tiene ningún sentido. La descentralización sólo se justifica si mejora la calidad de la escuela. Creo que en América latina ha habido una especie de dominio sobre el debate basado en concepciones puramente administrativas, lo que uno ve en Europa es que se les da mucha más importancia a las condiciones pedagógicas. Por ejemplo, la autonomía de las escuelas era la demanda progresista de todos los creadores de la escuela activa que querían mucha más libertad para los maestros, alumnos, directores, porque el control estatal impedía cualquier innovación. Ahora si la autonomía parece sólo una medida para reducir el gasto público, para ahorrar plata, no tiene ningún sentido. Si uno discute sólo desde una perspectiva administrativa y presupuestaria, está jodido.

–En la Argentina, el financiamiento aparece siempre en el centro del debate. Un ministro de una provincia comentaba que la extensión de la obligatoriedad a diez años no la piensa aplicar hasta el 2001 porque implica aumentar un 20 por ciento la cantidad de alumnos entre séptimo y primer año y no tiene presupuesto para hacerlo. ¿Cómo se puede avanzar con una limitante tan fuerte?

–Inevitablemente la transformación educativa se basa en el supuesto de un aumento sustancial de la inversión en educación. Si Argentina, lo mismo que el resto de los países de América latina, no llega a una inversión en educación del cinco, seis por ciento del Producto Bruto Interno, sencillamente no va a poder lograr los objetivos que se propone. El ritmo en el que se hace, de dónde viene la plata, cómo se utiliza, son discusiones más puntuales. Para que haya más inversión educativa hay que crecer económicamente, esto no es milagroso. Siempre hay que reclamar más, usar mejor también, pero nadie duda que está aumentando el gasto educativo en Argentina y América latina.

–Si en la medida que no llegue al aula la transformación no se cumple, ¿cómo hacer para que el docente se sienta parte de ese proceso?

–Con respecto a los docentes, las políticas también son integrales en el sentido que tienen que tocar todas las dimensiones. Mejorar las condiciones de trabajo y el salario es fundamental. La formación, profesionalizar más a los docentes, es un requisito importante para que tengan mucho más protagonismo en el ámbito pedagógico. Hay que reformar la carrera docente para que el que avance no abandone la clase. También supone un cierto esfuerzo por parte de los docentes que perciben muchos de estos cambios –no entro a juzgar las razones– destinados no a incrementar su protagonismo y responsabilidad sino más bien como un ataque, y se ponen más bien en una posición muy defensiva que a largo plazo perjudica a la educación y a los docentes.

–En la Argentina surge cada tanto como solución al financiamiento, el *voucher*. ¿Ha funcionado en algún lugar el financiamiento a la demanda?

–En términos absolutos no. En Inglaterra fracasó. Esto no quiere decir que para algunos aspectos específicos no sea una solución a considerar. Por ejemplo, si uno quiere financiar la formación de posgrado en alguna disciplina, una manera novedosa es dar un *voucher*, o sea un crédito a los candidatos a esa formación de alto nivel y que ellos elijan dónde hacerla exigiendo como requisito que el lugar donde lo hagan tenga determinado nivel. En las universidades holandesas, no es el *voucher*, pero el Estado financia a los estudiantes que eligen a qué universidad pública quieren ir. Las universidades cobran matrícula, el estudiante para pagarla pide un crédito al Estado, o sea él no paga –a veces se devuelve, otras no–. Desde el estilo de gestión, la universidad se ve obligada a mejorar su oferta para atraer alumnos, y desde el punto de vista financiero, la universidad sigue siendo pública y gratuita. Se combinan las ventajas de un sistema de competencia que estimula la

eficiencia y se mantiene la gratuidad pública a través del crédito.

–Cuando dice que en Inglaterra fracasó, ¿qué es lo que sucedió?

–El gobierno laborista actual está de vuelta de todas esas estrategias que fueron bastante comunes en la época del thatcherismo. En primer lugar, introducen la dinámica del mercado. Obligan a las escuelas a una dinámica donde la formación integral de la personalidad, la formación de valores que van más allá de la demanda individual, todos estos aspectos esenciales –particularmente en la educación obligatoria– quedan relegados, subestimados. Por otra parte, lo que aparece en la experiencia británica es que tampoco resuelve el problema del financiamiento. Ningún país exitoso en el mundo logró avanzar en educación con sistemas de este tipo.

–Es decir que la presencia del Estado sigue siendo clave.

–Aun en los casos donde la educación privada es muy fuerte, el Estado regula. En Holanda, el 70 u 80 por ciento de la educación obligatoria es privada religiosa, pero el Estado es el que define las pautas curriculares, el salario de los maestros, el que pone el edificio, el que evalúa. No es un Estado ausente. En Japón no hay enseñanza privada hasta después de la secundaria. En Alemania, la presencia del Estado es central. No veo por qué estos modelos se presentan como la panacea cuando, en realidad, lo que la historia demuestra es el éxito de las propuestas públicas, no de éstas.

Docentes: ***"Mejorar las condiciones de trabajo y el salario es fundamental. La formación, profesionalizar más a los docentes, es un requisito importante".***

–¿Ni Estados Unidos?

–Estados Unidos es un país que en los últimos diez años ha reaccionado porque, precisamente, estaban advirtiendo que su educación no funcionaba. En el cambio, aparece una propuesta con mucha hibridación. Estados Unidos está definiendo estándares nacionales en términos de resultados educativos: le dejan libertad para que cada uno haga lo que quiera pero se fijan objetivos. Es muy importante tener en cuenta las tradiciones culturales, los estilos de gestión en el conjunto de la administración pública. América latina no tiene una sociedad civil, política, económica de las características de los países anglosajones como para trasladar mecánicamente sus respuestas.

–¿En qué lapso se pueden ver resultados en la transformación educativa?

–En años, pero además no hay óptimos fijos. Siempre hay que mejorar y esto crea una sensación de insatisfacción. Hay que lograr que no paralice, que impulse.

LIBROS UNIVERSITARIOS DE QUILMES, LA PLATA Y EL LITORAL

Nueva colección en Página/12

Un acuerdo con tres universidades permitirá publicar ocho valiosos trabajos académicos que acompañarán la entrega del diario.

"Vincular la producción académica con la vida cotidiana de la gente." Esa es la idea que guía el convenio firmado el viernes por la Universidad Nacional de Quilmes (UNQUI), la Universidad Nacional del Litoral (UNL), la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y *Página/12*, por el cual publicarán en forma conjunta una colección de papers e investigaciones elaborados en esas casas de estudio. Cada edición estará basada en un tema "que se corresponda con la agenda de debate actual de esta sociedad", explicaron los rectores, luego de poner su firma en una oficina de la UNQUI que dejaba filtrar el cielo encapotado por sus enormes ventanales. Otro capítulo del acuerdo promete poner muy pronto en circulación por Internet un diario universitario.

Gustavo Ercole



Lima (La Plata), Storero (Litoral), Villar (Quilmes) y Prim (Página/12) durante la firma del convenio.

El acuerdo fue firmado por los rectores Julio Villar (Quilmes), Luis Lima (La Plata), Hugo Storero (Litoral) y el vicepresidente de Editorial La Página, Jorge Prim.

"Papeles de investigación" es el nombre de la colección, que estará formada por ediciones de 80 páginas con trabajos inéditos de investigadores y/o académicos de las tres universidades que participan del acuerdo. "Los temas estarán siempre cerca de cosas que le pasan a la gente, tomará temáticas del momento", señaló Pablo Corbetta, director de la editorial de la UNLP.

"Para **Página/12** este acuerdo es parte de una opción cultural, más que periodística", dijo Prim, y puso a la educación y a la universidad dentro de los temas que dividirán aguas en los próximos años. El gerente general de Editorial La Página, Hugo Soriani, recordó el éxito de anteriores colecciones con valor educativo, desde la enciclopedia "Veo Veo" a la edición de autores clásicos, pasando por "Los hombres de la Historia".

"Es un esfuerzo de estas universidades nacionales para poner a disposición de los ciudadanos temas analizados desde el aspecto académico pero que hacen a esta sociedad", definió Julio Villar, rector de la UNQUI, luego del asado que ofreció en la planta baja del Rectorado, una antigua fábrica reciclada. "La publicación de cuestiones académicas a través de un diario masifica el conocimiento: cuanto más debata la gente tendremos mejor calidad de ciudadanos y eso redundará en mejores instituciones", remató.

Los libros saldrán una vez al mes (y en forma gratuita) con **Página/12** desde fines de marzo. *Cuidar el Leviatán. Los organismos de seguridad en el Estado democrático* es el título de la primera publicación, donde se desarrolla un análisis sobre la producción de inteligencia sin violentar el estado constitucional de derecho. Su autor es Marcelo Sain, que investiga en el UNQUI sobre Fuerzas Armadas. *Las mujeres en los discursos militares*, de la investigadora sobre temas de género en la UNLP, vendrá en segundo lugar. El tercer libro será *Globalización y democracia*, de Ernesto López, director del Departamento de Ciencias Sociales de la UNQUI.

Las ocho publicaciones previstas representan la continuidad del acuerdo que el año pasado **Página/12** inauguró con la UNQUI y que llevó a la calle junto con el diario, el tercer viernes de cada mes (desde agosto), cuatro tomos del semanario *CGT de los Argentinos*, fundado por Raimundo Ongaro y Ricardo De Luca, dirigido por Rodolfo Walsh. La nueva colección viene impulsada como parte de los proyectos editoriales de la Red de Editoriales Universitarias. Estará dirigida por Mario Greco, secretario general de la UNQUI, y el comité editorial está integrado por Pablo Corbetta (de la UNLP), Luis Novara (de la UNL) y Carlos Borro (de la UNQUI). Cada número será acompañado, luego de su publicación, por una mesa debate con académicos, políticos y representantes de instituciones relacionadas con la temática en cuestión.

Después, durante el café, el rector de la Universidad de La Plata, Luis Lima, se mostró satisfecho por "el protagonismo que empiezan a tener las editoriales universitarias en la posibilidad de hacer llegar a todo el mundo la producción académica". Luego adelantó que uno de los temas que tiene en mente es "un análisis a 80 años de la Reforma universitaria del '18".

Hugo Storero, rector de la UNL, también se mostró entusiasmado con la idea de "reproducir el pensamiento de manera masiva". En tanto, anticipó que la universidad que comanda elaborará, al menos, dos temas: "Por un lado, la desocupación como hecho estructural, y la influencia de la marginalidad y pobreza –señaló–. Y es posible que contemple una mirada sobre las democracias latinoamericanas".

La frutilla del postre de esta aventura del conocimiento que aspira a abrir las fronteras universitarias, será la elaboración y publicación de un Periódico Universitario en Internet. Junto con **Página/12** y las tres universidades, también estará a cargo de este proyecto la Fundación Siglo XXI, a través de su empresa Netizen. La publicación incluirá información –que se renovará todos los martes y jueves– sobre actividades que se realizan en todas las universidades nacionales (seminarios, conferencias, posgrados, grupos de investigación), se difundirán documentos y producciones universitarias variadas. También habrá noticias del ámbito de la educación superior, detalles sobre todas las universidades (facultades, tamaño, presupuesto, carreras, directivos), servicios (canje y venta de libros, alojamiento, viajes), e incluso un café virtual universitario.

UNA EXPERTA ANALIZA EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

De los derechos a la vida cotidiana

"En el país hay un profundo abismo entre el movimiento social de mujeres, que lucha y consigue avances, y una masa de mujeres que desconocen sus derechos, o los conocen de una manera abstracta y formal que no vinculan con su vida cotidiana." La afirmación de Gloria Bonder, una de las especialistas más destacadas del país en la temática de mujer, sostiene su convicción de que "ha llegado la hora de las acciones concretas para garantizar el cumplimiento de las normas y colocarnos frente a la realidad de modo que quede claro que no venimos a pedir perdón ni permiso". En el Día Internacional de la Mujer, que se celebra hoy, *Página/12* conversó con Bonder, directora del Posgrado de Género de la Facultad de Psicología de la UBA, para saber cómo será la agenda de la mujer durante este año.

Gloria Bonder, directora del Posgrado de Género de la UBA, dice en el Día Internacional de la Mujer que los derechos femeninos existen, pero falta identificarse con ellos, que las mujeres se sientan representadas.



Gustavo Ercole

Una manifestación por los derechos de la mujer. Para Bonder, es un signo de avance.
"Ha llegado la hora de las acciones concretas para que se cumplan las normas", dice.

–Cualquier análisis actual debe referirse, ineludiblemente, a la Conferencia de Beijing de 1995, que estableció claramente cuál es la responsabilidad y los compromisos que deben asumir los estados, las organizaciones de la sociedad y los organismos internacionales. Esa agenda pone énfasis en la participación de la mujer en los niveles de decisión, en la toma de conciencia y la participación ciudadana de las mujeres, en los derechos sexuales y reproductivos y el acceso igualitario a los avances científicos y tecnológicos.

–En el cierre de esa conferencia, la representante latinoamericana habló de justicia, mecanismos y recursos...

–Eso marca la orientación del camino a recorrer. No queremos sólo igualdad: por más igualdad formal que haya si no hay equidad hay desigualdad. Por otro lado, si no tenemos los mecanismos institucionales los derechos quedan como declaraciones y no bajan hacia la sociedad; esos mecanismos son necesarios para la implementación de las políticas y la fiscalización de los gobiernos, de las empresas y de las mismas organizaciones. En cuanto a los recursos, queremos participar en su distribución y significa un cambio grande: no queremos ser parte de políticas asistencialistas que explotan nuestro trabajo voluntario, queremos políticas integrales, participativas, que nos den el poder de actuar sobre nuestras propias vidas.

–¿Cómo está la Argentina en ese contexto?

–La Argentina tuvo avances espectaculares desde el punto de vista de las normas, que nos colocan a la vanguardia de países incluso desarrollados. Hoy el tema de la mujer está en la agenda pública con aspectos siempre silenciados: la violencia, el acoso, el incesto, el aborto, el embarazo adolescente, la discriminación laboral. Se puede analizar si están acotados o desde una perspectiva amarillista, pero la mujer está en la agenda de debate público y es un logro que merece reconocimiento.

–¿Cuáles son los avances en las normas?

–La Ley del Cupo, por ejemplo, que establece un 30 por ciento para cargos electivos es de vanguardia; la Convención contra toda forma de Discriminación tiene rango constitucional; la Constitución de la ciudad incorpora la igualdad de oportunidades y trato, la perspectiva de género en el diseño de todas las políticas públicas y las acciones positivas.

–Un balance tan favorable debe tener algún pero...

–Que esos avances se dan en un contexto muy crítico de empobrecimiento, incremento de la violencia, desocupación e incertidumbre respecto del futuro. Hay que reflexionar de qué manera se puede superar la tensión entre los valores que apuntan a la equidad y una situación que fragiliza a las personas: si hay temor a perder el trabajo es obvio que nadie va a defender sus derechos laborales.

–¿Entonces?

–Hay que fortalecer los derechos ya conquistados y eso se consigue con una mayor participación de las mujeres en su carácter de ciudadanas. Los derechos están pero no nos identificamos con ellos, es decir que no nos representamos como ciudadanas con derechos, responsabilidades y con capacidad para exigir.

–¿Cómo se consigue?

–Los caminos están al alcance de la mano pero se necesita de voluntad política para conseguirlo. Por ejemplo, la reforma educativa incorpora la formación ética y ciudadana, pero hasta ahora los chicos aprenden de memoria el preámbulo de la Constitución. Debemos lograr que sea una forma de pensar, de reflexionar, de cuestionar la vida cotidiana, que se trabaje a través de situaciones concretas que interesen a los jóvenes. Ese es un camino abierto, hay que pelear para que cambie.



Gloria Bonder, una de las mayores expertas argentinas.

–¿Qué otros temas están pendientes?

–En primer lugar la aprobación de la ley de salud reproductiva y todas las medidas que se desprenden de ella. Otra cuestión es la relación de la mujer con la ciencia y la tecnología: tenemos que discutir qué clase de avances queremos, la ética, la presencia de mujeres en esos campos. El tercer tema es el que afecta a niñas y mujeres jóvenes, una pregunta a responder es si las nuevas generaciones sostienen los mismos valores que el movimiento social actual de mujeres.

–¿Qué hacer con el desempleo?

–La desocupación atraviesa la vida de las personas de una manera que todavía no llegamos a comprender. ¿Cómo afecta la falta de trabajo a la personalidad, la autoestima, la capacidad de lucha? ¿Cómo sentirse ciudadano si no hay derecho al trabajo? No sé si hay una respuesta como sociedad pero debemos investigar qué hacer para paliar esa situación.

OPINION

Por Marcela Rodríguez *

Un plan de igualdad

Los 90 son años decisivos. Las mujeres seguimos sufriendo hambre y malnutrición, desempleo, carencia de ingresos y recursos productivos suficientes, desigualdades en la educación, falta de acceso y/o acceso limitado a los servicios de salud y otros servicios básicos: vivienda inadecuada y/o su carencia, condiciones de inseguridad, aumento de morbimortalidad materna y la discriminación y exclusión sociales. Las políticas y programas macroeconómicos y microeconómicos, incluidos el ajuste estructural y la reducción del gasto social, han tenido un impacto dispar, perjudicando desproporcionadamente a las mujeres.

Todavía esperamos que el Congreso de la Nación cumpla el cometido de legislar un verdadero plan de igualdad a través de acciones positivas que garanticen la igualdad real de oportunidades y de trato para el pleno goce de nuestros derechos, encomendado por la reforma constitucional de 1994. Este plan debe abarcar cuestiones como: derechos humanos, violencia contra las mujeres, empleo y relaciones laborales, educación, salud, medios de comunicación, reparto de responsabilidades domésticas, entre otros.

Asimismo, es necesario una reforma integral de los llamados "delitos contra la honestidad", que permita una real protección de la libre determinación sexual y de la integridad de las mujeres ante los casos de violación, incesto y otras agresiones sexuales.

Los proyectos sobre acoso sexual en el lugar de trabajo y de derechos reproductivos, aprobados por la Cámara de Diputados, no fueron tratados por el Senado, y perdieron estado parlamentario, lo que nos obliga a continuar la lucha por su sanción definitiva.

Pese a la proclamada igualdad de derechos, las mujeres seguimos sufriendo discriminación tanto en los textos legales como en nuestras vidas cotidianas, respecto de nuestras relaciones familiares, de la administración de los bienes de la sociedad conyugal, en uniones de hecho desconocidas todavía por la ley, en la falta de cuotas alimentarias para la crianza de nuestros/as hijos/as.

A finales del milenio, cuando la igualdad todavía resulta una ilusión lejana, los viejos paradigmas resultan cada vez menos adecuados y nos enfrentan al desafío de buscar otros que garanticen la efectiva vigencia de los derechos de las mujeres.

** Codirectora del Centro de la Mujer de Vicente López.*

Por Giulio Gerardi *

CUATRO TEOLOGOS DE LA LIBERACION CON CASTRO

Con Fidel, en confianza

Cuando Juan Pablo II dejó Cuba, Fidel Castro quiso saber la opinión de cuatro teólogos sobre la gira. Fue una conversación extensa, distendida y, según los participantes, muy sincera. Ninguno entendió el encuentro como una entrevista formal con el presidente cubano. Uno de ellos, Giulio Gerardi, reconstruyó después la charla en La Habana y lo escribió. Lo que sigue es el resultado.

El lunes 26 de enero, al día siguiente de la salida del Papa de Cuba, un grupo de "teólogos de la liberación" fue invitado a cenar por Fidel Castro en la sede del Consejo de Estado para intercambiar impresiones y evaluaciones sobre lo que habíamos vivido. Hablo de "teólogos de la liberación" entre comillas, porque en realidad solamente dos de nosotros, Frei Betto y yo, somos teólogos. Los otros dos, el belga François Houtart y el brasileño Pedro Ribeiro de Oliveira, son sociólogos de la religión, si bien totalmente identificados con la Teología de la Liberación. Pero es significativo que el interés de Fidel para reunirse con nuestro grupo viniera de que él nos consideraba teólogos de la liberación. La conversación duró unas cuatro horas, desde las diez de la noche hasta las dos de la mañana: así que hubo espacio para todos. Con Fidel estaban presentes algunos altos dirigentes del Estado y del Partido. Las autoridades invitadas no intervinieron en el debate, pero su presencia atestiguaba la importancia que Fidel le atribuía al encuentro.

Nos encontramos con un Fidel sumamente relajado, vivaz, brillante que, a pesar de la solemnidad del lugar, de inmediato creó entre nosotros una atmósfera de confianza, sinceridad y amistad. No grabamos la conversación ni tomamos apuntes. Por lo tanto, las cosas que voy a decir sólo se basan en mis recuerdos y en los de mis compañeros de aventura. Las citas nunca son literales pero sí sustancialmente fieles.

Fidel empezó haciendo un balance decididamente positivo de la visita papal. Ha sido –dijo– un triunfo de la revolución, tanto al interior del país como en el exterior. Esta evaluación se fundó en la conciencia de que él había dado un aporte decisivo al éxito de la visita a través de sus intervenciones personales, a través de la movilización del partido y de las otras organizaciones de masas.

Fidel estaba perfectamente informado sobre el empeño con que la Iglesia Católica había preparado la visita, hasta por una acción casa por casa. Sin embargo, estaba convencido de que la mayoría de la población había sido involucrada en las manifestaciones por las organizaciones de masas, y por sus propias intervenciones en la televisión. A nosotros nos pareció que al Papa no se le informó de este esfuerzo de persuasión y de organización realizado por la revolución. Por eso Juan Pablo II se dirigió frecuentemente a los que estaban presentes en las distintas plazas como si fueran todos católicos, cuando en realidad la mayoría no lo eran.

Al interior –aseguró Fidel– constatamos una vez más (siempre que fuera necesario) la plena gobernabilidad del país. Apreciamos una vez más (siempre que fuera necesario) el consenso popular de que goza la revolución, reconfirmado recientemente por las elecciones políticas. Hemos mostrado confianza en nuestras ideas exponiéndolas a una confrontación pública. Al invitar al Papa, sabíamos que íbamos a correr un riesgo. Le ofrecimos al mundo –siguió Fidel– y sobre todo a los que esperaban asistir a una "caída del muro" al estilo de lo que pasó en Europa del Este, una muestra contundente del consenso popular con que cuenta la revolución.

¡Viva el Papa! ¡Viva Fidel!

Le dijimos a Fidel que en nuestra evaluación de la visita habíamos distinguido netamente dos niveles. Por un lado, el acontecimiento del encuentro entre el Papa y el pueblo cubano con su carga emotiva. Por el otro, los contenidos intelectuales de sus discursos. Un encuentro alegre, cordial, afectuoso, que se había convertido en una gran fiesta popular, y un conjunto de discursos fuertemente polémicos. El sentimiento prevaleciente hacia el Papa era de viva simpatía. Sólo para una minoría, la simpatía hacia el Papa estaba asociada a un cuestionamiento de la revolución. Favorecía el sentimiento de simpatía también la convicción de que el Papa condenaría el bloqueo norteamericano, algo que él hizo en su último discurso utilizando términos inequívocos. Le contamos a Fidel las palabras –emblemáticas en nuestra opinión– de una compañera que entrevistamos en la Plaza de la Revolución después de la misa. La mujer formuló una evaluación sumamente positiva de esta vivencia concluyendo: "¡Viva el Papa! ¡Viva Fidel!"

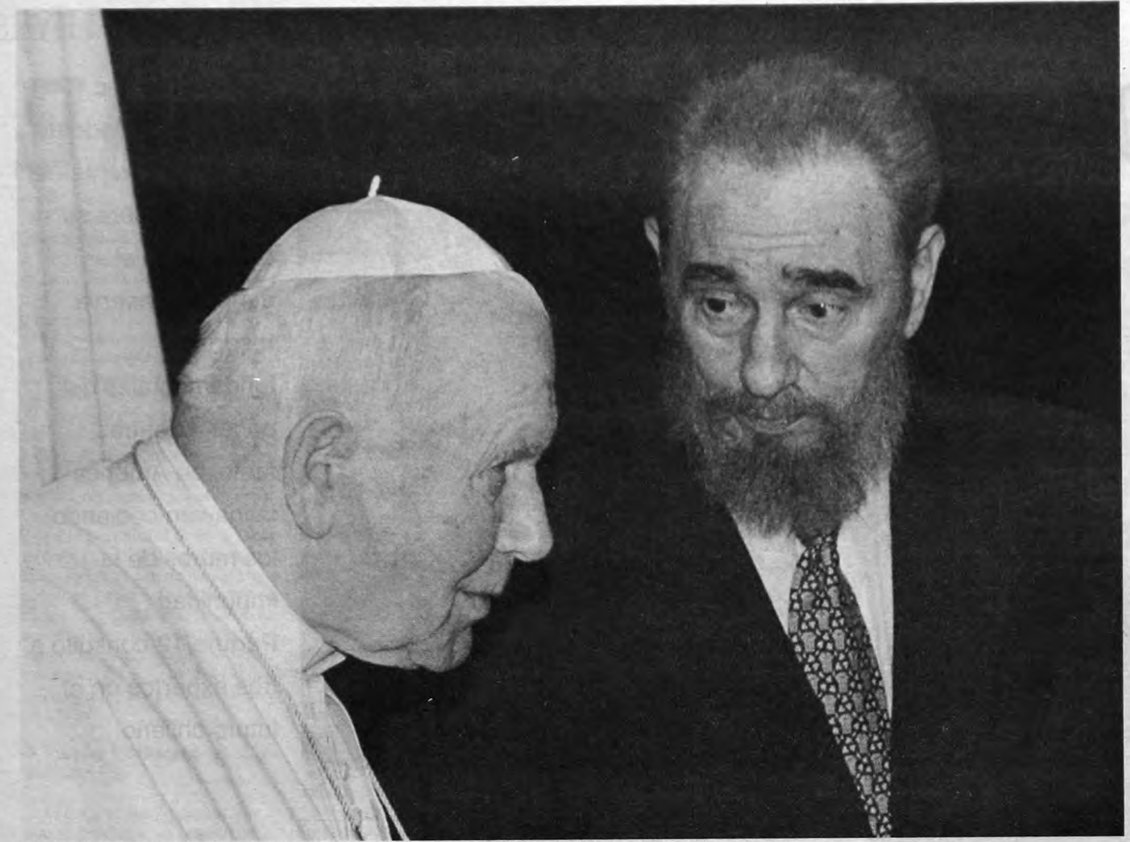
Nosotros preveíamos que, a largo plazo, la iglesia local valoraría los discursos polémicos del Papa aprovechándolos como bases de su catequesis y de su lucha por la hegemonía. Esta previsión fue confirmada por la declaración que hizo el Papa, una vez regresado a Roma: "La visita a Cuba me ha recordado mi primera visita a Polonia; y espero que produzca frutos parecidos". Que el derrumbe del comunismo fuera el objetivo a largo plazo de su visita a Cuba, como de todo su pontificado, era evidente desde un principio para los que conocemos su pensamiento. Pero con esa declaración, él revelaba además, sus objetivos a mediano plazo, brindando una nueva clave de lectura tanto de la visita en su conjunto como de cada uno de sus discursos. Para él, no se trataba solamente de fortalecer la Iglesia local, sino de contribuir directamente al derrumbamiento del régimen. Por supuesto, ¡sin meterse en política!

Esta explicitación de sus objetivos obliga también a reducir la importancia que muchos observadores y las mismas autoridades cubanas le atribuyeron al tono pacato con que se expresaron el Papa y casi todos los obispos, interpretándolo como la expresión de una nueva apertura al diálogo sobre temas concretos. De lo que se trataba en realidad, era de una nueva táctica de lucha, considerada hoy más eficaz.

Al leer, a la luz de esta última declaración, las palabras con que Fidel Castro se despidió del Papa, uno se queda chocado: "Era cruelmente injusto –había dicho indignado el comandante– que su viaje pastoral fuese asociado a la mezquina esperanza de destruir los nobles objetivos y la independencia de un pequeño país, bloqueado y sometido a una verdadera guerra económica desde ya casi 40 años". Entonces, esta interpretación "cruelmente injusta" era objetiva. Estas "mezquinas esperanzas" eran y son las del Papa; eran y son las de la Iglesia local.

Le dijimos al comandante que nosotros veíamos en la visita del Papa y en la acogida que la revolución le reservó un hecho decididamente nuevo, que se debe inscribir en el proceso de "rectificación" (es decir, de autocrítica y renovación iniciado por la revolución, y en primer lugar por el propio Fidel, a mediados de los ochenta); proceso que nosotros considerábamos muy importante para diferenciar el socialismo cubano del modelo soviético y para comprender por qué, en medio del derrumbe generalizado del comunismo europeo, no se realizó el esperado derrumbamiento del comunismo cubano.

Nos quedamos francamente sorprendidos por las palabras de Fidel en su discurso de bienvenida, cuando él dijo que "si en las relaciones entre la Iglesia y la revolución han surgido dificultades, no ha sido nunca culpa de la revolución". Frei Betto le recordó a Fidel que en el curso de su entrevista, él había reconocido los errores cometidos por la revolución en el



El Papa y Fidel durante la presentación de sus delegaciones, en la visita de enero en La Habana.

terreno de las relaciones con la religión: es decir, cuando los creyentes, inclusive los creyentes revolucionarios, se sintieron discriminados, y lo fueron realmente. También reflexionamos sobre el significado de los aplausos que siempre habían suscitado las críticas del Papa a la revolución. En nuestra opinión, esos aplausos no debían subestimarse, aunque fueran la expresión de una minoría, ya que ellos revelaban un descontento más difundido y más profundo de lo que pensábamos. Aunque, probablemente, sólo en unos pocos casos este descontento implicaba un rechazo del proyecto socialista y un deseo de restauración capitalista. De ello deducimos la necesidad

Pronóstico: ***"Nosotros preveíamos que a largo plazo la Iglesia local valoraría los discursos polémicos del Papa", dijo Fidel Castro.***

de que al interior de la revolución y del partido se abran mayores espacios de debate y de crítica, para evitar que esas expresiones de descontento tuvieran que refugiarse en las instancias de la Iglesia Católica. También desde este punto de vista, nos parecía, la visita del Papa podría convertirse en un momento de la rectificación.

¿Convergencias?

Le dijimos a Fidel que la profundidad de las contradicciones que persisten suscita en nosotros algunas perplejidades con relación a sus esfuerzos por descubrir y valorar convergencias entre el magisterio del Papa y las preocupaciones de la revolución, entre el ángel y el diablo de los pobres. Nos cuesta percibir alguna evolución en este magisterio después del derrumbe del comunismo europeo. Uno de nosotros le dijo a Fidel que al leer su largo discurso televisivo en defensa del Papa pensó que se podría titular: "la historia lo absolverá".

Nuestras perplejidades, le dijimos, nacen también del hecho que, debido a la radical contraposición entre la cultura de la revolución y la de la cristiandad, términos comunes a una y a otra, como "amor", "civilización del amor", "opción por los pobres", "valores morales", "espiritualidad", "solidaridad", "paz", "liberación", "derechos humanos", etc. acaban por tener sentidos muy distintos. Eso ciertamente no excluye la posibilidad y la necesidad de colaborar en el terreno práctico; pero hace muy difíciles, y tal vez imposibles, las convergencias en el terreno ideal, ético y político, auspiciadas por el comandante. Además su esfuerzo por identificar terrenos de encuentro nunca fue correspondido por parte del Papa a través del reconocimiento de convergencia –así sea sobre puntos particulares– entre la doctrina social cristiana y los combates de la revolución.

Esta diferencia de actitud entre Juan Pablo II y Fidel surge de sus respectivos presupuestos teóricos. Según Fidel, las profundas diferencias que existen entre él y el Papa en el terreno filosófico y religioso no excluyen una convergencia, teórica y práctica, en el terreno moral y social. A Juan Pablo II, en cambio, le resulta difícil, de acuerdo con su teología de la cristiandad, reconocer auténticos valores morales y sociales que no tengan un fundamento religioso. Fidel nos explicó que él había llegado a estas conclusiones después de largas lecturas de los documentos eclesiásticos de los últimos años, de los del Papa, los del episcopado latinoamericano y hasta los del Sínodo de las Américas, en los cuales le impactó la resonancia de temas que eran otrora propios de la teología de la liberación. Destacó en particular el proyecto de una "globalización de la solidaridad", que Fidel interpreta como una nueva formulación del internacionalismo. Es difícil encontrar un problema social de los que preocupan a la América Latina, a Africa y a todo el Tercer Mundo –dijo– que no haya sido afrontado por el Papa. El se ha convertido en un crítico implacable del neoliberalismo y de la globalización neoliberal.

Marxistas y cristianos

Le preguntamos a Fidel si después de esta visita él seguía pensando que el Papa representa el más fuerte dolor de cabeza del imperialismo. Uno de nosotros le dijo que, en su opinión, se trata de un dolor de cabeza que se cura con una aspirina. Sin embargo, Fidel insistió en la idea de que muchos de los planteamientos actuales del Papa le resultan decididamente molestos al imperialismo: como por ejemplo, su crítica al bloqueo,

Pedido: ***"Planteamos la necesidad de que al interior de la revolución y del partido se abran mayores espacios de debate y de crítica", dijeron los teólogos.***

a la deuda externa, a la carrera armamentista, a las armas nucleares, al neoliberalismo, a la dictadura del mercado, a la guerra de agresión y de conquista, etc. Le impresionaba, nos dijo, el hecho de que en muchas sedes internacionales solamente la voz de Cuba y la del Papa, ensustancial coincidencia, levantaban determinados problemas. Así pasó, por ejemplo, en Roma en la conferencia internacional de la FAO, cuando Fidel se reunió con el Papa por primera vez. Sin embargo, en cuanto a las críticas al sistema por parte del Papa –críticas cada vez más frecuentes, en los últimos años– hemos destacado que ellas no golpean el capitalismo como tal, sino al capitalismo "salvaje" (suponiendo que exista otro); no golpean al liberalismo, sino el neoliberalismo. En cambio, el comunismo fue y sigue siendo condenado no por sus desviaciones sino por su esencia, por ser "intrínsecamente perverso".

Nosotros pensamos, y se lo dijimos al comandante, que una crítica tan moderada del sistema representa en último término un aporte a su racionalización más que a su superación. Nos pareció que él compartía esta evaluación, pero que sin embargo consideraba importante, en la lucha ideológica contra el liberalismo y el capitalismo, valorar los argumentos sustentados por la autoridad del Papa.

La importancia que Fidel le quiso atribuir a nuestra reunión y la atmósfera de amistad en la cual se desarrolló confirmó en nosotros la convicción del valor que él le atribuye a la Teología de la Liberación y al aporte ético, cultural y político que la misma le puede ofrecer a la revolución en esta fase de crisis de valores. El encuentro nos ha alentado a no abandonar nuestras hipótesis de trabajo, hoy día completamente fuera de moda y ridiculizadas por el pensamiento único dominante, sobre la confluencia entre un marxismo humanista y crítico y un cristianismo liberador; confluencia fundada en la toma de partido, que nos mancomuna, al lado de los excluidos y de su derecho a la vida. Aun más, nos ha estimulado a profundizar y renovar nuestras hipótesis de acuerdo al nuevo contexto internacional para elaborar un proyecto de civilización alternativo a la globalización neoliberal, un proyecto fundado sobre la globalización de la solidaridad.

A mí en lo personal, este encuentro me ha recordado un rápido intercambio de opiniones que tuve con el comandante hace algunos meses, durante el Festival Internacional de la Juventud. "Yo pienso –le dije– que hoy más que nunca existe una convergencia entre el futuro de la revolución y el futuro del cristianismo". Tras un instante de silencio él me contestó: "Yo comparto plenamente este punto de vista. Hace mucho tiempo que pienso eso".

** Giulio Gerardi es teólogo y uno de los más importantes escritores de la corriente de la Teología de la Liberación.*

OPINION

Por Washington Uranga

A una sola voz

Cuba fue el escenario. En enero pasado, a través de la televisión, el mundo asistió quizás al último encuentro del siglo entre dos grandes líderes: Fidel Castro y Juan Pablo II. Muchas son las cosas que los separan. Pero también muchos los caminos que terminaron acercándolos. En primer lugar el respeto que se dispensan mutuamente, aun reconociéndose en veredas opuestas. Como dos luchadores que son, Fidel y el Papa se respetan, entre otras razones, porque los dos ponen en todo lo que hacen el mismo fervor y la misma pasión. Por eso, sin resignar convicciones y puntos de vista, el Papa que llegó de Polonia y el guerrillero de Sierra Maestra encontraron la forma de dialogar y hasta de concordar.

El punto de convergencia se dio, como era lógico suponer, en la coincidencia básica que ambos hombres mantienen en la entraña de sus posiciones –supuesta o realmente– antagónicas: la defensa del hombre. De alguna manera también los unió el ataque despiadado contra la vida que hace el modelo neoliberal y su pretensión de ser la única alternativa posible en el escenario globalizado de hoy. A Fidel y a Juan Pablo II los unió también la defensa del derecho a la vida de los pobres y los excluidos por el sistema hegemónico. Sin abandonar sus críticas al régimen cubano Juan Pablo II reconoció la existencia de valores solidarios que pueden coincidir con una perspectiva cristiana de la vida. Sin perder la memoria sobre los errores que atribuye a la Iglesia Católica, Fidel Castro se dejó seducir por la propuesta papal de "globalizar la solidaridad".

En un mundo de discursos monocordes, donde la resignación y la impotencia frente a la adversidad y la injusticia se ha montado sobre el "posibilismo" de tantos dirigentes políticos, no deja de ser significativo que dos ancianos líderes apelen a los principios para lanzar juntos, aun reconociendo sus diferencias, un grito común en defensa de la vida. Aunque no sirva más que para inquietar la conciencia de muchos dirigentes que, a lo largo y ancho del mundo, pregonan falsas fidelidades a uno y a otro, mientras esgrimen temores y fabrican excusas para no hacer nada que los comprometa en contra del sistema dominante. El mismo sistema al que Fidel y el Papa critican a una sola voz.

CON EL RETIRO DEL GRAN DICTADOR Y LA DECADENCIA DE LAS LEYES

El retroceso de la impunidad

La semana que viene termina el mando de Pinochet al frente del Ejército. Su era se cierra, pero el general conserva resortes fundamentales del poder. Mientras tanto, en América latina van cediendo los muros de la impunidad. **Página/12** consultó a tres expertos en el futuro chileno.

Las leyes de amnistía del Cono Sur fueron dictadas bajo nombres diversos. Pero todas hacen referencia a lo mismo: extinguen la pena con todos sus efectos a militares y civiles acusados o convictos por las violaciones de derechos humanos cometidas durante las dictaduras de los años '70. Al momento de su creación, estas leyes y perdones establecieron una situación de protección total para los imputados por los delitos. Es por eso que los nuevos juicios que se han abierto en contra de ex represores parecerían debilitar el imperio actual de las leyes y de otras concesiones graciosas otorgadas por los poderes públicos. Aunque las normas no han sido derogadas ni menos aún anuladas –como insisten en reclamar algunos sectores–, de todas maneras, demuestran haber perdido sus atributos primeros. Son ahora incapaces de dotar de intangibilidad absoluta a los criminales de la guerra sucia, quienes se encuentran, cada vez más, acorralados por la sociedad civil, por la comunidad internacional, y por la Justicia nacional y extranjera.



La presión civil y los activistas de derechos humanos están erosionando las leyes.
En toda América latina, el retorno de lo reprimido golpea con fuerza contra la impunidad.

En los países que conforman el Mercosur, la Justicia civil ha acogido reclamos que nunca hubiera admitido en el pasado. Este avance se debe, al menos en parte, al cambio de mentalidad de los nuevos jueces que están sustanciando las querellas. También, al nuevo reconocimiento de viabilidad para los recursos legales interpuestos por los denunciantes. En consecuencia, existen causas en pleno trámite, y otras, aunque detenidas, no han sido cerradas, y están a la espera de nuevos antecedentes para seguir su curso.

Los abogados querellantes han aprendido a buscar qué flancos abiertos dejaron leyes y perdones, para introducirse por ellos, e incluso utilizarlos luego como fundamento en sus alegatos. Es así como han sabido apelar a argumentos difícilmente rebatibles: por ejemplo, que mientras no aparezca el cuerpo de la víctima el delito se sigue cometiendo, o que los estados que suscribieron el convenio con la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos están supeditados a sus dictámenes.

En octubre del año pasado se abrió en Argentina, en un caso histórico e inusitado desde los indultos de 1989 y 1990, el primer proceso penal en contra de cinco generales y dos almirantes por el delito permanente de privación ilegal de la libertad. El indulto había exculpado a los militares por los delitos implicados en las torturas, homicidios y privaciones ilegales de la libertad. En los dos primeros casos, los delitos son instantáneos, y por lo tanto, el efecto del indulto obra de pleno derecho. La privación ilegítima de la libertad, en cambio, es un delito permanente, que no puede ser cubierto por el perdón presidencial hasta que no reaparezcan los cuerpos. El indulto extingue la pena por los delitos cometidos, obra sobre el pasado, pero no puede proyectarse hacia el futuro, hacia delitos cuya comisión aún no ha terminado. Los abogados que presentaron la querella recurrieron a esta figura legal para alegar que la Justicia todavía puede y debe procesar a los militares responsables de secuestros. En este caso, el fiscal adoptó íntegramente la tesis de la querella, perdiendo así las leyes de Obediencia Debida y Punto Final su aplicabilidad respecto de la desaparición forzada, delito principal del plan general de la dictadura.

Un juicio en tribunales españoles contra militares argentinos, instruido por el juez Baltasar Garzón, sigue también en trámite. Desde el gobierno argentino han replicado que la Justicia de España no tiene competencia para juzgar delitos cometidos fuera de su territorio. Sin embargo, la Convención Interamericana de Derechos Humanos ya establece el derecho imprescriptible de las víctimas a acceder a la Justicia. Las leyes argentinas de Obediencia Debida y Punto Final resultan así inaplicables en el derecho internacional, y no pueden inhibir la jurisdicción española. Esta sería otra razón jurídica que inhabilitaría de sus suprapoderes a las amnistías e indultos. Haciendo uso de sus facultades, el juez levantó órdenes de prisión y de búsqueda y captura internacional de los imputados. En Chile también se han producido grandes avances en la restricción de la amnistía para algunas causas. Es así como en noviembre del año pasado la Corte Suprema revocó la amnistía que dictó la Justicia militar en un caso de arresto y desaparición de dos estudiantes, cometido por agentes del Estado en 1974. La Corte consideró en este caso que no quedó claramente establecido que la desaparición de estos jóvenes hubiera sido consecuencia del arresto ilegal, ya que hubo un delito que no fue acreditado y que según los especialistas podía tipificarse como secuestro. En el juicio no se pudo identificar a ninguno de los aprehensores, pero el dictamen reconoce que se había violado la ley cuando se aplicó la amnistía como fundamento de la sentencia en este proceso. La Corte chilena ya había condenado a prisión a dos ex miembros de la policía y a un civil que arrestaron a dos mapuches un año después del golpe militar de 1973. Se los pudo procesar al amparo del tipo legal de privación de la libertad. Como se trata de un delito permanente, queda al margen de la ley de amnistía, que sin embargo consideraba a esta figura penal. A este hecho debe sumarse que en Chile actualmente están abiertas 200 causas de violaciones a los derechos humanos, mientras otros 640 casos están sobreseídos temporalmente a la espera de nuevos antecedentes. En un hecho sin precedentes, el pasado 12 de enero un juez chileno acogió una querella criminal en contra del mayor jerarca y responsable de la represión en Chile: el general Augusto Pinochet, acusado por los delitos de genocidio, homicidios múltiples, secuestro y asociación ilícita. A esta lista se agrega el juicio que se tramita en tribunales españoles, instruido por el juez Manuel García Castellón, quien investiga el delito de genocidio sobre ciudadanos españoles o de cualquier otra nacionalidad asesinados en Chile.

Pérdida: ***Aunque las leyes de impunidad no han sido derogadas ni menos aún anuladas, de todas maneras demuestran haber perdido sus atributos primeros.***

La justicia de Brasil y Uruguay no ha demostrado la misma voluntad jurídica para reabrir juicios contra militares acusados de violación a los derechos humanos, pese a que ambos países aprobaron los pactos y convenios internacionales que establecen que los Estados no podrán invocar disposiciones de derecho interno para justificar el incumplimiento de un tratado. En una reciente declaración, el presidente de Uruguay, José María Sanguinetti, sostuvo que el tema de los detenidos-desaparecidos en su país está cerrado. La Justicia uruguaya entiende que todos los hechos y personas involucradas en violaciones a los derechos humanos están amparadas bajo la ley de amnistía, que en Uruguay se llama Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, dictada en 1986 y ratificada por un plebiscito en 1989. La ley impide buscar a los responsables, pero en su artículo 4 faculta al Poder Ejecutivo a investigar la identidad y destino final de los desaparecidos. No obstante esta disposición, la Justicia no ha cumplido con su compromiso: el año pasado no permitió investigar sobre supuestos cementerios clandestinos en unidades del Ejército. El tribunal reconoció el punto final y sepultó la pretensión de investigación judicial. Con las indemnizaciones a los familiares de las víctimas, Sanguinetti dio por terminado el asunto. Por su parte, Brasil también dictó una ley de amnistía en 1979, por la cual ningún miembro del Ejército puede ser juzgado por los delitos cometidos entre 1964 y 1985, aunque no impide investigar el paradero de los 152 detenidos-desaparecidos. El presidente de Brasil, Fernando Henrique Cardoso, autorizó que un equipo de antropólogos argentinos ayudaran a ubicar e identificar los cuerpos de 31 guerrilleros brasileños desaparecidos en la década del '70 en el estado amazónico de Pará. También ha indemnizado a los familiares de las víctimas de la represión, pero no ha avanzado en ningún proceso penal en contra de militares brasileños.

Paraguay es un caso excepcional: es el único país del Cono Sur que, después de la dictadura de Alfredo Stroessner, no se dio una ley de amnistía. Sin embargo, la justicia no ha condenado a todos los militares involucrados en violaciones a los derechos humanos. Actualmente hay 7 oficiales en prisión, y el año pasado se condenó a 16 años de cárcel al jefe de la policía secreta paraguaya por el secuestro y desaparición de un líder comunista en 1975. Stroessner aún se encuentra asilado en Brasil, y no se ha logrado su extradición.

Lautaro Carmona (integrante de la Comisión Política del PC):

1) Antes de Pinochet, el Ejército se caracterizaba por la llamada "doctrina Schneider", el nombre de su comandante hasta la llegada del general Prats, el antecesor de Pinochet. Lo fundamental de esa doctrina era la subordinación al poder electo y la prescindencia en todo lo referente a la participación en política. Nunca las fuerzas políticas, incluyendo nosotros los comunistas, habíamos tenido que hacer debate alguno sobre el papel del Ejército. Pero después de Pinochet, inevitablemente, mientras se mantenga el manto de impunidad sobre todos sus comandantes, el Ejército seguirá siempre ligado a la política pinochetista, fascista y terrorista.

2) Las posibilidades existen en la medida en que se actúe de acuerdo con el pensamiento mayoritario del país. Existen muchos movimientos sociales, junto al nuestro, que tienen la decisión firme de presionar para que Pinochet sea enjuiciado. Cada vez hay más voces diciendo que no puede ser que Pinochet siga participando en la política chilena; por eso Frei, en su discurso de ayer (por el jueves) tuvo que salir a poner un freno consecuente con su política contraria al enjuiciamiento de Pinochet.

3) Dentro del Senado hay una mayoría que favorece a Pinochet, producto de las últimas elecciones y de los senadores vitalicios; de manera que en el Congreso no se puede continuar con el proceso. Pero el otro proceso, el judicial, sigue su curso a través de las tres querellas –la primera de las cuales es la que presentamos nosotros a través de (la secretaria general del partido) Gladys Marín– que están acumulando pruebas y declaraciones contra Pinochet para un juicio posterior.

4) Sólo es posible en la medida en que haya una activísima participación de los movimientos sociales. No hay esperanzas dentro de las instituciones del Estado si los movimientos sociales no ejercen una presión importante para que se de-

DE IMPUNIDAD, SE CIERRA UNA EPOCA EN AMERICA LATINA

El larguísimo adiós de Pinochet

vele la verdad histórica. El chileno es un Estado de derecho hecho durante la dictadura y al servicio del dictador, lleno de gente corrupta y que siempre va a poner trabas a cualquier cosa que afecte a Pinochet. Pero cuando se empieza a golpear a la gente con una presión constante, se genera una corriente cuyo mejor ejemplo es el de Contreras: habiendo sido leal a Pinochet, ahora se volvió contra él.

5) El Ejército, mientras exista la marca registrada del pinochetismo, seguirá defendiendo la obra política de la dictadura, y esta defensa incluye la posibilidad de un levantamiento. Pero eso sólo puede ocurrir si los militares ven debilidad en los políticos y en los movimientos sociales. Y, en realidad, ellos no necesitan imperiosamente hacer un levantamiento cuando lo más importante para ellos, el modelo económico neoliberal, ya está instalado en Chile.

◆ **Fanny Pollarolo** (vicepresidenta del PS):

1) Estamos muy esperanzados en que se produzca un cambio en los

Dictadura: *"El chileno es un Estado de derecho hecho en la dictadura, lleno de gente corrupta y que siempre va a poner trabas a cualquier cosa que afecte a Pinochet".*

mandos respecto de lo que se mantuvo hasta ahora, que es la doctrina de la democracia protegida, y que en definitiva terminó supeditando el proceso democrático a los designios del Ejército. El de antes de Pinochet era otro Ejército, y yo lo conocí de cerca porque mi padre fue un general de la República y ocupó cargos importantes dentro de la institución. En ese tiempo, el compromiso con las instituciones democráticas era total y no se percibía ningún indicio de la doctrina de la Seguridad Nacional.

2) Las posibilidades son remotas. La única opción tiene que ver con el largo plazo: instalar una nueva estrategia que consiste en la reforma de la Constitución para abolir estos cargos de senadores vitalicios. Pero en el corto plazo, Pinochet seguirá participando de la vida política.

1) ¿Cómo era el Ejército antes de Pinochet y cómo será después de Pinochet?
2) ¿Cuáles son las posibilidades de que Pinochet sea efectivamente destituido de su cargo de senador vitalicio?
3) Si fracasa la presentación ante el Tribunal Constitucional, ¿queda alguna esperanza dentro del Congreso de impugnar la presencia de Pinochet en él?
4) ¿Es posible que Pinochet y otros responsables por los delitos cometidos contra la dictadura sean condenados, como ocurrió con Contreras?
5) En caso de que Pinochet sea enjuiciado, ¿puede haber una reacción del Ejército similar al "boinazo" o al "enlace"?

3) La acusación constitucional va a ser aprobada y constituirá un importante juicio político que no impedirá, sin embargo, que Pinochet asuma el cargo. Pero lo que sí hay, tanto dentro como fuera del Congreso, es un repudio masivo a Pinochet, una figura simbólica de lo que no debe pasar en la política chilena. El sentido de todo este movimiento es demostrarle a Pinochet que su situación no se va a blanquear, que si él y sus partidarios se imaginaban una despedida del Ejército con desfile, vítores y medallas, eso no va a ocurrir. Evidentemente, las elecciones legislativas de diciembre, con casi un 40 por ciento de la población que no quiso participar, está hablando de un cansancio, y sobre todo de una frustración, con la actual democracia, porque es evidente que los votos no tienen ningún valor. Con Pinochet en el Senado, pareciera que en definitiva nada cambió en Chile. Siempre se sintió repulsa a su presencia desde 1990, al hecho de que no se rinde, pero su asunción en el Senado potencia esta sensación y de allí las numerosas acciones en su contra.

4) Sin dudas, es uno de los caminos. Nosotros pensamos que un caso tan importante como el del general Prats, si prospera, puede condenar a Pinochet. La cantidad de juicios que hay en España y Argentina puede llegar a dar sus frutos, y a la vez la proyección que hace deja una imagen de Chile en el mundo muy mala y sobre todo muy mala para Pinochet. Su insistencia en quedar en la historia política chilena hasta el último de sus días puede en realidad venírsele en contra. Nosotros tenemos una experiencia cercana: la acusación contra la Corte Suprema, que aunque no prosperó en el terreno judicial abrió un debate muy importante sobre el papel de Pinochet en la actual democracia.

5) Tenemos bastante confianza de que un hipotético juicio a Pinochet no provoque ningún tipo de presión especial dentro del Ejército.

◆ **Livio Pérez** (editor de política del diario *La Nación* de Santiago):

1) Antes de Pinochet, el Ejército era una institución totalmente constitucionalista, y en estos 25 años ha logrado un mejor equipamiento y una mejor profesionalización. El problema es que Pinochet terminó involucrando a todas las Fuerzas Armadas en su proyecto político. De todas maneras, hay una intención de los militares de volver a los cuarteles, y la mejor señal de esto es la asunción del general Izurieta, un hombre de perfil claramente profesional, reemplazando a Pinochet.

2) No hay ninguna posibilidad de que Pinochet sea destituido, a menos que alguno de los juicios funcione. Pero aun así, con la rápida asunción de Pinochet en el Senado, el esfuerzo será doble, porque primeramente hay que pedir el desafuero y recién después podría sobrevenir un juicio. Y eso puede llevar mucho tiempo y finalmente diluirse.



El general Pinochet en los malos viejos tiempos.
Antes de él, el Ejército se basaba en otra doctrina.

3) Dentro del Congreso sigue vigente el recurso de inhabilidad, pero las posibilidades de que prospere, con un Senado mayoritariamente pinochetista, son muy remotas. De todas maneras, hay algo relevante en Chile en este último tiempo: Pinochet parece tener todo amarrado pero las resistencias contra esto son muy fuertes. Hasta (el presidente chileno Eduardo) Frei dijo en su discurso de ayer (por el jueves) que entendía que hay mucha gente que no lo quiere y con justa razón, a pesar de que él mismo propugne dejar las cosas como están para evitar un problema institucional mayor.

4) La posibilidad de una condena por los asesinatos es realmente pequeña, fundamentalmente por la ley de amnistía dictada en 1978. La mayoría de los crímenes se cometieron entre 1973 y 1978, con lo cual aun cuando un juez declare reo a Pinochet o a uno de los altos comandantes de la dictadura, no va a encontrar crimen para investigar.

5) Es difícil que ocurra cualquier clase de levantamiento, pero no absolutamente improbable. Si Izurieta se encargara de liderar o apoyar una acción similar, se complicaría demasiado su gestión posterior al frente del Ejército.

AFP



Mientras Chile espera el retiro del dictador, crecen las marchas contra la impunidad.
Quieren que el general no acceda a su banca vitalicia, así pueden meterlo preso.

Página/12 en Israel

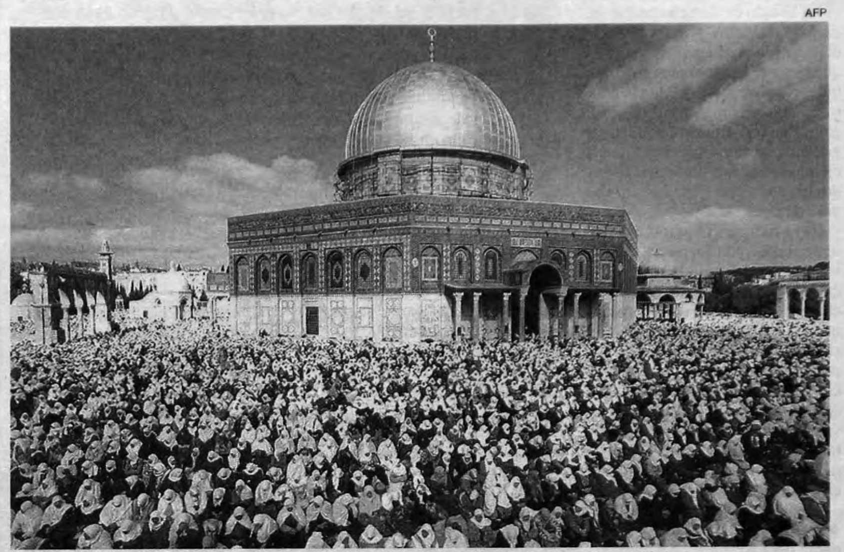
UNA ENTREVISTA EXCLUSIVA AL LIDER DE LA COALICION

Qué difícil es ser

Por Eduardo Febbro
Desde Jerusalén

Ser de izquierda se ha vuelto problemático en todo el mundo. Pero en Israel siempre lo fue, y sigue siéndolo. En esta entrevista con **Página/12**, el jefe de la coalición Meretz explica la posición progresista en el Estado hebreo.

AFP



Los israelíes deben convivir forzadamente con los árabes (en la foto, en Ramadán).
La derecha quiere vivir con ellos, pero en superioridad de condiciones; la izquierda, separarse.

Emanación de tres movimientos políticos, el Partido Obrero Unificado, el Movimiento de los derechos ciudadanos y el Shinui, la izquierda israelí cuenta con un sólido partido que en las últimas elecciones sacó el 7,5 por ciento. Con nueve diputados en el Parlamento, el Partido Meretz es en Israel el movimiento que impulsa no sólo el cumplimiento estricto de los acuerdos de paz sino que, además, defiende nociones básicas de la democracia como el derecho de los ciudadanos o la igualdad de las mujeres –totalmente ausentes de la Constitución israelí–. Meretz, al igual que los otros dos grandes partidos de Israel, el laborismo y el Likud, sufrió la merma electoral general que afectó a la clase política tradicional del país y que benefició el surgimiento de partidos "ortodoxos" o "clientelistas", es decir, representantes de minorías religiosas o étnicas. Son esos partidos los que dan hoy la mayoría a Benjamin Netanyahu. Situado a la izquierda del laborismo, con el cual formó un gobierno de coalición antes de la victoria de Benjamin Netanyahu, Meretz está instalado en una difícil frontera: en Israel se es de "izquierda" sólo porque se está de acuerdo con un Estado palestino independiente, mientras que, en los demás campos, económico e ideológico, las inclinaciones corresponden a lo que en Occidente se llama "derecha liberal". Meretz aspira sin embargo a postular una auténtica propuesta de izquierda con todo lo que ello implica. *Página/12* dialogó en Jerusalén, en el bar de la Kneset –el Parlamento israelí– con el secretario general de Meretz, Beni Temkin, quien detalla la complicada ecuación que significa "ser de izquierda en Israel" al tiempo que defiende la aplicación de los acuerdos de paz y el derecho a que exista un Estado palestino independiente: "Tenemos que separarnos para vivir mejor", dice Temkin.

–La configuración de los partidos políticos de Israel parece escapar a los criterios de división occidental. Izquierda y derecha están a la vez separadas por complejas construcciones y, con la misma complejidad, unidas con otras.

–En Israel no se puede hablar de izquierda y derecha como en Europa. Aquí, la definición de izquierda y derecha no pasa por la oposición de liberalismo contra socialismo o socialdemocracia. No es el tatcherismo ultraliberal frente a Tony Blair o Lionel Jospin. Las cuestiones económicas no entran en juego. De hecho, la diferencia se establece en torno de tres ejes: la paz con los palestinos, la libertad de cultos y de culto con la consiguiente separación entre la religión y la política y la tercera, que es tal vez la más profunda, es la discusión acerca de los derechos del ciudadano. La igualdad entre las mujeres y los hombres, la libertad de palabra, de expresión, de creación, la idea de que la democracia se basa en la esencial igualdad entre las personas, de que no se debe discriminar a las personas por su origen nacional, étnico o religioso e, incluso, por sus preferencias sexuales. Generalmente, la izquierda israelí está defendiendo los derechos del ciudadano para que éstos sean incorporados en una constitución que no tenemos. La derecha está mucho menos orientada en estas tres definiciones.

–Pero en estas tres diferencias hay una que podría cambiar la historia del mundo si la izquierda gobernase Israel, es decir, el cumplimiento estricto de los acuerdos de paz con los palestinos y el reconocimiento de un Estado palestino.

–Es el principio filosófico principal, que se liga al tercer punto porque nosotros pensamos que todas las naciones tienen derechos nacionales iguales. Esto conduce a nuestra posición con respecto de la paz, que proviene de una actitud moral frente a la autodeterminación: no se deben conquistar otros pueblos, no se debe usar la fuerza para determinar las relaciones entre países o pueblos. La paz es política y, económicamente hablando, preferible.

–¿Y el laborismo? ¿Cómo se sitúa la izquierda con respecto del laborismo, con quien el Meretz formó gobierno?

–El laborismo se define a sí mismo como de centroizquierda. Pero el laborismo es una suerte de supermercado ideológico de centro en el cual hay gente que estaría más cerca del Likud y gente que estaría más cerca de Meretz. Es un partido indefinido ideológicamente. Nuestra relación con el laborismo es a la vez de cooperación y de competencia. Meretz es el único partido en Israel que tiene una sola alternativa: la coalición de izquierda. No podemos jugar el papel de que estamos en el medio. Meretz sólo estará con un partido que haga avanzar el proceso de paz, que no impulse la coalición religiosa y que mantenga el carácter democrático liberal de este país. Trazar la línea entre izquierda y derecha en Israel es difícil. Hay partidos árabes

> **Supermercado:** ***"El laborismo es una suerte de supermercado ideológico de centro en el cual hay gente que estaría más cerca del Likud y otra, de Meretz".***

que, con su posición con respecto del proceso de paz, son de izquierda. Pero cuando se los interroga sobre la libertad de culto, el derecho de la mujer y todos los elementos que identifican a la izquierda real... pues bien, ahí no son tan de izquierda. Todo depende de donde pongas las líneas. En este país estamos luchando sobre cuestiones que tienen que ver con la democracia, con los derechos del

DE IZQUIERDAS EN EL PARLAMENTO ISRAELI

progre en Israel

ciudadano, con las cosas más básicas que en otros lugares serían obvias.

–Usted coincide con algunos analistas locales que sugieren que Israel perdió con Saddam Hussein una guerra que no tuvo lugar.

–Nosotros sabemos lo que significa perder una guerra. Israel no perdió la guerra... pero es cierto que el hecho de que nuestro gobierno se enfrentara a la crisis iraquí sin una política clara, capaz de evitar la expansión del pánico, no contribuyó a fortalecer la visión que los otros países y los países árabes tienen de nosotros como un país que puede enfrentarse a enemigos externos. Aparecimos vulnerables. Pero yo espero que nadie se equivoque. Este país es fuerte y ésa es una de las razones por las que tenemos que estar listos para hacer la paz. No porque seamos débiles, sino porque somos fuertes.

–La política que lleva a la práctica el actual primer ministro combina los tres elementos que usted citó al principio, pero de forma negativa.

–Sí, el gobierno de Benjamin Netanyahu es el síntoma de una coalición negativa. Es una coalición de ultraortodoxos, religiosos, con ortodoxos nacionalistas, con nacionalistas patrioteros demagógicos y, a nivel internacional, ligado con elementos de la ultraderecha, como es el caso de la extrema derecha norteamericana. Ese es un patrón del comportamiento de Netanyahu.

–Pero el jefe del gobierno actual llegó al poder con el programa que aplica. Los electores no son inocentes. El estancamiento del proceso de paz es una responsabilidad colectiva.

–La perspectiva es muy clara. Aquí, los extremistas de ambos lados trabajaron tácitamente juntos para la elección de Netanyahu. No fue deliberado, sino algo tácito: la extrema derecha israelí fue ayudada por los atentados terroristas de los musulmanes fundamentalistas. Estos elementos estaban dispuestos a detener el proceso de paz y veían en el gobierno de Yitzhak Rabin y de Shimon Peres, en el que el Meretz participó, el mayor peligro para ellos. Porque la falta de paz es el cultivo en el cual crece el fundamentalismo islámico, la desesperación, la pobreza, la misma represión que acarrea el propio terrorismo. Por eso hicieron todo lo posible para que Netanyahu accediera al poder.

–Israel está gobernada hoy por un curioso y explosivo conglomerado de partidos que representan a minorías extremistas.

–Así es. Se trata de una de las consecuencias de la tribalización de la política israelí, producto a su vez de la nueva ley electoral que permitió la elección separada del primer ministro. La gente pudo así votar por partidos técnicos y particularistas. Hoy, en Israel, quedan muy pocos partidos generalistas. Una de las características de Meretz es que es uno de los pocos partidos generalistas que trata de abarcar a todas las poblaciones que existen en Israel. Hoy en día tenemos partidos árabes que hablan con la población árabe, partidos rusos que hacen lo mismo; partidos ultraortodoxos, religiosos y sefarditas que se dirigen a la población judía de origen árabe, tenemos también el partido de los africanos y los ultraortodoxos que hablan con los sectores askenazis del electorado... Estos son los partidos que crecieron mientras que las formaciones generalistas bajaron, el Likud a la derecha, el laborismo por el centro y Meretz a la izquierda. De alguna manera, este gobierno y el intento de Netanyahu es como una revolución en contra de las elites previas en Israel, las elites tanto intelectuales, políticas y sociales. Es un intento de establecer un nuevo sistema de poder en Israel a través de una alianza de minorías sectoriales.

–Esto no podría hacer desaparecer la noción de Estado tal como se la concibe hoy.

–No creo en lo inmediato. Acá tenemos elementos de cohesión muy importantes: es el recuerdo histórico común del pueblo judío y el enemigo externo, que sigue siendo una presencia constante.

–¿Y qué ocurriría entonces si algún día hay paz, si desaparece ese enemigo exterior que tantos abusos internos y exteriores justifica?

–... Son preguntas problemáticas... Uno quisiera que viniera ese reto que consiste en saber qué pasaría cuando tengamos la paz.

–Este es un momento crucial de la historia israelí. Ahora parece jugarse una partida fundamental.

–La historia de Israel parece siempre estar en una etapa crucial. Las decisiones cruciales se tomaron en 1987, cuando empezamos a colonizar los territorios y los convertimos, en vez de un medio para alcanzar la paz, en un objetivo de colonización y expansión. Ahora estamos otra vez en un momento crucial. Teníamos un proceso de paz que parecía estar llevando a una normalización de la existencia del Estado de Israel en Medio Oriente. De repente, ahora estamos en una situación donde el proceso de paz está en peligro. Si ese proceso se detiene, sabemos que tarde o temprano va a haber una explosión, y no sólo con los palestinos sino también en todo el mundo árabe. Cuando empezó la Intifada, la gente decía que estaba sorprendida... Y la verdad es que nosotros también nos sorprendimos, pero no por las mismas razones: nos sorprendió que no hubiera sucedido antes. Se abrió una ventana de oportunidades que ahora se está cerrando. Es urgente cambiar este gobierno para que se reanude el diálogo con los árabes, para que se reanude el diálogo con Siria y establezca una paz con los palestinos, los sirios y los libaneses.

–¿Qué haría la izquierda israelí, en caso de tener una mayoría cómoda, con el sur del Líbano y con el enorme problema que representa el estatuto de Jerusalén?

–En nuestro partido hay divisiones con respecto del sur del Líbano. Hay quienes quieren salir del sur del Líbano sin acuerdo con los sirios y defender a Israel desde la frontera con el Líbano. Pero los líderes del partido piensan que la mejor forma de salir del Líbano y garantizar la paz y la seguridad del norte del país es haciendo la paz con Siria... Y la paz con Siria implica la devolución de la meseta del Golán a cambio de paz, relaciones diplomáticas y normalización de las relaciones con Siria y el Líbano.

> **Cuestiones:** *"En este país estamos luchando sobre cuestiones que tienen que ver con la democracia, con los derechos del ciudadano, con las cosas más básicas".*

–¿Y el estatuto de Jerusalén?

–Mi partido tiene una posición clara: debemos dejar la cuestión de Jerusalén para la última etapa de las negociaciones. El acuerdo sobre Jerusalén tendrá que tomar en cuenta los intereses religiosos y nacionales de los dos grupos en Jerusalén. Está ahí porque cualquier intento de adelantar ese asunto y empezar a discutir sobre la forma final del acuerdo en Jerusalén va a tener como consecuencia que no haya negociación sobre nada. Quienes intentan avanzar ahora esa discusión lo que están haciendoes parar completamente el proceso. Nosotros sabemos que la única manera de que el proceso avance es dejando la cuestión de Jerusalén para lo último. Nosotros sabemos que la Autoridad Palestina puede vivir con esta fórmula. La izquierda israelí acepta perfectamente que haya un Estado palestino.

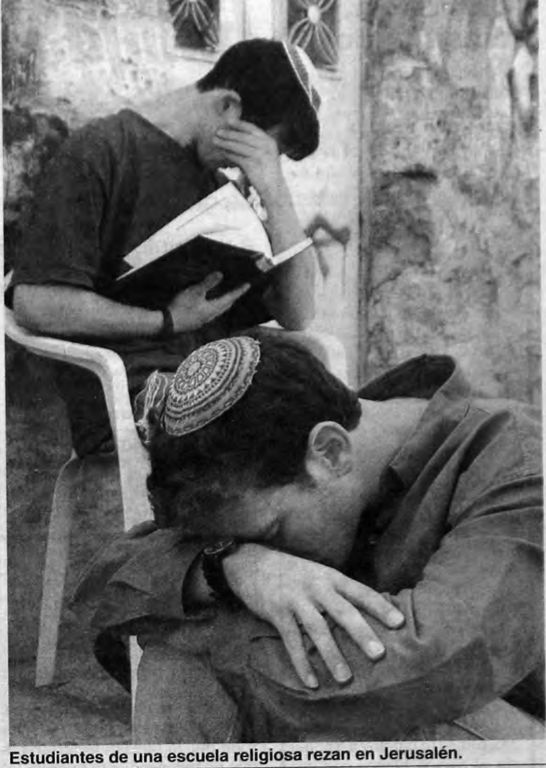
–Meretz mantiene contactos estrechos con la Autoridad Palestina.

–Sí, desde luego. Cuando las cosas se ponen en crisis tratamos de actuar para garantizar que la Autoridad Palestina no se desespere y continúe trabajando por la paz. Nosotros tratamos de ser un puente entre el pueblo de Israel y la Autoridad Palestina. Tenemos una doble misión: convencer a los palestinos de que en Israel hay gente que quiere la paz y convencer a los israelíes de que no todos los palestinos son extremistas. Es un papel difícil que tiene un precio electoral muy alto. Pero es esencial.

–El muro parece infranqueable.

–La única manera en que acá haya alguna vez una reconciliación real, la única forma para que podamos empezar a vivir juntos, es separándonos primero. Debemos separarnos como iguales y con honor. Sólo la creación de una frontera reconocida entre los dos países, una frontera de paz, puede ser la garantía para borrar las fronteras después. La derecha israelí dice "nosotros queremos vivir juntos con los árabes y ustedes quieren separarlos". Sí, pero lo que la derecha no dice es que, para ella, vivir juntos quiere decir que los árabes estén en posición de inferioridad, sin derecho a ciudadanía. La derecha no quiere que haya una ciudadanía general de árabes y judíos y palestinos israelíes en el país. La derecha quiere autonomía, que es una artificialidad sin realidad porque es una autonomía que va a estar controlada por nosotros. Esto no puede ser. Primero hay que crear el Estado Palestino independiente, con fronteras reconocidas y demás. Luego hablaremos de reconciliación y amistad. La amistad vendrá después del tratado, no antes. El problema nuestro es luchar con los moderados del otro lado para que las fuerzas extremas no ganen. La mayoría del pueblo israelí quiere la paz, no hay que confundirse. Lo que pasa es que no cree mucho en los interlocutores con los que hay que hacer la paz y no siempre está dispuesto a pagar el precio, o le parece demasiado alto. Por ejemplo, devolver la meseta del Golán es para mucha gente un gran trauma. Son temores auténticos de una región difícil y peligrosa y de un pueblo como el pueblo judío que acarrea traumas muy graves.

AFP



Estudiantes de una escuela religiosa rezan en Jerusalén.
En ese sitio, dos de sus amigos recibieron disparos de palestinos.



Chacarita, clasificado

Chacarita goleó 4-1 a Estudiantes y se clasificó para Zona Campeonato. Para esa instancia ya lograron el pasaje Banfield que goleó 5-0 a Chicago y Arsenal que perdió 4-2 con Morón, en la Zona Metropolitana. Por la misma zona, Atlanta y Quilmes empataron 1-1, Defensa y Justicia derrotó 3-0 a Central Córdoba e igualaron 1-1 Almagro e Italiano. Por la Zona Interior, el clásico cordobés fue de Instituto que venció 1-0 a Talleres mientras que Godoy Cruz derrotó a San Martín T por 4-1. Instituto, Belgrano y Talleres ya están clasificados para el campeonato. Hoy se completa la Primera B nacional con los partidos All Boys-Los Andes, Belgrano-Rafaela, San Martín SJ-Huracán, Brown de Arrecifes-Aldosivi, Olimpo-Haig, ChacoCipolletti y Atlético Tucumán-San Martín Mza.

El Derby para el Barsa

Barcelona goleó al Real Madrid 3-0 e igualó en 5 puntos al equipo blanco con un partido menos, en el adelanto de la fecha 27ª de la Liga española de fútbol. Anderson, Figo y Geovanni marcaron los goles catalanes, todos en el segundo tiempo y después de la expulsión de Hierro, en el minuto 54. Fue un día de absoluta felicidad para el presidente del club azulgrana, José Luis Núñez, que salió airoso en la votación en la que los socios debían responder si aceptaban una moción de censura a la directiva. El oficialismo se impuso por 63 a 37 por ciento. Barcelona tiene 50 puntos, el Madrid 50 con un partido más, Atlético de Madrid 45 y con uno menos están Real Sociedad y Celta. Hoy juegan Salamanca-Espanyol, Real Sociedad-Zaragoza, Deportivo-Oviedo, Sporting-Celta, Mallorca-Valladolid, Racing-Compostela, Tenerife-Athletic Bilbao, Atlético de Madrid-Betis y mañana Valencia-Mérida.

Fervor en Italia

Los partidos que juegan los 6 primeros del torneo italiano de fútbol acaparan la atención de la fecha 24ª. Udinese que está cuarto recibe al líder Juventus. Están separados por 9 puntos. El Inter, que está a 2 de la Vecchia Signora, visita al Parma, que está sexto, mientras que en la capital se jugará el clásico entre Lazio y Roma en el estadio Olímpico. La jornada se completa con Bari-Empoli, Brescia-Lecce, Fiorentina-Piacenza, Milan-Sampdoria, Napoli-Bologna y Vicenza-Atalanta.

Gimnasia despachó a Racing y se puso a un punto del líder

Le ganó con dos golazos de Casartelli. Quedó a un punto de Vélez. El partido se jugó bajo un diluvio. Racing fue vergüenza y amor propio.



Maximiliano Estévez, la carta solitaria de Racing.
La defensa de los jujeños fue desbordada pocas veces.

2 GIMNASIA (J)
Castellano; Mencia, Sánchez, Barrionuevo, Piro, Juárez, F. Casartelli, Iván Castillo; Morales Santos; C. Casartelli, Mario Lobo. **DT:** N. Manfredi.

0 RACING
Bizarri; Andrés Gaitán, Brusco, Ubeda, Mac Allister; Centeno, Lux, Zanello, Córdoba; Estévez, Vilallonga. **DT:** Angel Cappa.

Cancha: 23 de Agosto, Jujuy. **Arbitro:** Angel Sánchez. **Goles:** 12m y 41m. Carlos Casartelli (G). **Cambios:** 55m. Perezlindo por Centeno (R), 63m Zanetti por Zanello (R), 72m. Zinho por Morales Santos (G), 79m. Fabián Fernández por Carlos Casartelli (G), 83m. Andrade por Mario Lobo (G).

Ahí está el Gimnasia jujeño. Segundo a un punto de Vélez y sin que lo puedan alcanzar Lanús ni Independiente aunque los equipos porteños ganen sus compromisos de esta tarde. Ahí quedó, después de ganarle sin dejar dudas, a un Racing remendado, enhebrando la cuarta victoria consecutiva bajando a Huracán, Español y al Gimnasia platense en el bosque. Y a una semana del clásico con los vecinos y homónimos salteños. Por todo eso la gente que colmó el estadio 23 de Agosto aguantó a pie firme el diluvio que sólo amainó en los diez minutos finales y se fue celebrando por esas callecitas adoquinadas, coloniales y silenciosas de la madrugada.

Si es cierto que los equipos necesitan una columna vertebral, Gimnasia la tiene. Castellano jugó un gran partido pero su regularidad aporta sobriedad y seguridad desde el arco. Anoche fue una gran noche de Oscar Sánchez pero debe haber pocos centrales en la Argentina con el nivel del boliviano. Morales Santos maneja todos los hilos del medio hacia adelante y Carlos Casartelli se convirtió un delantero de temer, sobre todo cuando dispone de espacio para salir lanzado. Si es cierto que además de los hombres claves se necesitan buenos acompañamientos, Gimnasia también los tiene. Juárez es un volante por derecha con un ida y vuelta muy interesante y un aceptable manejo de pelota que le da despliegue y buena salida por su costado. El boliviano Iván Castillo está más contenido en la marca pero es el socio ideal de Morales Santos. Los dos laterales, Mencia y Piro son severos en la marca, no andan con exquisiteces a la hora de sacar pero tampoco se esconden si hay que jugar. Si un equipo necesita banco, Gimnasia tiene respetables recambios en Andrade, Arzubialde, el brasileño Zinho, Andrade y el Pícaro Fernández.

Si es así, ¿es una utopía pensar en un Gimnasia jujeño campeón? Deberían darse demasiados factores para que ello ocurra, no depende sólo del buen equipo de Manfredi. A la hora de la definición pesa la camiseta, la experiencia y la jerarquía. A Gimnasia le alcanza para estar bien parado, para ganarle con suficiencia a "grandes" como Racing y para dar pelea a más de uno. El sueño de campeón es eso, un sueño de tribuna, de pueblo ilusionado, pero nada más. Por ahora ahí anda Gimnasia. Segundo, solo y sin que lo puedan alcanzar.

GRAN TRIUNFO SOBRE CENTRAL

Ferro dio el golpe en Rosario

1 ROSARIO CENTRAL
Sessa; Carbonari; Capelletti, Gerbaudo; Gonzalo Gaitán, Cuberas, Rivarola; Coudet, González; B. Montoya, Maceratesi. **DT:** Miguel Russo.

2 FERRO
Rocha; Vitali, Marcelo, Sartori, Ciglic; Martens, Cordon, Fiorentini, Víctor López; Yaqué, Bustos. **DT:** Gerónimo Saccardi.

Cancha: Rosario. **Arbitro:** Roberto Ruscio. **Goles:** 4m. Yaqué (F), 38m. Rivarola (R), 59m. Bustos /F). **Cambios:** 67m. Flores Coronel por Maceratesi (R), 75m. Mandra por Bustos (F), 79m. Armentano por Capelletti (R), 86m. Chaparro por Yaqué (F), 90m. Ferro por Mandra (F). **Incidencias:** 90m. expulsado Rocha (F).

No es sorpresa lo de Ferro. Saccardi hizo un equipo armadito, práctico, seguro con la cuota de creatividad que le aportan el uruguayo Víctor López y Bustos, anoche profundizada con el oficio del área que tiene Yaqué. De entrada el ex Almagro sorprendió a la marca de su stopper, superó al líbero Carbonari y definió ante Sessa.

El partido fue todo cuesta arriba para Central que puso más fuerza que fútbol y pagó cara esa falta de claridad en los metros finales. Central extraña al vendido Da Silva y al veterano y lesionado Palma. Coudet, un jugador de ida y vuelta permanente termina siendo el conductor rodeado de pibes entusiastas pero que no alcanzan para darle potencia y contundencia al equipo.

Ferro, sin apurarse, sin desesperarse, aguantó bien el empate de Rivarola y la trepada de los rosarinos una vez que los locales pudieron igualar. Como tantas otras veces, de contraataque, esta vez fue Bustos el que definió una buena réplica iniciada en un corte en el medio. Después, en la media hora final el equipo de Caballito apeló a la experiencia de algunos (Marcelo, Cordon) para mantener a raya a Central y bien lejos de Rocha. De Rosario, Ferro se trae más que tres puntos. Se trae un envión fuerte hacia el lote de arriba.

SAN LORENZO-BOCA Y LOS DEMAS

Clásico de alto voltaje

La quinta fecha del torneo Clausura continuará esta tarde con un partido más de los cinco previstos del programa original. A causa del temporal que también afectó Santa Fe, quedó inundada la cancha de Colón y debió suspenderse el partido con Gimnasia. El árbitro Fabián Madorrán decidió postergarlo ayer al mediodía tras recorrer el césped. Al menú que lidera el clásico San Lorenzo-Boca y le siguen Estudiantes-Unión, IndependienteGimnasia y Tiro, Lanús-Español, y a River-Huracán se le suma Colón-Gimnasia.

El empate de Vélez con Platense alienta a todos los que vienen detrás para descontar la ventaja del equipo de Bielsa. San Lorenzo empieza nueva etapa con Alfio Basile en la conducción técnica después de un pésimo comienzo y para Boca se juega gran parte del futuro. Una derrota lo dejaría muy atrás. El River remendado por las ausencias de los seleccionados, los suspendidos y lesionados recibe a un Huracán siempre en crisis, mientras que el Independiente irregular, de buen juego pero peleado con la definición es local de los salteños que, muy temprano, se dan por descendidos. De todos los que juegan es Lanús el de mayores posibilidades dada su cercanía de Vélez y la debilidad de su rival, Español. En La Plata juegan dos que dieron menos que lo que amagaban, Estudiantes y Unión. Los partidos van a las 17, San Lorenzo-Boca a las 19.10 en el televisado y a las 20 el postergado en Santa Fe.

Tabla de posiciones

Equipo	Pts.	J	G	E	P	GF	GC
Vélez	13	5	4	1	0	10	3
Gimnasia J.	12	5	4	0	1	10	7
Platense	9	5	2	3	0	7	2
Lanús	8	4	2	2	0	11	4
Independiente	8	4	2	2	0	6	2
Ferro	8	5	2	2	1	12	9
River	7	4	2	1	1	8	8
Racing	7	5	2	1	2	5	5
Rosario	7	5	2	1	2	6	8
Boca	6	4	2	0	2	9	10
Gimnasia	4	3	1	1	1	3	3
Newell's	4	4	1	1	2	7	9
Estudiantes	4	3	1	1	1	3	5
Unión	4	4	1	1	2	5	8
San Lorenzo	3	4	1	0	3	7	6
Colón	3	4	0	3	1	4	5
Argentinos	2	4	0	2	2	3	6
Huracán	2	4	0	2	2	2	5
Gimnasia y Tiro	1	4	0	1	3	3	9
Español	1	4	0	1	3	4	11

DOS EX AMIGOS REUNIDOS POR LA JUSTICIA

Más que nunca, los une el espanto

MARADONA

Los tiros en Casación



Esta semana podría definirse la situación procesal de Diego Maradona en la causa que se le sigue por la agresión a balazos con un rifle de aire comprimido a un grupo de periodistas, hecho producido el 2 de febrero de 1994 en la quinta del astro en la localidad de Moreno. La Cámara de Casación decidirá si el caso lo sustancia la Justicia federal y no la ordinaria, en la cual el ex capitán de Boca ya tiene un pedido de encarcelamiento de cuatro años. El juez Dante Pietrafesa ya tiene todo listo para dictar sentencia y –en caso de que acceda al pedido del fiscal–, Maradona deberá ir irremediablemente a la cárcel. Por eso los abogados defensores del astro retirado buscaron el recurso de eludir el fuero y llevar el expediente a la Justicia federal. Con esa maniobra ganan tiempo mientras insisten con el pedido de que Maradona pueda acogerse al beneficio de la probation que alcanza a los culpables de delitos menores–imputados con una pena no superior a los tres años de prisión– por el que pagan su deuda con trabajos comunitarios. Si es Pietrafesa el que dicta sentencia, la probation sería inaplicable. Ya difícilmente el juez le dé menos de tres años de prisión; de todos modos, los abogados ya estudian apelar al último recurso de que disponen y es recurrir a la Suprema Corte presentando un "recurso de queja". La Sala III de la Cámara de Casación la integran los jueces Jorge Casanovas, Guillermo Tragant y Eduardo Riggi.

Esta semana la Cámara de Casación decidiría si la justicia ordinaria o la federal tomarán la causa en la que se acusa a Maradona por el tiroteo a los periodistas. La agencia EFE reveló que Passarella pagó 56.500 pesos para evitar su procesamiento por el contrabando del yate "Mocho Bilú".

PASSARELLA

El técnico sale a flote



Daniel Passarella pagó 56.500 pesos al fisco para frenar la causa en la que se encuentra procesado por la importación ilegal del yate "Mocho Bilú", aseguró ayer un despacho de la agencia EFE, que dijo acceder a la información en fuentes de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). En la semana que pasó el técnico de la selección pagó 29.000 pesos por la diferencia de los aportes aduaneros en la importación del navío, otros 22.000 por impuestos a las ganancias, 500 por mayores bienes gananciales y 5.000 de multa, según informaron en la AFIP.

Passarella había ingresado al país un yate comprado en Estados Unidos declarando un precio de 70.000 dólares cuando en realidad había pagado 159.000 más otros 40.000 por accesorios. Una investigación iniciada por **Página/12** y luego continuada por *Clarín* sobre la importación irregular alertó a las autoridades fiscales que trabajaron en el caso y descubrieron la evasión. Cuando la policía trató de incautar la embarcación en el puerto de San Fernando resultó que el "Mocho Bilú" estaba en Rosario y había sido vendido a un amigo de Passarella, en cuotas y sin anticipo al verdadero precio original. La agencia española especuló con que desde el Gobierno se buscó una "salida decorosa" para Passarella y que el del técnico "no es un caso piloto para advertir a 'ricos y famosos', sino una muestra de que se puede evadir y luego arreglar si se hace necesario".

La Confederación Sudamericana incluyó el té de coca y la marihuana entre las drogas prohibidas. En Argentina, la nueva reglamentación estará vigente después del Mundial. Un informe que la OMS ocultó revela que la marihuana no es peor que el alcohol y el tabaco.

EL TE DE COCA Y LA MARIHUANA SON DOPING

Con boldo y peperina está todo bien, man

La decisión de la Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF) de incluir en la lista de sustancias prohibidas la marihuana y el té de coca, cualquiera sea la cantidad consumida, fue acogida con beneplácito por el ambiente futbolístico local.

En el Segundo Congreso de Coordinadores y Jefes de Laboratorios de la Comisión de Control de Doping de la CFS que se realizó en Teresópolis (Brasil), se decidió la incorporación de las sustancias a la nómina y se estableció la tolerancia de un microgramo por mililitro de morfina. Otro de los temas importantes tratados en el encuentro fue la unificación de métodos de control de doping en Sudamérica, ya que no todos los países utilizan las mismas formas de análisis.

En Argentina, el sistema de control es la cromatografía gaseosa acoplada a un espectrómetro de masas, método elegido también por el Comité Olímpico Internacional.

Con estas resoluciones cualquier apelación a un castigo por doping positivo declarando consumo de té de coca quedará sin efecto, porque éste también es un integrante de la lista de sustancias prohibidas.

La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) aplicará la nueva disposición a partir del Torneo Apertura que se iniciará luego de la Copa del Mundo, en tanto que la Confederación Sudamericana lo hará desde el comienzo de la próxima edición de la Copa Libertadores de América, según afirmó Albino Bemposta, presidente de la Comisión de Control Antidoping de la AFA a **Página/12.**

Arzeno: ***"Lo mío fue un accidente y ya fue aclarado, además, nunca más en mi vida volvería a tomar un té de coca".***

Claudio Arzeno, jugador de Independiente, involucrado en octubre de 1997 en un caso de doping positivo por consumo de té de coca, dijo que "me parece bien que estén prohibidas, no me molesta en lo absoluto. Lo mío fue un accidente y ya fue aclarado, además, nunca más en mi vida volvería a tomar un té de coca. Eso ya pasó y no quiero hablar más del tema".

La doctora Isabel Díaz, coordinadora médica general de la Secretaría de Deportes de la Nación, se pronunció a favor de la inclusión y declaró: "El tema del té puede aparecer como una excusa para encubrir o enmascarar el real uso de cocaína. Una sola taza de la infusión da cifras mínimas de presencia de cocaína, pero no se puede dirimir en un análisis si la causa de la aparición es por el té o por el consumo de la droga".

Futbolistas Argentinos Agremiados, por intermedio de su secretario gremial, Sergio Marchi, apoya a la Confederación Sudamericana en su decisión, pero no comparte los tiempos de sanciones para los jugadores que se encuentren implicados en casos de consumo de drogas sociales. "El consumo de cocaína y marihuana merece un tratamiento distinto, sin sanción, eso sí, garantizando la recuperación del jugador. No debe recibir el mismo castigo quien consume para obtener ventaja deportiva, que aquel que cae en la droga por problemas personales."

El subdirector del laboratorio del Centro de Investigaciones Toxicológicas de la Ciudad de Buenos Aires, Dr. Mariano Gotelli, no difiere de la opinión de los demás consultados: "El té de coca es una bebida de hábito regional, pero, desde el punto de vista legal, la cocaína, es sancionable cualquiera sea su origen. Ahora las cosas están como debieron ser siempre".

En 1997, Diego Maradona protagonizó una serie de escándalos relacionados con el doping, que terminaron en manos de la Justicia. Alfredo Weber, preparador físico de Boca, presenció de cerca los episodios sucedidos alrededor del astro y también brindó su parecer: "Yo sostuve siempre que el deporte se practica para alejar la droga y debe ser penalizado quien así no lo comprenda. El deportista no necesita ningún activante para rendir. Ya no se puede tolerar a los enfermos dentro del deporte".

Cantidad y calidad

La Confederación Sudamericana de Fútbol es la segunda entidad en evaluar la marihuana como sustancia prohibida total, sin establecer límite máximo de consumo. La otra es la Federación Internacional de Ciclismo, que la considera vedada para una sola disciplina, el descenso de mountain bike.

En febrero de 1998, durante los Juegos Olímpicos de Nagano en Japón, el atleta canadiense Ross Rabagliati fue despojado de su medalla de oro lograda en la prueba de snowboard por resultar positivo con marihuana en el control antidoping realizado al finalizar la competencia. Unos días después la presea le fue devuelta gracias a la apelación que su delegación realizó a la Corte Internacional Arbitral para el Deporte. Ese tribunal anuló la sanción del Comité Olímpico Internacional (COI) en base a elementos jurídicos y calificó a la máxima entidad olímpica de incompetente para juzgar al esquiador. En las dos pruebas que se le realizaron a Rebagliati, se obtuvieron resultados positivos, pero como el COI estandarizó un valor límite, la sanción pudo ser apelada y revocada por completo.

La cantidad parece ser un tema clave en definir si es o no doping el consumo de coca. El médico pediatra y deportólogo Jorge Cerani comentó a este diario que "la medida dispuesta por la Confederación es acertada más allá de que las infusiones de coca no posean gran concentración porque pueden ser utilizadas para enmascarar otras situaciones de doping". Añadió que "los casos que se conocieron en Argentina sentaron precedentes y eso ayudó a tomar más en cuenta esas sustancias. Lo rescatable de todo esto es que se va a poder establecer un sistema de control y prevención, sobre todo en las divisiones inferiores de los clubes, que es donde los chicos están más expuestos o desprotegidos".

Enzo juega para la DEA

Enzo Francescoli dejó el fútbol pero es jugador de la Drug Enforcement Agency. El uruguayo ex capitán de River será una de las caras famosas que intervendrán en la campaña de prevención contra la drogadicción que iniciará la DEA en nuestro país en los próximos meses.

La oficina antinarcóticos de los Estados Unidos hizo un acuerdo con autoridades gubernamentales para llevar la campaña a jardines de infantes y escuelas primarias en su primera etapa y extenderla a los colegios secundarios en el paso siguiente. La intención de la DEA al convocar a personajes famosos es que los chicos se identifiquen con el ídolo y hagan suyo el mensaje contra las drogas. Aunque la campaña aún no está definida en cuanto a lo específico de cómo, dónde y durante cuánto tiempo realizarla, sí se sabe que es intención de la DEA extenderla a todo el país y no sólo a Buenos Aires. La última vez que un famoso participó de una campaña similar fue Diego Maradona con "Sol sin drogas". Después apareció el doctor Miroli con los increíbles Fleco y Male.

OCULTO QUE LA MARIHUANA NO ES TAN MALA

La OMS se fumó un informe

Los médicos de la CSF incluyeron el té de coca y la marihuana entre las sustancias prohibidas sin saber la conclusión a la que llegaron los médicos de la Organización Mundial de la Salud. Los científicos de la OMS descubrieron que los hippies de los '60 tenían razón: consumir marihuana es menos perjudicial que consumir tabaco o alcohol.

La disculpa para los médicos de la CSF está en el último número de la revista inglesa *New Scientist* del 21 de febrero, que publica el informe pero denuncia que la OMS lo mantuvo en secreto pese a que es el primer informe sobre cannabis en 15 años y que era aguardado con ansiedad por la comunidad científica. Las conclusiones de los especialistas aterrorizaron a los jerarcas de la OMS. Se consume mucha menos marihuana que las "drogas legales", pero aun si los valores de consumo fueran iguales los daños a la salud pública producidos por el cannabis serían mucho menores que los creados por el alcohol o los cigarrillos. "En las sociedades desarrolladas el cannabis produce menos daño violento que el alcohol", dice una parte del reporte. A largo plazo, en términos de consumo, la marihuana es menos dañina que cinco de las siete drogas con que fue comparada. Por ejemplo, el alcohol lleva a la cirrosis, aumenta las posibilidades de accidentes y de suicidios, mientras que sobre el cannabis sólo "hay indicios de que su consumo crónico produce algunos defectos en la cognición". *New Scientist* reveló que cuando los oficiales de la OMS leyeron el informe evitaron darlo a conocer y que recién después de una dura disputa con los médicos que hicieron la investigación aceptaron que se divulgara, aunque suavizando las conclusiones. Para la revista inglesa, el temor de quienes representan a la "salud oficial" es que los resultados sean aprovechados por las organizaciones que abogan por la despenalización de las drogas. Sin conocer el informe, el Parlamento de Holanda dispuso la semana pasada el suministro de marihuana y otras drogas a los enfermos terminales que las soliciten.

Cuando las burbujas se hacen humo

Parece mentira: los pilotos se juegan la vida a 300 km/h, pero van a tener que brindar con agua mineral y no van a poder relajarse fumándose un cigarrillo. La Fórmula 1 se queda sin champagne y sin tabaco en Europa.

Es rápida, pero no fuma ni bebe. Así describirán a la Fórmula 1 del siglo XXI, porque ya ni Bernie Ecclestone va a poder emborrachar a Lulú con su champagne. Al inevitable fin de la promoción tabacalera en las carreras de Fórmula 1, previsto para el 2006 pero con pronóstico de aceleración, se suma el retiro de la proveedora de champagne de la categoría, que luego de 30 años de regalar burbujas en los podios se retira acosada por la Ley Evin francesa, que impide la propaganda del consumo alcohólico en territorio francés y amenaza propagarse por toda Europa, sede de 12 de los 17 grandes premios del certamen 1998, que anoche arrancó en Australia (ver recuadro).

Max Mosley, presidente de la Federación Internacional del Automóvil (FIA), aseguró en Melbourne que el auspicio de las marcas tabacaleras implica para la F1 un ingreso anual cercano a los 200 millones de dólares, pero insistió en que dará por terminada la dependencia entre ese deporte y la industria del tabaco si le demuestran que hay una conexión entre la publicidad de cigarrillos y el hábito de fumar.

La Unión Europea exceptuó a la Fórmula 1 de la disposición que impide a las tabacaleras promocionar eventos deportivos hasta el año 2006, pero la FIA contraatacó con una posible prohibición cuatro años antes, en el 2002, cuando expiren la mayoría de los convenios de las tabacaleras con los equipos de F1.

Mosley afirmó estar analizando distintos informes sobre el tema, entre ellos un proyecto con la Organización Mundial de la Salud. Ya había asegurado –con letra de las tabacaleras– que no está probada la vinculación entre las propagandas y el hábito de fumar. Pero no existen sponsors de otros rubros que se atrevan a invertir las escalofriantes sumas que arriesgan hoy los responsables de la nicotina.

La historia de los conflictos es extensa. A fines de 1992, una corte alemana inició la cuenta regresiva con la polémica decisión de prohibir que los logos de la tabacalera Camel, colocados sobre los Williams campeones del mundo, fueran enfocados con las cámaras de TV francesa.

Actualmente Inglaterra, Francia y Alemania son los tres países que se encuentran vedados en hacer publicidades de tabacaleras.

El Grand Prix de Bélgica, que se disputa tradicionalmente en el circuito de Spa-Francorchamps –el mejor del calendario–, estuvo muy cerca de no concretarse a causa de la aplicación de la ley que prohíbe la publicidad de tabaco. Las autoridades locales se quejaron: la suspensión del Grand Prix le hubiera significado la pérdida de 30 millones de dólares.

El que pierde un millón de dólares por año, además de las burbujas, es el patrón de la Fórmula 1, Bernie Ecclestone. Es el perjuicio que la decisión de la compañía bodeguera Moet-Chandon de retirarse de las carreras. La bodeguera de Epernay, que contribuía con el burbujeante líquido rosado desde 1967, abonaba esa cifra para que tres de sus botellones de cinco litros se vieran en los podios de la categoría en las manos de los tres primeros de cada carrera.

La reglamentación de la Ley Evin en 1993 se ha traducido desde entonces en Ley Seca en los podios del Grand Prix de Francia. Los dirigentes de la bodeguera fueron advertidos durante las 24 Horas de Le Mans del año pasado de que, si alguno de ellos llegaba a mostrarse en público con una campera decorada con el logo de la empresa, a ésta le sería impuesta una pena económica igual a la mitad de sus beneficios anuales.

Semejante crudeza y la posibilidad de que el impedimento de promocionar su producto cruce las fronteras llevaron a Moet a despedirse de Ecclestone, el mismo que, por su cuenta y cargo, compró el año pasado en un supermercado de Magny-Cours (la pista donde se corre el Grand Prix francés) cuatro botellones de champagne de la marca, y los hizo abrir en el podio, declarando que era por iniciativa suya: los bodegueros quedaron helados, pero no hubo denuncia penal contra nadie... Aquella ceremonia que propició por vez primera Henry Ford II en Le Mans durante 1966 va camino a transformarse en leyenda. Y se hará humo como el dinero de las tabacaleras.



Jacques Villeneuve no podrá celebrar más con ese champagne.
Ferrari va a necesitar otro sponsor si se propaga la prohibición.

Propaganda alternativa

Si los sponsors tradicionales comienzan a fallar, habrá que desempolvar el ingenio para encontrar patrocinantes no tradicionales. Aquí, una corta lista de rarezas que ya pasaron por la Fórmula 1:

Durex: preservativos ingleses de fama. Patrocinaban al equipo Surtees en 1977 y 1978. En la Argentina de aquellos años se decía que era una marca de cinta adhesiva...

La Varesina: una empresa funeraria de Varese, Italia. Patrocinó al equipo Merzario en 1979. Duró dos carreras...

Penthouse: la célebre publicación de señoritas sin ropa interior no sólo patrocinó al equipo Hesketh en una carrera de 1980. También llevó a las señoritas a los boxes...

Así largaban en Melbourne

1º	M. Hakkinen	McLaren-Mercedes	1m30s010/1000
2º	D. Coulthard	McLaren-Mercedes	1m30s053/1000
3º	M. Schumacher	Ferrari	1m30s767/1000
4º	J. Villeneuve	Williams-M'rome	1m30s919/1000
5º	J. Herbert	Sauber Petronas	1m31s384/1000
6º	H. Frentzen	Williams-M'rome	1m31s397/1000
7º	G. Fisichella	Benetton-M'rome	1m31s397/1000
8º	E. Irvine	Ferrari	1m31s767/1000
9º	R. Schumacher	Jordan-M-Honda	1m32s392/1000
10º	D. Hill	Jordan-M-Honda	1m32s399/1000
11º	A. Wurz	Benetton-M'rome	1m32s726/1000
12º	J. Alesi	Sauber Petronas	1m33s240/1000
13º	T. Tagaki	Tyrrell-Ford	1m33s291/1000
14º	R. Barrichello	Stewart-Ford	1m33s383/1000
15º	J. Trulli	Prost-Peugeot	1m33s739/1000
16º	M. Salo	Arrows	1m33s927/1000
17º	E. Tuero	Minardi-Ford	1m34s646/1000
18º	J. Magnussen	Stewart-Ford	1m34s906/1000
19º	R. Rosset	Tyrrell-Ford	1m35s119/1000
20º	S. Nakano	Minardi-Ford	1m35s301/1000
21º	O. Panis *	Prost-Peugeot	1m33s851/1000
22º	P. Diniz	Arrows	1m35s140/1000

* Fue penalizado por haber abandonado el auto sin dejarlo en puerto muerto después de un trompo.

ESCOLASO

Lotería Nacional (Vespertino-Letras B-L-V-W)

1	5100	11	4592
2	4260	12	0415
3	4985	13	4468
4	4205	14	7636
5	9236	15	7751
6	4309	16	6090
7	4033	17	5142
8	5106	18	1893
9	0299	19	3778
10	4043	20	7420

Lotería Bonaerense (Vespertino)

1	4256	11	5542
2	8131	12	8812
3	9785	13	0115
4	2741	14	3362
5	4576	15	4463
6	1997	16	2004
7	3412	17	9730
8	6230	18	0319
9	4338	19	8064
10	4155	20	3844

Lotería Nacional

1	05100	11	34592
2	14260	12	30415
3	04985	13	04468
4	04205	14	37636
5	09236	15	07751
6	34309	16	16090
7	14033	17	15142
8	05106	18	11893
9	10299	19	03778
10	24043	20	17420

Lotería Santa Fe

1	28386	11	31287
2	11034	12	08861
3	06158	13	16533
4	17833	14	20102
5	13684	15	26234
6	12367	16	11560
7	35204	17	26640
8	34495	18	35250
9	10772	19	06267
10	29726	20	19430

Lotería Mendoza

1	27633	11	41061
2	05370	12	22768
3	38940	13	48754
4	32290	14	50322
5	40276	15	06456
6	23303	16	24917
7	14339	17	13338
8	14994	18	26449
9	19469	19	37785
10	11663	20	45682

cine

007: EL MAÑANA NUNCA MUERE
P/M/13. Dir.: Roger Spottiswoode. Con Pierce Brosnan.
Metro 3.
Cerrito 570. 382-4219. A las 13.15, 15.35, 18, 20.30 y 23.-

ANASTASIA
APTA. Dir.: Don Bluth y Gary Goldman.
Premier 1.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14, 16.30 y 18.30.-

ASESINATO A DISTANCIA
P/M/13. Dir.: Santiago C. Oves. Con Héctor Alterio y Laura Novoa.
Cjo Tita Merello 2.
(Sala Bence) Suipacha 442. 322-1195. A las 13, 15.20, 17.40, 20 y 22.20.-
Premier 4.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 20.50 y 22.50.-

BEAN, LA PELICULA DEL DESASTRE
APTA. Dir.: Mel Smith. Con Rowan Atkinson.
Premier 4.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.20, 16.10 y 18.20.-

BUDDY SUPER STAR
APTA. Dir.: Charles Martin Smith. Con Michael Jeter y Kevin Zegers.
Los Angeles 3.
Corrientes 1770. 371-3742. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23.-

CAMINO SIN RETORNO
P/M/16. Dir.: Oliver Stone. Con Sean Penn y Jennifer López.
Ocean 2.
Lavalle 739. 322-1515. A las 12.50, 15.10, 17.35, 20.10 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.25.-

EL ABOGADO DEL DIABLO
P/M/16. Dir.: Taylor Hackford. Con Al Pacino y Keanu Reeves.
Atlas Recoleta.
Guido 1952. 803-3313. A las 16.15, 19.15 y 22.15. Sáb. trasn.: 1.15.-
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. A las 13.05, 16.05, 19.10 y 22.10. Vier. y Sáb. trasn.: 1.-
Lorange.
Av. Corrientes 1372. 373-2411. A las 15, 17.30, 20 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.10.-
Maxi 2.
Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 15.20, 19.10 y 21.50. Sáb. trasn.: 0.50.-
Normandie 1.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13.50, 16.45, 19.45 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.10.-

EL AMOR EN UN DIA DE VERANO
P/M/13. Dir.: Anthony Hopkins. Con Anthony Hopkins y Leslie Phillips.
Premier 3.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 21 y 23.-

EL CHACAL
P/M/13. Dir.: Michael Caton Jones. Con Bruce Willis y Richard Gere.
Trocadero 1.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.05, 15.35, 18.05, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.10.-

EL CUARTO PODER
P/M/13. Dir.: Costa Gavras. Con Dustin Hoffman y John Travolta.
Atlas Santa Fe 1.
Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 12.45, 15.25, 17.45, 20.05 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.15.-
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. A las 12.45, 15.10, 17.40, 20.10 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.10.-
Maxi 1.
Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 14.40, 17.20, 20 y 22.25. Sáb. trasn.: 1.-
Normandie 4.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20.-
Paseo Alcorta 1.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 12.45, 15.15, 17.45, 20.15 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.15.-
Patio Bullrich 6.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13.15, 15.35, 18.10, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

EL DULCE PORVENIR
P/M/16. Dir.: Atom Egoyan. Con Maury Chaykin y Peter Donaldson.
Monumental 4.
Lavalle 780. 393-8865. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 5.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13, 15.20, 17.45, 20.10 y 22.25. Sáb. trasn.: 1.20.-
Santa Fe 2.
Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

EN BUSCA DEL DESTINO
P/M/13. Dir.: Gus Van Sant. Con Matt Damon y Robin Williams.
Ambassador.
Lavalle 777. 322-9700. A las 13, 15.15, 17.40, 20.10 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.10.-
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. A las 12.30, 15.05, 17.40, 20.15 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.25.-
Gaumont 3.
Rivadavia 1635. 371-3050. A las 13, 15.25, 17.50, 20.15 y 22.40.-
Grand Splendid.
Av. Santa Fe 1860. 812-0808. A las 12.40, 14.50, 17.20, 20 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta 4.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 12.45, 15.15, 17.45, 20.15 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.20.-
Patio Bullrich 1.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13, 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20.-

GEORGE DE LA SELVA
APTA. Dir.: Sam Weisman. Con Brendan Fraser y Leslie Mann.
Los Angeles 2.
Av. Corrientes 1770. 371-3742. A las 13, 14.50, 16.40, 18.30, 20.30 y 22.30.-
Normandie 3.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13.15, 15.15, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.10. Sáb. trasn.: 0.50.-

INVASION
P/M/13. Dir.: Paul Verhoeven. Con Caspar Van Diern y Patrick Muldoon.
Trocadero 2.
Lavalle 820. 393-8321. A las 18, 20.25 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20.-

KIDS (GOLPE A GOLPE)
P/M/13. Dir.: Larry Clark. Con Leo Fitzpatrick y Justin Pierce.
Losuar 1.
Av. Corrientes 1743. 371-6100. A las 14, 15.40, 17.30, 19.20, 21.15 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20.-
Trocadero 5.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.-

LA BELLEZA DE LAS COSAS
P/M/16. Dir.: Bo Widerberg. Con Marika Lagercrantz y Tomas von Bromssen.
Cineplex Lavalle 1.
Lavalle 727. 393-8610. A las 13.10, 15.35, 18, 20.25 y 22.50.-
Lorca 1.
Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 15.15, 17.50, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.15.-
Metro 2.
Cerrito 570. 382-4219. A las 13.10, 15.25, 17.50, 20.20 y 22.55. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

LA BODA DE MI MEJOR AMIGO
APTA. Dir.: P. J. Hogan. Con Julia Roberts y Dermot Mullroney.
Cineplex Lavalle 3.
Lavalle 727. 393-8610. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23.-

LA HERENCIA DEL TIO PEPE
P/M/16. Dir.: Hugo Sofovich. Con Rodolfo Ranni y el Negro Alvarez.
Cjo Tita Merello 3.
(Sala Garcés) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.10, 15.25, 17.40, 19.55 y 22.10.-
Premier 1.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 20.40 y 22.40.-
Trocadero 6.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.30, 15.50, 18.15, 20.35 y 23. Sáb. trasn.: 1.25.-

LOS NIÑOS DEL DOMINGO
APTA. Dir.: Daniel Bergman.
Cosmos 1.
Av. Corrientes 2046. 953-5405. A las 13.30, 15.40, 18.10, 20.30 y 22.50.-

en cartel



LOS NIÑOS DEL DOMINGO
De Daniel Bergman
(Suecia)

Con guión de Ingmar Bergman, la ópera prima de su hijo cierra la trilogía iniciada por Fanny y Alexander *y* Con las mejores intenciones, *en las que se repasaba la vida de los abuelos de Ingmar y la de sus padres antes de su nacimiento. Aquí se ocupa de la niñez de Ingmar, que estuvo signada por una apacible vida en el campo y por las peleas entre sus padres, que terminaron en separación. Una película imprescindible para los amantes de Bergman* ***(Cosmos 1).***



CAMINO SIN RETORNO
De Oliver Stone
(EE.UU.)

Sean Penn, Jennifer Lopez y Nick Nolte protagonizan esta violenta road movie filmada con el estilo alocado que caracteriza a las realizaciones de Oliver Stone (Asesinos por naturaleza, JFK). En esta oportunidad son acompañados por un elenco que incluye a Billy Bob Thornton (actor y director de Un resplandor en la noche), Jon Voight y Joaquin Phoenix –el hermano del difunto River–, que encarna a un Elvis de pueblo, casi patético, en uno de los puntos altos de la película ***(Ocean 2).***

MEJOR...IMPOSIBLE
P/M/13. Dir.: James L. Brooks. Con Jack Nicholson y Helen Hunt.
Alto Palermo 2.
Av. Santa Fe 3251. 827-8362. A las 14, 16.45, 19.35 y 22.25. Sáb. trasn.: 1.10.-
Capitol.
Av. Santa Fe 1848. 812-2379. A las 13.50, 16.40, 19.30 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.20.-
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. A las 13.15, 13.50, 16.10, 16.45, 19.05, 19.40, 22 y 22.35. Vier. y Sáb. trasn.: 0.55 y 1.30.-
Gaumont 1.
Rivadavia 1635. 371-3050. A las 13.45, 16.25, 19.20 y 22.10.-
Monumental 1.
Lavalle 780. 393-8865. A las 14.10, 16.50, 19.40 y 22.30. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta 2.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.45, 16.45, 19.30 y 22.15. Sáb. trasn.: 1.-
Patio Bullrich 2.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13.30, 16.40, 20 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.20.-

MI POBRE ANGELITO 3
APTA. Dir.: Raja Gosnell. Con Alex D. Linz y Haviland Morris.
Los Angeles 1.
Av. Corrientes 1770. 371-3742. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10.-

MORTAL KOMBAT 2 (LA ANIQUILACION)
P/M/13. Dir.: John R. Leonetti. Con Talisa Soto y Robin Shou.
Trocadero 3.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.10.-

MR. MAGOO
APTA. Dir.: Stanley Tong. Con Leslie Nielsen y Kelly Lynch.
Normandie 2.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.05.-
Premier 2.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.10, 16.20, 18.30, 21 y 23.-

PIZZA, BIRRA, FASO
P/M/16. Dir.: Bruno Stagnaro y Andrés Caetano.
Cjo Tita Merello 1.
(Sala Legrand) Suipacha 442. 322-1195. A las 14, 16, 18, 20 y 22.-
Losuar 2.
Corrientes 1743. 371-6100. A las 13.25, 15.10, 17, 18.50, 20.50 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.10.-

SE LO QUE HICIERON EL VERANO PASADO
P/M/16. Dir.: Jim Gillespie. Con Jennifer Love Hewitt y Sarah Michelle Gellar.
Trocadero 4.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.30.-

SPAWN
P/M/13. Dir.: Mark A. Z. Dippé. Con Michael Jai White y Martin Sheen.
Monumental 3.
Lavalle 780. 393-8865. A las 14.10, 16.20, 18.30, 20.40 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

SPICE WORLD
APTA. Con Victoria, Emma, Mel B., Geri y Mel C.
Premier 3.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.20, 16 y 18.20.-
Trocadero 2.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.40 y 15.40.-

THE BLACKOUT
P/M/18. Dir.: Abel Ferrara. Con Matthew Modine y Claudia Schiffer.
Lorca 2.
Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.-

TITANIC
P/M/13. Dir.: James Cameron. Con Leonardo DiCaprio y Kate Winslet.
Alto Palermo 1.
Av. Santa Fe 3251. 827-8362. A las 13.30, 17.45 y 21.25. Sáb. trasn.: 1.-
América.
Callao 1057. 811-3818. A las 13.40, 17.40 y 21.25. Sáb. trasn.: 1.30.-
Atlas Lavalle.
Lavalle 869. 322-1936. A las 13.20, 17.40 y 21.40. Sáb. trasn.: 1.40.-
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. A las 11.20, 12.15, 14.50, 16.30, 18.25, 20.20 y 22. Vier. y Sáb. trasn.: 0.15 y 1.40.-
Gaumont 2.
Rivadavia 1635. 371-3050. A las 13.20, 17.15 y 21.15.-
Ocean 1.
Lavalle 739. 322-1515. A las 13.20, 17.35 y 21.25. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta 3.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.30, 17.15 y 21.30. Sáb. trasn.: 1.-
Patio Bullrich 4.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13.20, 17.40 y 21.40. Sáb. trasn.: 1.20.-
Santa Fe 1.
Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13.50, 18 y 21.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

TOCANDO EL VIENTO
P/M/13. Dir.: Mark Herman. Con Pete Postlethwaite y Tara Fitzgerald.
Atlas Santa Fe 2.
Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 13.15, 15.35, 17.55, 20.25 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.15.-
Cineplex Lavalle 2.
Lavalle 727. 393-8610. A las 13.05, 15.05, 17.05, 19.05, 21.05 y 23.05.-
Patio Bullrich 3.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13.20, 15.40, 18.10, 20.40 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

UN RATONCITO DURO DE CAZAR
APTA. Dir.: Nathan Lane y Lee Evans.
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. A las 11.55, 14.05, 16.05 y 18.10.-
Metro 1.
Cerrito 570. 382-4219. A las 13, 14.50, 16.50, 18.50, 21 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Monumental 2.
Lavalle 780. 393-8865. A las 14.10, 16.20, 18.30, 20.40 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

barrios

BELGRANO

CAMINO SIN RETORNO
P/M/16. **Savoy 2.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 20.10 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20.-

EL ABOGADO DEL DIABLO
P/M/16. **Atlas Belgrano 2.**
Cabildo 2165. 781-7200. A las 13.10, 16, 19 y 22. Sáb. trasn.: 1.-

EL CUARTO PODER
P/M/13. **Belgrano 6.**
Obligado y Mendoza. 783-2186. A las 12.50, 15.10, 17.40, 20.10 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.30.-

EL DULCE PORVENIR
P/M/16. **Belgrano 3.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.20, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

EN BUSCA DEL DESTINO
P/M/13. **Belgrano 2.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 12.40, 15.10, 17.40, 20.10 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
General Paz 2.
Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13.55, 16.40, 19.25 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.10.-
Solar de la Abadía. Sala 1.
L. M. Campos y Maure. A las 12.10, 14.45, 17.20, 20 y 22.30. Vier. y Sáb. trasn.: 1.-

GEORGE DE LA SELVA
APTA. **Savoy 2.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 14, 16 y 18.-

LA BELLEZA DE LAS COSAS
P/M/16. **Savoy 1.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 20 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.-

MEJOR...IMPOSIBLE
P/M/13. **Atlas Belgrano 1.**
Av. Cabildo 2165. 781-7200. A las 13.40, 16.40, 19.40 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.20.-
General Paz 4.
Cabildo 2702. 781-1412. A las 13.40, 16.30, 19.25 y 22.20. Sáb. trasn.: 1.10.-
Belgrano 4.
Obligado y Mendoza. 783-2186. A las 13.30, 16.40, 19.40 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.30.-

MR. MAGOO
APTA. **Savoy 3.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 14.15, 16.30, 18.40, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20.-

SPICE WORLD
APTA. **Savoy 4.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 14.20 y 16.40.-

SE LO QUE HICIERON EL VERANO PASADO
P/M/16. **Savoy 4.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 18.50, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20.-

TITANIC
P/M/13. **Belgrano 1.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.40, 17.50 y 21.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
General Paz 1.
Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13.50, 17.40 y 21.30. Sáb. trasn.: 1.10.-
General Paz 3.
Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13.30, 17.20 y 21.10.-
Solar de la Abadía. Sala 2.
L. M. Campos y Maure. A las 13.40, 17.30 y 21.20. Vier. y Sáb. trasn.: 1.10.-
General Paz 5.
Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 13.50, 17.40 y 21.30. Sáb. trasn.: 1.10.-

TOCANDO EL VIENTO
P/M/13. **Belgrano 5.**
Obligado y Mendoza. 783-2186. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

UN RATONCITO DURO DE CAZAR
APTA. **Savoy 1.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 13.50, 15.50 y 17.50. Sáb. trasn.: 1.-

CABALLITO

EL DULCE PORVENIR
P/M/16. **Lyon 1.**
Av. Rivadavia 5050. 903-6840. A las 13.55, 16, 18.15, 20.45 y 23.
Sáb. trasn.: 1.20.-

TOCANDO EL VIENTO
P/M/13. **Lyon 2.**
Av. Rivadavia 5050. 903-6840. A las 14, 16.15, 18.25, 20.35 y 22.45.
Sáb. trasn.: 1.20.-

FLORES

EL ABOGADO DEL DIABLO
P/M/16. **Flores 2.**
Av. Rivadavia 6661. 631-3701. A las 12.45, 16, 19 y 22.20. Sáb. trasn.: 1.-

EL CHACAL
P/M/13. **San Martín.**
Av. Rivadavia 7060. 612-5416. A las 13.30, 17.30 y 21.15. Sáb. trasn.: 1.30. -

EL CUARTO PODER
P/M/13. **Rivera Indarte 3.**
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 12.55, 15, 17.30, 20 y 22.40.
Sáb. trasn.: 1.10.-

EN BUSCA DEL DESTINO
P/M/13. **Coliseo 1.**
E. Bonorino 34. 631-6181. A las 12.45, 15, 17.30, 20 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.15.-
Rivera Indarte 4.
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 12.35, 14.55, 17.25, 20 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.10.-

MEJOR...IMPOSIBLE
P/M/13. **Rivera Indarte 1.**
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 12.45, 16, 19.20 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.10.-
Coliseo 2.
E. Bonorino 34. 631-6181. A las 13.30, 16.20, 19.30 y 22.15. Sáb. trasn.: 1.-

SIN RASTRO
P/M/13. **San Martín.**
Av. Rivadavia 7060. 612-5416. A las 15.50 y 19.40. Sáb. trasn.: 0.-

TITANIC
P/M/13. **Flores 1.**
Rivadavia 6661. 631-3701. A las 13.20, 17.25 y 21.20. Sáb. trasn.: 1.15.-
Rivera Indarte 2.
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13, 17 y 21.10. Sáb. trasn.: 1.05.-

UN RATONCITO DURO DE CAZAR
APTA. **Rivera Indarte 5.**
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 12.45, 14.45, 17.15, 19.30 y 22.10.
Sáb. trasn.: 0.50.-

FLORESTA

CAMINO SIN RETORNO
P/M/13. **Gran Rivadavia 1.**
Av. Rivadavia 8636. 672-1356. A las 19 y 21.10.-

EL DULCE PORVENIR
P/M/16. **Gran Rivadavia 2.**
Av. Rivadavia 8636. 672-1356. A las 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30.-

GEORGE DE LA SELVA
APTA. **Gran Rivadavia 1.**
Av. Rivadavia 8636. 672-1356. A las 14, 15.40 y 17.20.-

LINIERS

TITANIC
P/M/13. **Nuevo Liniers 1.**
Avds. Gral. Paz y Rivadavia. 657-0018. A las 14.40, 18.20 y 21.50. Sáb. trasn.: 0.30.-
Nuevo Liniers 2.
Avds. Gral. Paz y Rivadavia. 657-0018. A las 13.50, 17.20 y 20.50.
Sáb. trasn.: 0.30.-

TV

11.00
2-NUEVO NACIONAL DE FUTBOL: All Boys-Los Andes.
12.00
9-COLMILLO BLANCO.
12.30
7-ARGENTINISIMA.
13.00
2-BOX INTERNACIONAL: Joichiro Tatsuyoshi-José "Monito" Montoya, por el título mundial peso gallo.
9-EL GARAGE.
11-TRIBUNA CALIENTE.
13-LOCOS POR EL FUTBOL.
14.00
2-SALSA CON RITMO.
7-CAMPEONES.
9-VIPER.
15.00
7-JINETEADAS.
9-BAJO SOSPECHA.
13-CINE DE COLECCION NACIONAL: "Minguito Tinguitela, papá".
15.30
11-DOMINGOS DE DISNEY.
16.00
7-FOLKLORISIMO.
9-CINE PARA TODOS: "La rosa púrpura del Cairo".
17.00
2-PASO A PASO.
7-NUEVOS VIENTOS.
13-RENEGADO.
18.00
2-CINE: "2001, odisea del espacio".
7-ENCHAMIGACION.
9-CONTRAATAQUE.
11-CORAZONES DE FUEGO.
13-DRA. QUINN.
19.00
7-EL RELOJ DE LA HISTORIA.
9-FX EFECTOS ESPECIALES.
11-RESCATE DE MASCOTAS.
13-LA AVENTURA DEL HOMBRE: especial sobre el Titanic.
19.30
7-NBA EN ATC. .
20.00
2-INSOLITO TV.
9-LO TUYO ES MIO.
13-SORPRESA Y MEDIA.
21.00
2-CINE: "Artículo 99, lucha por la vida".
9-CADA DIA TE QUIERO MAS.
11-LA MOVIDA DEL VERANO.
22.00
7-SORTEO DEL LOTO.
9-MEMORIA.
13-FUTBOL DE PRIMERA
22.10
7-V ENCUENTRO DE LA CULTURA NACIONAL.
23.00
2-ZOO.
9-ALTA COMEDIA: "La puerta de la jaula".
23.55
9-REPORTER ESSO.
00.00
11-EL DEPORTIVO.

"2001, odisea del espacio", una obra maestra de Stanley Kubrick. A las 18 por América.

en cartel





DARIO FO EN DOIS TEMPOS

Unipersonal de Alejandra Herzberg

Dos monólogos del célebre dramaturgo italiano recientemente ganador del Premio Nobel conforman este claro ejemplo del teatro político europeo. Una prostituta es analizada por un psiquiatra en la sala de electroshock. Una vez más, Dario Fo desarrolla su humor crítico, que choca y divierte a la vez. Dirigida por Déborah Finocciaro, Dario Fo en dois tempos *se exhibe dentro del Festival 3º Porto Alegre en Buenos Aires.* ***En la Sala Cunil Cabanellas del Teatro San Martín, Corrientes 1530. Hoy a las 22.***

LA CANTANTE CALVA

de Eugéne Ionesco

Obra en un acto de neto corte surrealista, estrenada en París en la década del '50, en la que el escritor y dramaturgo rumano ironiza sobre lo mecánico de algunas relaciones: la incomunicación entre marido y mujer, entre vecinos e individuos respecto de su medio. Exagera con ingenio sobre la inanidad de la vida y golpea allí donde suena a hueco. Dirige Carlos Mathus (La lección de anatomía). ***En el Teatro Empire, Hipólito Yrigoyen 1934. Jueves y viernes a las 21.30, sábados a las 22 y domingos a las 20.15.***

VILLA DEL PARQUE

MR. MAGOO.
APTA. **Bernasconi.** Marcos Sastre 3195. 501-6452. A las 15, 16.40, 19.15 y 21.-

ciclos

COSMOS.
Av. Corrientes 2046. 953-5405. Ciclo "Un verano con Bergman". Sala 2: A las 14, 16, 18, 20 y 22: **Vergüenza.** $ 3.-

SALA LEOPOLDO LUGONES.
Av. Corrientes 1530. 374-8611. Refrig. Vacaciones en Francia. A las 14.30, 17, 19.30 y 22: **Bodas de sangre** Dir.: Carlos Saura. Con Antonio Gades y Cristina Hoyos. $ 3.-

teatros

COLON.
Libertad 621. 382-5414/16. Boletería abierta diariamente de 10 a 15 y de 15.30 a 20, por Toscanini 1168 (Paseo de carruajes).-
SABADO 7 a las 20.30 (Función Nº 1 del Abono a Sábados Nocturnos de Ballet). DOMINGO 8 a las 17 (Función Nº 1 del Abono a Domingos Vespertinos de Ballet): **GISELLE** de Adolphe Adam. Con Maximiliano Guerra y Karina Olmedo. Ballet Est. del T. Colón. Dir. art.: Ricardo Bustamante. Coreog.: Gustavo Mollajoli. Esc. y vest.: Nicolás Benois. Orq. Filarm. de Bs. As. Dir.: Carlos Calleja. Sob. de ab. en vta. Platea $ 50. Paraíso $ 10.-
MARTES 10 a las 20.30: Func. Extr. Ballet **GISELLE** de Adolphe Adam. Con Jorge Amarante y Silvina Perillo. Ballet Est. del T. Colón. Dir. art.: Ricardo Bustamante. Coreog.: Gustavo Mollajoli. Esc. y vest.: Nicolás Benois. Orq. Filarm. de Bs. As. Dir.: Carlos Calleja. Loc. en vta. Platea $ 20. Paraíso $ 5.-
VIERNES 13 a las 20.30: Func. Extr. Ballet **GISELLE** de Adolphe Adam. Con Hernán Piquín y Adriana Alventosa. Ballet Est. del T. Colón. Dir. art.: Ricardo Bustamante. Coreog.: Gustavo Mollajoli. Esc. y vest.: Nicolás Benois. Orq. Filarm. de Bs. As. Dir.: Carlos Calleja. Loc. en vta. dde. el Dgo. 8. Platea $ 20. Paraíso $ 5.-
SABADO 14 a las 20.30: Func. Extr. Ballet **GISELLE** de Adolphe Adam. Con Alejandro Parente y Maricel de Mitri. Ballet Est. del T. Colón. Dir. art.: Ricardo Bustamante. Coreog.: Gustavo Mollajoli. Esc. y vest.: Nicolás Benois. Orq. Filarm. de Bs. As. Dir.: Carlos Calleja. Loc. en vta. dde. el Lun. 9. Platea $ 20. Paraíso $ 5.-
RENOVACION DE ABONO LIRICO: Abono a 11 funciones: Macbeth; El ocaso de los dioses; El rapto en el serrallo; El caballero de la rosa; Boris Godunov; Khovánchina; Fedora; Fausto; Tosca; Don Juan; El amor por tres naranjas.-
La renovación se llevará a cabo de acuerdo al siguiente cronograma: Lunes: palcos. Martes: plateas par. Miércoles: plateas impar. Jueves: cazuela, tertulia y galería par. Viernes: cazuela, tertulia y galería impar.-
Gran Abono del 16 al 20 de marzo. Palcos $ 9240. Platea $ 1540. Cazuela $ 720. Tertulia $ 540. Galería $ 420. Paraíso $ 240.-
Abono Nocturno del 23 al 27 de marzo: Palcos $ 7920. Platea $ 1320. Cazuela $ 660. Tertulia $ 500. Galería $ 390. Paraíso $ 220.-
Abono Vespertino del 30 de marzo al 3 de abril: Palcos $ 7260. Platea $ 1210. Cazuela $ 600. Tertulia $ 450. Galería $ 350. Paraíso $ 200.-
Los abonados tendrán opción a planes de pago con tarjeta en 3 cuotas. Horario de renovación: de 10 a 14.-

NACIONAL CERVANTES.
Libertad 815. 816-4224. Venta telefónica: 379-7930. SALA ORESTES CAVIGLIA: Juev. a Dgo. a las 21: **ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE TEATRO** Grupo **Trópico Austral** (Dominicana-Argentina): "Lo frío y lo caliente". Texto: Pacho O'Donnell. Dir.: Mirtha Martín.-

ANDAMIO '90.
Paraná 660. 372-8386. 374-1484. Res. telef. Edda Díaz y su unipersonal: **"La reina del hogar"** de Beatriz Mosquera y Néstor Sabatini. Dir.: Julio Ordano. Vier. a Dgos. a las 21. Pl. $ 10.-

ASTRAL.
Corrientes 1639. 374-5707/9964. Mar. a Sáb. a las 21. Dgos. a las 19.30: **POR LAS CALLES DE MADRID 98** 6 años de éxitos. Jorge Luis, Conchita España y su Ballet. Cantan: L. Alberto, A. Rolla y M. Tomas. Act. de J. C. Puppo y Ballet Iberodanza. Coros, 40 artistas en escena. Desc. a jub. Estac. c/desc.-
Vier. y Sáb. a las 23: a puro humor: **MELLINO X 3** con Esteban, Carlos y Alfredo Mellino. Present. esp.: Cultura Azul; 30 actores en escena. Dir.: E. Mellino.-

ASTROS.
Corrientes 746. 325-5541. Cía. de Zarzuela presenta: **LUISA FERNANDA** de F. Moreno Torroba. Dir.: Dionisio Riol. 40 artistas en escena. Coro, bailarines y cantantes. Orquesta en vivo. Juev. y Vier. a las 21. Sáb. a las 20 y 22.30. Dgos. a las 18 y 20.30. Desc. a jub.-

BABILONIA.
Guardia Vieja 3360. 862-0683. $ 10. Viernes Men. de 25 años y jub. $ 5. Vier. y Sáb. a las 23: **"Kapelusz!"** Aut. y dir. gral.: Alberto Muñoz. Con A. Muñoz, C. Tomás, G. de Luque, A. Nuin, C. Bisurgi, R. Roverano y O. Giammarco.-

BAUEN AUDITORIUM.
Callao 360. 372-6906. Juev. a Sáb. a las 21. Dgos. a las 19: Virginia Lago y María Leal en **ESA RELACION TAN DELICADA** de Loleh Bellon y Jaime Semprun. Dir.: Manuel Iedvabni. Bolet. de 13 a 22.-

BLANCA PODESTA.
Corrientes 1283. 382-2592/2725. Amb. climat. Ultimos días: Juev. a Dgos. a las 21: **TANGO Y FUGA** Con el grupo Tangokinesis (N. Robles, G. Rossetti, C. Cortés, P. Calveyra, L. Cuello y M. Carte). Invitada especial: Eleonora Cassano. Coreog. y dir.: Ana María Stekelman. Loc. en vta.-

CALLEJON DE LOS DESEOS.
Humahuaca 3759. 862-1167. Dgos. a las 21: **"Hilo delicado"** Dir.: Bernardo Cappa.-

CENTRO CULTURAL BORGES.
Viamonte esq. San Martín. 319-5359. Sáb. a las 21: **Raúl Carnota** presenta: "Ciclo de ritmos folklóricos argentinos": **Trío La Posta** $ 8. Jub. Pens. y Est. $ 6.-

CENTRO CULTURAL RECOLETA.
Junín 1930. 803-1040. Anfiteatro al aire libre: Sáb. a las 23: **"Los Babasónicos"** Recital de rock. $ 10.-
Patio del Tanque: Vier. a Dgos. a las 20.30: **"En el aire"** de Gustavo Silva, por Acróbatas, compañía de circo contemporáneo. $ 5.-

COLONIAL.
Paseo Colón 413 esq. Belgrano. 342-7958. 581-6094. Res. telef. Bolet. dde. las 16. Desc. a jub. Juev. y Vier. a las 21. Sáb. a las 22.30: **"Hamlet"** de W. Shakespeare. Con M. Gentile, A. Soto y elenco. Es Hamlet y dir. gral.: A. Di Stéfano. Sáb. a las 21: **"Norberto Campás: Galas de España. Canto y baile"** con C. Arrone, M. Alvarez, V. Enciso, F. Rivera y Taccone. Part. y dir. gral.: N. Campas. Dgos. a las 20: **"La mágica zarzuela III"** (con Romerías Españolas). Con N. Lara, R. Barcena y elenco. Dir. mus.: C. Rolla. Dir. gral.: E. Blanca.-

COMPLEJO TEATRAL MARGARITA XIRGU.
Chacabuco 875. 300-2448. Res. telef. Homenaje al Centenario del Nacimiento de Bertolt Brecht: Sáb. a las 21. Dgos. a las 20: **LOS HORACIOS Y LOS CURIACIOS** Dir.: Roberto Aguirre. $ 10.-

DE LA COMEDIA.
Rodríguez Peña 1062. 812-4228. Vier. y Sáb. a las 23. Dgos. a las 22: presenta: **TEATRO ZEN** con Marcelo Mazzarello, José Luis Oliver y Mariana Prommel. $ 15. Jub. 50% desc.-

DEL CENTRO.
Sarmiento 1249. 978-7097. Refrigeración. 12º año de éxito. Vier. y Sáb. a las 23 y 1. Dgos. a las 21: el genial humor de **Pablo Misacantano** en "EL ESPERMATOZOIDE ALIENADO". Loc. numer. $ 5.-

DEL PUEBLO.
Diag. Norte 943. 326-3606. Refrig. Bolet. dde. las 16. Res. telef. **Sala Carlos Somigliana** Norma Pons en **"Cocinando con Elisa"** de L. Laragione. Con Ana Yovino. Esc.: T. Egurza. Dir.: V. Cosse. Juev. y Vier. a las 21. Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 19. $ 10. Juev. y Dgos. est. y jub. $ 5.-
Sala Teatro Abierto Vier. y Sáb. a las 22. Dgos. a las 21: **"Dibujo sobre un vidrio empañado"** de P. Sedlinsky. Con G. Rodríguez, J. Graciosi, F. Markoff y C. Silva. Dir.: Francisco Javier. $ 10. Est. y jub. c/desc.-

DEL SUR.
Venezuela 1286. 383-5702. Amb. climat. Res. telef. $ 10. Coproducciones con el TGSM: Sáb. a las 21.30: **"Lulú ha desaparecido"** Dgo. a las 20.30: **"La pasajera"** (4º año en cartel). A las 22.30: **"Tango Varsoviano"** 10º año en cartel. Todas de Alberto Félix Alberto.-

EL OJO.
Perón 2115. 953-1181. Refrig. Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 20.30: **"Nuestra Suma"** de D. Stevens. Con L. Agustoni, M. Calasso, J. Martí y G. Parafita. Dir.: P. Sánchez. $ 5.-

EL TEATRON.
Av. Santa Fe 2450. 825-8914. Dgos. a las 20: **"Los árboles mueren de pie"** de A. Casona. Part. y dir. gral.: A. Di Stéfano. Con M. Gentile, E. Aznar y J. Laureiro.-

EL VITRAL.
Rodríguez Peña 344. 371-0948. Sala 2: Vier. y Sáb. a las 21: **"Extraños hábitos"** Aut. y dir.: Hugo Marcos. Dgos. a las 20: **"Potestad"** de Eduardo Pavlovsky. Dir. gral.: Elio Galipoli. $ 10. Desc. a est. y jub.-

EMPIRE.
H. Irigoyen 1934. 953-8254. Bolet. dde. las 16. Refrigeración. Juev. y Vier. a las 21.30. Sáb. a las 22. Dgos. a las 20.15: **LA CANTANTE CALVA** de Eugene Ionesco. Dir.: Carlos Mathus. $ 12. Est. y jub. $ 6.-
Vier. a las 23. Sáb. a las 0. Dgos. a las 22: 25 años ininterrumpidos. 9000 funciones: **LA LECCION DE ANATOMIA** Dir.: Carlos Mathus. Pl. $ 15. Est. y jub. $ 7.-

FUNDACION BANCO PATRICIOS.
Callao 312. 373-0656. Res. telef. Sala 2º piso (Auditorio): Vier. y Sáb. a las 0: **"Pará, fanático!!"** de y por C. Belloso. Dir.: E. Federman. $ 10.-
Sala 3º piso: Juev. ($ 15) y Dgos. (est. y jub. $ 10) a las 21. Vier. y Sáb. a las 22: **"Hotel Oasis"** Aut. y dir.: H. Midón. Con R. Catarineu, C. March, O. Calicchio, A. Radano y D. Reinhold. $ 20.-
Sala 6º Piso: Vier. y Sáb. a las 21.30. Dgos. (est. y jub. $ 10) a las 20.30: **"Kvetch"** de S. Berkoff. Con G. Baamonde, A. Beitía, M. J. Gabin, J. Sassi y J. Suárez. Dir.: L. Jelín. $ 15.-
Sáb. a las 0.15: **"La última cerveza de Bukowski"** de C. Polimeni. Con D. Ritto. Dir.: P. Silva. 6 únicas funciones. $ 10.-

I F T.
Boulogne Sur Mer 549. 962-9420. Jub. y est. $ 5. Sala Dos: Sáb. a las 21: Residencia 1997 de la Esc. Nac. de Arte Dramático pta.: **"Soles y lunas"** s/textos de F. García Lorca. Dir.: Alfredo Alcón. $ 8.-

LA CARBONERA.
Balcarce 998. 362-2651. $ 5. Vier. y Sáb. a las 21: **"Merezco que me maten a palos"** Dir.: Nelson Valente. Dgos. a las 19: **"Qué dónde"** de Samuel Becket. Dir.: Leandra Rodríguez. $ 5.-

LA OTRA ORILLA.
Tucumán 3527. 862-7718. Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23. Dgos. a las 20.30: Una producción Grupo Teatro Libre: **"Cinco puertas"** Aut. y dir.: Omar Pacheco. Música original: Lito Vitale. Gral. $ 10. Auspicia: Página/12.-

LA PLAZA.
Corrientes 1660. 370-5350. Sala Pablo Neruda: Vier. y Sáb. a las 21. Dgos. a las 21.15: **INODORO PEREYRA** de Roberto Fontanarrosa; con Hugo Varela, Héctor Presa y elenco. Dir. gral.: Manuel González Gil.-
Juev. (popular) a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 23: **LA MESA DE LOS GALANES** de Roberto Fontanarrosa. Con G. Goity, P. Bristol, A. Veronelli, G. Urtizberea y D. Aráoz. Dir. gral.: Julio Ordano.-
Sala Pablo Picasso Juev. y Vier. a las 21. Sáb. a las 20.30 y 23. Dgos. a las 21: **EL VESTIDOR** de Ronald Harwood. Con Federico Luppi, Julio Chávez, Mónica Galán, Nancy Dupláa, Jorge Ochoa y Elvira Onetto. Dir.: Miguel Cavia.-

LA TRASTIENDA.
Balcarce 460. 342-7650. Res. telef. con antic. Sáb. a las 21 y 23: **GLORIAS PORTEÑAS** Noche de tango y sonrisas. Con S. Villamil, B. Chambouleyron, C. Viggiano, S. Cattáneo y R. Solano. $ 15. Vier. dde. la 1: **"Salsa"** $ 8. Sáb. dde. la 1: **"Salsa & Pop"** $ 10.-

LIBERARTE.
Corrientes 1555. 375-2341. Sáb. a las 23: **"Mondo Merpin"** Extraño pero real. $ 6.-

LOLA MEMBRIVES.
Corrientes 1280. 381-0076. Luis Aguilé presenta **ESCANDALO EN EL GRAND HOTEL - ALEGRIAS DE ESPAÑA 3** con María Lozano, Helga Line, Eduardo Silvera, Jorge Contegni y Lara Mauro. Dir. gral.: Luis Aguilé. Miér. a Vier. a las 21. Sáb. a las 19 y 22. Dgos. a las 20. Loc. en vta. c/5 días de antic. dde. $ 10.-

LUNA PARK.
311-5100. El deslumbrante espectáculo sobre hielo para toda la familia: **DE RUSIA CON HIELO Y AMOR** Funciones: Hoy a las 18 y 21. Mañana (despedida) a las 19.30. Plateas desde $ 8 a $ 25. Estacionamiento cubierto Av. Corrientes 161.-

MAIPO.
Esmeralda 433. 322-4882/8238. Vta. telef. Refrig. Presenta a **Enrique Pinti** en **PINTI CANTA LAS 40 Y EL MAIPO CUMPLE 90** con la presentación de Laura Fidalgo y gran elenco. Mar. a Vier. a las 21. Sáb. a las 20 y 22.30. Dgos. a las 21. Pl. $ 30. Pull. $ 15.-

MANZANA DE LAS LUCES.
Perú 294. 342-9930. Patio de los Representantes (Al aire libre). $ 6. Desc. a jub.: Sáb. a las 21.30: **"Idipus Tyrannos"** La conspiración de las mujeres, de Sófocles. Dir.: J. Brignone. Dgo. a las 21: Grupo Oxo Teatro: **"Levántate holgazán"** Dir.: C. Schiafone.-

METROPOLITAN.
Corrientes 1343. 371-0816. Miér., Juev., Vier. y Dgos. a las 21. Sáb. a las 21 y 23: Soledad Silveyra, Tina Serrano y Juan Manuel Tenuta en **PERLA** Con Pablo Rago. Dir. gral.: Mauro Rasi. Loc. en vta.-

METROPOLITAN 2.
Corrientes 1343. 371-1064. El Negro Alvarez y Mónica Guido en **COSAS DE NEGRO** con Gladys Florimonti y Sabrina Olmedo. Hoy a las 22 y 23.45. Mañana (despedida) a las 21.30. Loc. dde. $ 10.-

MOROCCO.
H. Yrigoyen 851. 342-6046. 343-5353. Dgos., Lun. y Juev. a las 21.30: **ALEJANDRO URDAPILLETA y HUMBERTO TORTONESE** en **"La moribunda"** Bolet. de 9 a 21. Dgos. y Lun. $ 15. Juev. $ 20 (c/cena $ 40). Vier.: **Los Amados** Sáb. **La comparsa de Morocco** Menú a la carta cons. mín. $ 30.

OPERA PRIMA.
Paraná 1259. 812-8271/8267. Amb. climat. Sáb. a las 20.30: **"Humor Bovo"** el unipersonal de Ana María Bovo que le garantiza el placer de oscilar entre la sonrisa y la carcajada, con una copa de champagne en la mano. A las 23.30: **Canticus Meos** presenta **"Tres hombres...víctimas del amor"** con Hugo Jaurena (tenor), Enrique Gibert Mella (barítono) y Edgardo Zecca (bajo). Dir. mus.: Inés Barriusso. Aut. y dir.: Enrique Gibert Mella.-

PAYRO.
San Martín 766. 312-5922. Res. telef. Refrig. Miér. y Juev. a las 21.30. Vier. y Sáb. a las 22.30. Dgos. a las 21.30: **"Casino esto es una guerra"** de J. Daulte. Con M. Pozzi, N. Sánchez, J. Niklison, P. Ferraro, C. Quinteros, L. Montana, C. Kaspar y E. Mihalik. Dir.: D. Kogan. Loc. en vta. dde. $ 10.-
Vier. y Sáb. a las 21. Dgos. a las 20: Mauricio Dayub y Vando Villamil en **"El amateur"** Mús.: Jaime Roos. Esc. y vest.: Graciela Galán. Dir.: Luis Romero. $ 15.-

PICADILLY TEATRO.
Corrientes 1524. 373-1900. Refrig. Domingo 15 despedida: Juev. y Dgos. a las 21. Vier. y Sáb. a las 21.30: **LIGADOS** de E. O'Neill. Con Jorge Schubert, Noemí Frenkel, Antonio Ugo, Cecilia Biagini y elenco. Pta. en esc. y dir. gral.: Roberto Villanueva. Jub. y est. 50% desc. Vta. telef. c/tarj.-

TABARIS (SALA DORADA).
Corrientes 831. 322-8509. El estreno cómico picante del '98!: Susana Romero, María Fernanda Callejón, Paula Volpe, Karen Reichardt, Beto César, Carlos Sánchez y Pepe Parada en: **CHUPAME LOS HUESITOS** Dir.: Emilio Disi. Libro: Hugo Sofovich. Mar. a Juev. a las 22. Vier. a las 21.30 y 23.15. Sáb. a las 21.30, 23.15 y trasn. 1. Dgos. a las 21.30. P/M/18 años.-

chicos

MUNICIPAL GENERAL SAN MARTIN.
Corrientes 1530. 374-8611. SALA MARTIN CORONADO: Sáb. y Dgo. a las 15: **"El gran circo"** de Ariel Bufano. Dir. y repos.: Adelaida Mangani. $ 4.-

ASOCIACION ITALIANA DE BELGRANO.
Moldes 2157. 781-0371. Sáb. y Dgos. a las 16: Los Títeres de Don Floresto presentan: **"Picadito, con muchos títeres".** $ 5.-

COLONIAL.
Paseo Colón 413. 342-7958. Juev. a Dgos. a las 18: **"Rescate en la isla de los piratas"** de G. Fehling. Con R. Lizzio y D. R. Viera. Res. telef.-

EL TEATRON.
Av. Santa Fe 2450. 825-8914. Res. telef. Juev. a Dgos. a las 17: **"Rescate en la isla de los piratas"** de G. Fehling. Con D. R. Viera y R. Lizzio.-

LA GALERA.
Humboldt 1591. 771-9295. Sáb. y Dgo. a las 16: **"El payaso de Oz"** Vers. libre y dir.: Héctor Presa. Con H. Presa, L. Lastra y M. Richaudeau. $ 6.-

LA PLAZA.
Corrientes 1660. 370-5350. Sala Pablo Neruda. Sáb. a las 16. Dgos. a las 15 y 17: Hugo Midón presenta un espectáculo de película:

HUGO MIDON
STAN y OLIVER
(el gordo y el flaco)

"Stan y Oliver" con O. Calicchio, G. Monje, M. Albamonte y elenco. Asist. de dir.: H. Midón.-

MANZANA DE LAS LUCES.
Perú 294. 342-9930. $ 5. Sáb. y Dgos. a las 17: **"Comedias con títeres"** A las 18: **"En busca de la sonrisa perdida"** A las 19: **"La vuelta de Caperucita Roja"** Aut., dir. y pta. en esc.: Néstor Hidalgo.-
Sáb. y Dgos. a las 17.30: **"Un amor súper helado"** de M. Silva. A las 18.30: **"La barca de la alegría"** de J. Gusmán.-

concert

BAR SUR.
Estados Unidos 299. 362-6086. Res. telef. Tango arte pasión. Ricardo Montesino: "30 años con el tango y la cultura" presenta **"Tango danza show 1998"** Elenco típico y artistas premiados en la Feria del Tango. Cont. de 20 a 4. $ 15 c/pizza libre. Copa champagne $ 5. Anexo salón p/fiestas y eventos.-

CAFE TORTONI.
Av. de Mayo 829. 342-4971. Sala Alfonsina Storni: Amb. climat. Sáb. a las 21: tangos como los de antes: **Cuarteto Derecho Viejo** (S. Cainzos, F. Cernuda, P. Ochoa y F. Giglio). Inv.: W. Yonsky. A las 23.30: "Tango que me hiciste bien..." por el **Trío Tango Testimonial** (L. Orsi, F. Capdevila y C. Carballeda). Pareja de baile.- Dgo. a las 20.30: **María Silvia Varela** "Interpretangos". Pta. en esc.: Chuli Rossi. A las 22.30: Café concert **París Tango** con Lydia Orsi y Carlos Carballeda. Pareja de baile. Inv.: Fabio Capdevila.-
Sala La Bodega Hoy (despedida) a las 23: **"Porteña Jazz Band"** presentando "Jazz de Harlem", repertorio perteneciente a las grandes bandas negras. Refrig.-

CASABLANCA.
Balcarce 668. 331-4621. 334-5010. Res. telef. Lun. a Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23: **LOS MEJORES: Hugo Marcel - Nora Roca** "Tango al más alto nivel", con Norma y Luis Pereyra, Nuevo Ballet Argentino. Música del Altiplano: Grupo Antara, Carlos Galván y Alex Nebur. Conducción y canto: María Alexandra. Dir. Art.: Roberto Erbin. Canilla libre. Estac. privado s/cargo.-

CLUB DEL VINO.
Cabrera 4737. 833-0050. Hoy (despedida) a las 21.30 y 23.30: DINO SALUZZI presenta su espectáculo **"Recuerdos"** Acompañan: en bajo: Javier Malosetti; en guitarra: José Saluzzi. $ 25. Amb. climat. Estac. propio.-

EL VIEJO ALMACEN.
Independencia y Balcarce. 307-7388/6689/6919. Amb. climat. Mar. a Vier. y Dgos. a las 21.30. Sáb. a las 21.30 y 23.45: "Show de Tango", con **Virginia Luque, Guillermo Galvé, Julián Plaza y orquesta, Osvaldo Berlingheri y orquesta, Alberto del Solar, Nélida y Nelson, Diego y Andrea, María y Roberto y Quinteto San Telmo** Cond.: Perla Caron. Canilla libre. Estac. sin cargo.-

LA CASONA DEL CONDE DE PALERMO.
Honduras 3852. 831-8795. 862-5215. Amb. climat. Res. telef. Estac. propio. Hoy: a solas con **Las Blacanblus** Sonríe, el conde te ama.-

LA CUMPARSITA.
Chile y Balcarce. 302-3387. 361-6880. Lun. a Dgos. dde. las 23: CAFE CONCERT DE TANGOS. Con J. C. Granelli, R. Ayala, A. Belusi, J. C. Godoy, R. Martín, R. Durante, A. Hidalgo, M. Saladino, C. Garcés, R. Morán y M. A. Maidana. Quinteto y Trío La Cumparsita. Parejas de baile. Cond.: R. Mompel. Dir. gral.: J. Atanás.-

etc

MUSEO PARTICIPATIVO DE CIENCIAS DEL CTRO CULT. RECOLETA.
Junín 1930. 806-3456. 807-3260. Sigue el 2x1 (entran dos y paga uno). $ 5. Visitas guiadas para grupos $ 3 con reserva previa. Donde está **Prohibido no Tocar** Su sitio en internet: http://www.mpc.giga.com.ar. Lun. a Vier. de 9 a 16. Sáb. y Dgos. de 16 a 20.-

costa

MAR DEL PLATA

teatros

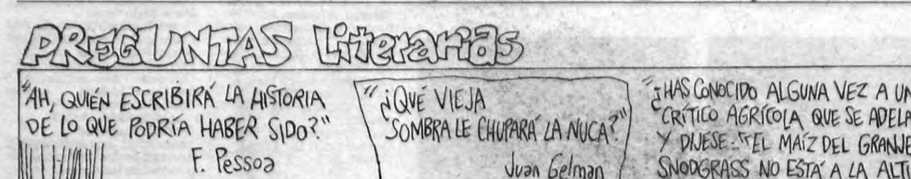
CORRIENTES.
Corrientes 1760. 93-7918. Juev. y Vier. a las 21.45. Sáb. a las 21 y 23. Dgos. a las 21.45: E. Disi, Tristán, M. Balli, C. Miró, C. Oviedo, F. Gianola y F. de la Vega en "Más pinas que las gallutas". Libro y dir.: H. Sofovich.-

HERMITAGE.
Boulevard Marítimo y Sarmiento. 51-9081. Miér. a Dgos. a las 22: "Mocosos Indignos Asoc." presentan a T. Biral y L. Kuliok en "Dos damas indignas", de C. Giudicelli. Dir.: M. González Gil.-

LIDO.
Santa Fe 1751. 94-3301. Juev. a Dgos. a las 22: P. Palmer y G. Kraus en "®Dónde estarás Cleopatra?", la comedia del año. Loc. en vta. dde. $ 10.- Lun. a Miér. a las 22: "Inodoro Pereyra", de R. Fontanarrosa. Con H. Varela.-

PAYRO.
Edificio Casino. Miér. a Dgos. a las 20.30: M. Zucker, M. C. César y A. de Grazia en Qué difícil es decir adiós!. Dir.: J. Núñez.-

TRONADOR.
Santiago del Estero 1770. Mar. a Vier. y Dgos. a las 22. Sáb. a las 21.30 y 23.30: A. Bolos pta. a C. Flores en "El mundo de Carmen Flores", con M. Jordan y el Ballet Hispania. Desc. a jub.-




CONTRATAPA

Por Juan Gelman



ESQUIZOFRENIAS

A bordo del destructor "Heroína" –tal vez acunado por los hálitos del nombre de la nave–, el presidente Menem hizo una encendida defensa de las Fuerzas Armadas contra "el acoso judicial" al que las somete el juez Garzón. Tarea: imaginar al magistrado español acobardando al soldado argentino con un ejército de leyes, divisiones de capítulos, brigadas de párrafos y numerosos batallones de incisos que establecen el castigo a los culpables de genocidio.

◆◆◆

El ministro del Interior Carlos Corach manifestó que, en la Argentina, el juez Garzón sería "echado a patadas". Vistas las dificultades con que chocan los jueces argentinos que no aceptan el torcimiento de la ley destinado a proteger la impunidad, en efecto.

◆◆◆

Hay dos clases de soberanía nacional para el Gobierno. Una es la que ni se sonroja cuando las misiones del Fondo Monetario Internacional imponen planes económicos "nacionales" que entrañan más desocupación, más hambre, más analfabetismo, más desamparo, más explotación, y el remate total del patrimonio que el pueblo argentino acumuló con su trabajo durante muchas décadas. Otra es la que se encrespa, insulta y grita cuando los autores nacionales de crímenes contra la humanidad son juzgados en otro país. No se entiende que "humanidad" significa "género humano", al que todos –camboyanos, alemanes, yugoslavos, israelíes, argentinos y un luxemburgueses– pertenecemos. La definición puede encontrarse en cualquier diccionario, incluso en el de la Real Academia Española.

◆◆◆

Desde esta óptica esquizofrénica, lo del juez Garzón es "injerencia", pero no el envío anticonstitucional –sin aprobación del Congreso– de contingentes al golfo Pérsico para una presumible guerra contra Irak. Por lo demás, el Presidente se empeña en defender a las fuerzas armadas más injerencistas de América latina, capaces de enviar "especialistas" en guerra sucia a Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Honduras, capaces de secuestrar argentinos en Perú y de internar chilenos, uruguayos, bolivianos en campos de concentración, capaces de asesinar a españoles, por ejemplo. La globalización represiva es segura servidora de la globalización económica.

◆◆◆

El Presidente anunció que daría instrucciones a los ministros de Defensa, Justicia y Relaciones Exteriores para enfrentar "con firmeza" al juez "vedette". Quienes se reunieron con el jefe de Gabinete, el ministro del Interior y el director de la SIDE además –cuánto afán por un solo juez– para establecer una estrategia conducente. Resultó cambiante. El 3 de marzo, los ministros del Interior y de Justicia confirmaron que el Gobierno iba a impulsar la creación de un tribunal internacional que, en el marco de las Naciones Unidas, juzgaría los crímenes contra la humanidad "en el caso de que signifiquen un grave atentado contra el orden jurídico internacional" (aclaración de Carlos Corach un poco redundante, los crímenes contra la humanidad constituyen un grave atentado contra el orden jurídico internacional. ¿O el ministro piensa que hay crímenes contra la humanidad menos criminales que otros?). Al día siguiente, 4 de marzo, el ministro Raúl Granillo Ocampo descartó lo del tribunal internacional. No hay por qué suponer que La Parrala sólo se exhibe en tablaos andaluces.

◆◆◆

Los fundamentos legales de la estrategia diseñada para "desbaratar" las actuaciones del juez Garzón padecen de fragilidad. El ministro Carlos Corach, insistiendo en el principio de territorialidad por el cual los crímenes cometidos en un país deben ser juzgados en el mismo país, expresó que el juez madrileño "está violando aspectos sustanciales del sistema jurídico internacional". Quién sabe. Por ejemplo: en la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos y Degradantes, aprobada por las Naciones Unidas en 1975, se establece (inciso c) del artículo 5.1) que todo Estado parte en la Convención tendrá jurisdicción sobre esos delitos también "cuando la víctima sea nacional de ese Estado y éste lo considere apropiado". La Argentina firmó el texto de la Convención el 4 de febrero de 1985 y la ratificó el 24 de setiembre de 1986. Entonces: ¿quién viola "aspectos sustanciales del sistema jurídico internacional"? ¿El juez Garzón, que aplica sus disposiciones? ¿O el gobierno nacional que las incumple?

El ministro Raúl Granillo Ocampo descartó lo del tribunal "porque la comunidad internacional respeta el principio de irretroactividad de la ley penal que está en nuestra Constitución, en el Código Penal y en acuerdos internacionales, inclusive de derechos humanos". Pero las leyes de obediencia debida y punto final promulgadas por el gobierno de Alfonsín y el indulto decretado por el gobierno de Menem violan con posterioridad a su ratificación por Argentina las disposiciones de esa Convención. En la que por ejemplo se establece (artículo 4.2): "Todo Estado parte castigará esos delitos con penas adecuadas en las que se tenga en cuenta su gravedad". No lo hizo ninguno de los gobiernos civiles que supimos conseguir. Antes, por el contrario.

◆◆◆

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó en 1995 la resolución 50/46 por la que se decidió crear un comité preparatorio del establecimiento de una corte penal internacional que juzgue los crímenes contra la humanidad. Ese comité se reunirá a fines de marzo y luego en junio, presuntamente para aprobar el instrumento jurídico en que dicha corte se sustentará. Un muy alto funcionario de Naciones Unidas, bajo condición de mantener su anonimato, confió telefónicamente a **Página/12:** "Aunque aprueben ese instrumento, después de años de hacer tiempo, eso querrá decir que EE.UU. lo habrá despojado de toda importancia real. Uno de los argumentos que su representante esgrimió este año para insistir en que fuera el Consejo de Seguridad –donde Washington ejerce el derecho de veto– y no la Asamblea General el organismo que remita asuntos a esa corte es que EE.UU. es el país que más tropas tiene repartidas por el mundo en misiones de mantenimiento de la paz. Parece una confesión de parte". Sí. Sólo de magistrados como el juez Garzón –o de otra clase de tribunal internacional– se puede esperar la condena de los terroristas de Estado perdonados en la Argentina.